

SESIÓN DEL DÍA MARTES 05/08/2014

Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal -
Ejercicio 2013. (Aprobación)".

**7.- Rendición de Cuentas y Balance de
Ejecución Presupuestal - Ejercicio 2013.
(Aprobación).**

(ANTECEDENTES:)

—Se entra al orden del día con la consideración
del asunto motivo de la convocatoria: "Rendición de

—Léase el proyecto.

(Se lee)

—En discusión general.

Tiene la palabra el miembro informante, señor Diputado Ibarra.

SEÑOR IBARRA.- Señor Presidente: estamos tratando la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal, Ejercicio 2013, y quiero destacar que es muy importante dado que se trata de la última que el actual Poder Ejecutivo puede remitir al Parlamento nacional. Además, de acuerdo con todos los integrantes de la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda, tuvimos oportunidad de recibir a todos los Ministros -quienes nos nutrieron de información sumamente valiosa- y a algunos organismos incluidos en el artículo 220 de la Constitución de la República, como la Anep, la Universidad de la República, la Utec y otros, lo que realmente nos permitió adquirir un conocimiento profundo de lo que se ha realizado no solo en el 2013 sino también en el quinquenio que culminará el 1° de marzo del próximo año. Inclusive, se incursionó en temas relativos al Gobierno anterior, que presidió el doctor Tabaré Vázquez, porque era inevitable analizar la marcha de algunos proyectos

importantes para el país y para la ciudadanía.

En el seno de la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda se trabajó bien, con una importante colaboración -como siempre- de los funcionarios y, en especial, de los Secretarios, que fueron un puntal para trabajar con eficiencia y captar la opinión de los invitados.

Este proyecto de ley cuenta con el acuerdo del Tribunal de Cuentas que hace muy pocos días, con fecha 24 de julio, nos remitió un informe votado por unanimidad que refiere a lo señalado en el resultado 1), en cumplimiento del artículo 214 de la Constitución de la República y del inciso final del artículo 130 del Toca. Las conclusiones y evidencias obtenidas son las que se expresan en el informe de la Auditoría que se adjuntó, que comprende el dictamen e informe a la Asamblea General. El acuerdo por unanimidad del Tribunal de Cuentas consiste en aprobar el informe de la Auditoría con respecto a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal ejercicio 2013, comunicar la Resolución al Poder Ejecutivo y dar cuenta a la Asamblea General.

Por lo tanto, desde el punto de vista legal y constitucional, esta Rendición de Cuentas también abarca todo lo que tiene que ver con el accionar del Tribunal de Cuentas, que es un organismo que está para controlar al Poder Ejecutivo.

El artículo único incluido en el Mensaje establece: "Apruébase la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal correspondiente

al ejercicio 2013, con un resultado deficitario de: A) \$ 20.509.790.000 (veinte mil quinientos nueve millones setecientos noventa mil pesos uruguayos) correspondientes a la ejecución presupuestaria.- B) \$ 6.805.808.000 (seis mil ochocientos cinco millones ochocientos ocho mil pesos uruguayos) por concepto de operaciones extrapresupuestarias derivadas de la aplicación de normas legales.- Los importes referidos precedentemente surgen de los estados demostrativos y auxiliares que acompañan a la presente ley como Anexo y forman parte de la misma".

Además, cuando la Anep concurrió a la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda, presentó un aditivo -que, por supuesto, oportunamente fue consultado con el Poder Ejecutivo, en especial con el equipo económico-, por el cual solicitaba incrementar la asignación de los recursos destinados a financiar sus gastos corrientes a través de los destinados a gastos de inversión, con un tope máximo del 10% de estos y hasta un 3% de la asignación al rubro 0 "Retribuciones de Servicios Personales". Este aditivo fue considerado y analizado en la reunión que mantuvimos con Anep, y fue votado por la unanimidad de la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda, ya que consideró necesario habilitar al organismo esos recursos que, además, están establecidos en la ley que se cita en la exposición de motivos.

Estos son los temas principales referidos a lo que presenta el Poder Ejecutivo, a alguna variante a través de este aditivo de la Anep, y a la

Resolución del Tribunal de Cuentas, que es sumamente importante tener en cuenta.

Como decía, estamos en el último año del Gobierno que preside el señor José Mujica. En consecuencia, rendimos cuentas de lo ejecutado en el Ejercicio 2013.

Los datos que se presentan son realmente relevantes: indican las concreciones de los Gobiernos del señor José Mujica y del doctor Tabaré Vázquez; a nuestro juicio, los estudios socioeconómicos permiten resaltar la labor que se ha realizado no únicamente en el Ejercicio 2013 sino también desde 2005 hasta el 2013.

Todos sabemos que en el año 2004 teníamos una situación económica muy compleja, derivada de una serie de problemas. A partir de 2002 se vivieron momentos de extrema crisis. La desocupación llegó casi al 20%, la pobreza rondaba el 40% y la indigencia el 5%. Es decir que había desesperanza y gran preocupación en las familias uruguayas. Esa situación se fue revirtiendo poco a poco con las políticas económicas y sociales que se implementaron a partir del año 2005. Realmente, el resultado ha sido muy favorable para nuestras familias.

Desde el punto de vista de la economía, también debemos considerar el escenario internacional. En este momento, existen desafíos muy importantes a nivel de la economía global, ya que no despegamos. Hay problemas tanto en Europa como en Estados Unidos, que todavía no se ha recuperado en forma total.

Además, la economía regional está

complicada. Me refiero, fundamentalmente, a lo que sucede con la hermana República Argentina con relación a la deuda externa y los llamados "fondos buitres", situación que ha generado incertidumbre. Nosotros estamos absolutamente seguros de que, a pesar de la inestabilidad en la región, tendremos posibilidades, a raíz de la fortaleza de nuestra economía, de superar estos momentos sin ningún tipo de inconvenientes.

Por otra parte, expresamos categóricamente nuestro repudio por el accionar de esos fondos, que está lesionando no solo la economía de la hermana República Argentina sino también la de la región y, posiblemente, de otros países que tengan situaciones adversas en cuanto a su deuda externa.

Solo voy a citar una cifra que demuestra por qué el término "fondos buitres" está absolutamente justificado: por cada US\$ 1:000.000 el fondo buitre va a obtener unos US\$ 17:000.000, lo que significa una ganancia de 1.608%.

Las definiciones de tribunales que preside el Juez Griesa han generado esta situación negativa, que nos preocupa. Somos absolutamente fraternos con el Gobierno y el pueblo argentinos, y marcamos nuestro profundo rechazo a lo sucedido.

Entonces, reitero que a nivel internacional y regional, nuestra economía sigue creciendo. Hace muy poco rato veíamos en la prensa del día de hoy que organismos internacionales siguen dando su confianza absoluta a Uruguay. Inclusive, la Cepal -si no me equivoco- ha anunciado que va a haber un incremento del Producto Bruto Interno de un 3%, cifra que coincide con las expectativas del

Gobierno uruguayo.

Además, en cuanto al crecimiento del Producto Bruto Interno, el de la economía uruguaya una vez más va a ser superior al de la región -a nivel del Mercosur y también de América del Sur y el Caribe, aspecto que es importante destacar.

En el período 2004-2008, el incremento global del PBI -hablo del promedio anual- fue de 4,6%; en 2013 se redujo al 3% y el Fondo Monetario Internacional proyecta un 3,6% para 2014.

Sobre el volumen físico del Producto Bruto Interno, es importante tener en cuenta que durante el período 1998-2004 hubo una disminución de la riqueza -o sea, del PBI- de un 56%. Asimismo, durante el período 2005-2013 hubo un incremento de la riqueza -del Producto Bruto Interno- de un 64,4%. Esto solo demuestra con absoluta claridad la situación favorable que desde el punto de vista económico vive nuestro país. Además, en caso de que sigamos creciendo tal como lo estamos haciendo en este momento -se prevé para este año un crecimiento entre el 3% y 3,6%- , en el próximo quinquenio lograremos que Uruguay duplique el Producto Bruto Interno del año 2004. Se trata de noticias e informes realmente importantes.

Tengo a la vista un pequeño cuadro referido a la región, y puedo decir que el crecimiento de nuestro país supera, como dije, el crecimiento de cada uno de los países que la componen y de América Latina en su conjunto. En este pequeño cuadro se puede ver que en 2013

Uruguay tuvo un crecimiento del 4,4%; Argentina, 3%; Brasil, 2,3%; Chile -que es el que más se acerca a nuestro país- de un 4,1%, y América Latina en su conjunto, 2,6%. Eso está indicando con absoluta claridad el sitio de privilegio que ocupa Uruguay en este momento con respecto a la economía y a la riqueza.

También hemos tenido en Uruguay un incremento constante en el Producto Bruto Interno per cápita, que ha alcanzado un nivel histórico de casi US\$ 17.000, superando al resto de los países de América Latina. Son datos que debemos registrar porque es importante tener en cuenta la situación que vive nuestro país.

Pero, a su vez, tenemos nuestra pequeña contraparte.

Miren ustedes: a raíz de que pasamos los US\$ 14.000 anuales de Producto Bruto Interno per cápita, el Banco Mundial determinó que Uruguay pasará de la franja de países con ingresos medios altos a la de países con ingresos altos, cuya consecuencia es perder los beneficios de financiamiento que se obtienen de los organismos multilaterales, entre otros. Pero, bueno, de cualquier manera ello está indicando los avances que se van logrando en la economía uruguaya.

Por otro lado, se habla mucho del déficit fiscal, que en 2013 fue de 2,4%, y nosotros decimos que la importante y sostenible situación que vive nuestro país desde el punto de vista económico y financiero nos asegura que no se corre ningún tipo de riesgos. Por el contrario, debemos tener en cuenta que la recaudación de la

DGI creció en un 0,4% del PBI, para ubicarse en el 17,6% del PBI del 2013.

En cuanto a los impuestos pagados por el sector privado, el IVA permaneció prácticamente estable, mientras que el Imesi demostró una leve reducción. Por el contrario, se produjo un aumento del IRPF y el IASS con respecto al resto de los impuestos. Además, el aumento de los impuestos pagados por las empresas públicas se explicó por los mayores pagos del IRAE, que compensaron una caída del IVA.

Los tiempos que vivimos con anterioridad al 2004 y que nosotros aspiramos a que no se repitan, en definitiva encontraban su motivo en el déficit fiscal por el que transitamos en algún momento -como el que se produjo en 1990, que fue del 12,5%-, situación que llevó a que los Gobiernos anteriores implementaran ajustes fiscales en forma constante y periódica, que de alguna manera fueron la causa directa del empobrecimiento de los uruguayos y de que se alcanzaran cifras como las mencionadas de un 40% de pobreza, 5% de indigencia y casi un 20% de desocupación. Por lo tanto, estos son datos que debemos tener en cuenta.

Podemos decir que algunas de las causas de este déficit del 2,4% son los altos niveles de inversión pública, la que nos ha permitido hacer escuelas, centros CAIF y realizar infraestructura, es decir, volcar a la ciudadanía una serie de recursos para posibilitar que la gente viva mejor. Por supuesto que también debemos tener en cuenta que el respaldo de que goza nuestro país por sus altos

niveles de reservas, que alcanzan a US\$ 18.222:000.000, nos da una garantía absoluta en lo que refiere a la marcha de la economía.

Asimismo, se ha implementado la desdolarización de la deuda pública y se ha invertido en el Fondo Energético de UTE.

Sobre el tema de la deuda, que también se planteó en alguna oportunidad por algunos sectores políticos, nosotros decimos que en términos del Producto Bruto Interno, el nivel de deuda bruta para todo el sector público disminuyó de un 102%, en que se ubicaba en 2004, a un 60% a fines de 2013. La carga de la deuda neta respecto al Producto Bruto Interno cayó de un 43%, en 2004, a un 23% a fines de 2013. Por lo tanto, vemos que estamos en una situación favorable, que habrá que seguir trabajando a través del Ministerio de Economía y Finanzas, el Banco Central y las oficinas especializadas para seguir mejorando en la temática de la deuda pública, pero se han extendido los plazos, por lo que no hay ningún apremio en lo inmediato en cuanto al pago de parte de la deuda o de los intereses correspondientes.

También es bueno recordar que en determinados períodos en nuestro país se vivió una situación de suma preocupación con respecto al pago de la deuda pública, fundamentalmente con el Fondo Monetario Internacional. En ese sentido, una de las primeras medidas adoptadas fue la de cancelar la deuda con el FMI, en el marco de la nueva política económica y financiera que mi Partido, el Frente Amplio, aplicó a partir del año 2005.

En el proyecto que estamos analizando hay un cuadro comparativo -según mis apuntes, estaría en la página 8-, que muestra el porcentaje de Producto Bruto Interno, el resultado fiscal y la deuda neta y bruta del sector público, que resulta altamente ilustrativo de las circunstancias que se vivieron con anterioridad a la situación holgada que ciertamente transita nuestro país en este momento.

Otro de los temas que tienen que ver con la marcha del país y el nivel de actividad es la inversión. Al respecto, según un cuadro que a mí me figura en la página 8, desde 1998 a 2004 la inversión fue negativa en un 25,5%, y de 2005 a 2013 -¡mírese bien este porcentaje!- fue positiva en un 257,4%. Es decir que hubo un cambio absolutamente trascendente que permitió la recuperación del país. Y esas altas tasas de inversión hicieron posible destinar recursos para más infraestructura, para construir más escuelas, más liceos, más centros CAIF, así como para la creación de otros servicios que mejoraron nuestra calidad de vida. Las inversiones, como todos sabemos, no significan únicamente la realización de determinadas obras físicas, sino también más trabajo y la posibilidad de distribuir la riqueza en forma más equitativa.

Otro de los capítulos que hemos desarrollado refiere a la inflación. Sabemos perfectamente bien que este tema preocupa en forma constante al Gobierno y al equipo económico de nuestro país. Con esfuerzo, se va controlando; no se han superado los dos dígitos y

debemos tener en cuenta que hace muy pocos años, en determinadas oportunidades, la inflación superó el 100%. Eso significó una situación de inquietud, de crisis, de incremento de la pobreza, de la indigencia y de la desocupación, etcétera, etcétera.

En cuanto al tema inflacionario, se han tomado por parte del Poder Ejecutivo medidas concretas y muy positivas; inclusive, a partir del 1° de agosto, en aplicación de la Ley de Inclusión Financiera, se ha dispuesto la disminución del IVA hasta en un 4%. Del mismo modo, recientemente se han dispuesto rebajas de hasta cuatro puntos en tarifas residenciales de Antel y de UTE. Por lo tanto, se están tomando las medidas correspondientes para evitar cualquier tipo de situación que signifique superar el porcentaje de inflación de un dígito. El equipo económico está sumamente atento a ello y también ha hecho acuerdos con empresarios para posibilitar el mantenimiento del precio de productos de primera necesidad durante determinado período.

Por otra parte, el consumo va en crecimiento. Es importante destacar que, a diferencia de lo que ha sucedido en otras oportunidades y especialmente en otros países, no se están generando burbujas crediticias que soporten este proceso de crecimiento. El consumo está siendo financiado con el aumento del ingreso de las familias y de los hogares que se produjo en la última década y no fundamentalmente a través del canal crediticio, que siempre es algo sumamente peligroso.

También ha habido un incremento muy

importante del gasto público que ha permitido beneficiar a los sectores más vulnerables de la sociedad. Recordemos que estábamos casi con un 40% de pobreza; hoy tenemos un 11,5%. Lo mismo sucedió con la indigencia. Además, en los últimos tiempos el gasto público social ha crecido en forma constante alcanzando el 87%, y esos recursos se han destinado precisamente a resolver los problemas sociales de los sectores más vulnerables, a la asistencia social, a la seguridad. Un 24% se ha destinado a la salud, fundamentalmente a través del Sistema Nacional Integrado de Salud y el Fonasa, que han tenido un éxito importante, aunque hay que seguir trabajando para que incluyan al cien por ciento de los uruguayos. También ha habido un incremento muy importante del gasto en educación, de un 18%, y en vivienda, de un 6%. Es decir que el gasto público social se caracteriza por un fuerte destino a los niños, a los adolescentes y a los adultos mayores de sesenta y cinco años. Tenemos que dar un dato importante: las mujeres se llevan el mayor aporte del porcentaje destinado al gasto público social. Por lo tanto, la problemática de género también se está atendiendo en forma constante.

Muchas veces, algunos voceros y analistas políticos hablan de que se está dejando de lado a la clase media. Sin embargo, según recientes estudios hay datos concretos que indican que la clase media creció desde 2004, alcanzando al 68% de la población total, que la clase baja se redujo en 30 puntos y que la clase alta aumentó en dos puntos.

Quiero detenerme en esta disminución de

30 puntos de la clase baja. Evidentemente, eso se desprende de la disminución de la pobreza, que en 2002 y 2003 era del 40% y ahora se sitúa en 11,5%. Allí está la explicación de ese 30% de disminución de la clase baja; los sectores que la componen se han convertido en clase media, porque cuentan con los elementos de subsistencia más imprescindibles. Esto no quiere decir que estemos conformes, ni que el sector de la clase media baja no tenga que ser considerado en forma constante, pues debe procurarse que se establezca y así lograr sustentabilidad en ese nivel.

Otro de los temas que también benefició a los trabajadores -que están incluidos, por supuesto, en la clase media- es la puesta en marcha de los Consejos de Salarios, que antes del Gobierno del Frente Amplio no funcionaban. En la campaña electoral se han expresado nuevos compromisos que ojalá que sean reales, porque ahora, a través de los Consejos de Salarios y de la negociación colectiva, que ha tenido gran relevancia, se logró mejorar sensiblemente los ingresos de los trabajadores, y ni hablar de la ocupación de mano de obra, cuyo crecimiento ha sido relevante.

Recordemos: la información que tenemos a nuestro alcance indica que durante el quinquenio 2000-2004 la actividad estaba centrada en el 58% y la desocupación se ubicaba entre el 13% y el 19%. Ahora la situación es absolutamente distinta: la tasa de actividad alcanza el 65% y, el desempleo, un 6,5% aproximadamente. Estos datos demuestran claramente por qué ha mejorado la situación de miles y miles de uruguayos en todo el país.

También el salario real ha tenido un incremento importante. En 2013, la variación acumulada anual alcanzó al 3% y, en lo que refiere al primer trimestre de 2014, se incrementó un 2%. Se estima que, con relación al año 2004, el índice de salario real acumulado hasta el presente año rondará el 50% de aumento.

Son cifras destacables que queremos mencionar. En esto han colaborado mucho el incremento constante del Salario Mínimo Nacional, los Consejos de Salarios, el aumento de trabajadores sin restricciones en las condiciones de empleo; ya hablé de las cifras de la pobreza y la indigencia. También ha sido sumamente favorable la distribución del ingreso como consecuencia de las políticas de inclusión social, las que deberían continuar en forma constante hasta lograr una equidad absoluta en el seno de nuestra población.

A su vez, la redistribución del ingreso implementada ha sido realmente importante a partir del trabajo realizado por las últimas dos Administraciones. En el período 2004-2013 el Índice de Gini cayó 7,5%. Varios factores influyeron en la mejora de la equidad. En la primera etapa, que se extiende hasta el año 2007, la mejora de la redistribución del ingreso estuvo explicada por las políticas dirigidas a atender la emergencia social, como el Panes. A partir de 2008, es de destacar la aplicación del Plan de Equidad, la creación de las nuevas Asignaciones Familiares y la asistencia a la vejez; la Reforma Tributaria que indicó una

mayor justicia tributaria para que pague más el que más tiene y pague menos el que menos tiene; la Reforma de la Salud, que realmente ha sido sumamente importante, más allá de que hay que seguir trabajando sobre ese tema; el aumento del empleo, que mejoró los salarios nominales; el incremento real del salario mínimo y la creación de condiciones para el funcionamiento eficiente de los Consejos de Salarios.

Si tomamos los criterios del Banco Mundial, podemos estimar un incremento de 11% de la población ubicada en la clase media para el período 1995-2013, lo que es sumamente importante.

Por otra parte, quiero señalar que a través de nuestra Secretaría se ha realizado un trabajo que considero muy importante: un resumen de las leyes aprobadas en el período 2005-2014 que tratan sobre las relaciones laborales.

Con absoluta claridad quiero expresar un pensamiento político, porque también estuve en la oposición y sé que a veces las mayorías parlamentarias son importantes para posibilitar avances en determinadas decisiones de la fuerza política que sustenta al Poder Ejecutivo. En ese sentido, estoy absolutamente seguro -porque lo he considerado y estudiado- de que varias decenas de esas 58 leyes laborales destinadas directamente a favorecer a los trabajadores que integran también las capas medias, no hubieran sido aprobadas si no se hubiera tenido la mayoría parlamentaria correspondiente por

parte del actual Gobierno. Quiero mencionar la Ley N° 17.940, de 2006, referida a normas para la protección de la libertad sindical, licencia sindical, facilidades para el ejercicio de la actividad sindical, etcétera. También cabe señalar la temática relativa a los ciudadanos que no pudieron acceder al trabajo por razones políticas o sindicales en el período de la dictadura, que va de 1973 a 1985, lo que se contempló en la Ley N° 18.033.

Asimismo, hay un tema que ha sido una revolución en un sector muy importante de la población, sobre todo las mujeres que hacen trabajo doméstico. La Ley N° 18.065, estableció normas que regulan esa actividad: el concepto de limitación de jornada; el descanso intermedio, semanal y nocturno; salario, categorización e indemnización. También quiero señalar la Ley N° 18.131, de creación del Fondo Nacional de Salud, Fonasa, y la Ley N° 18.211, que crea el Sistema Nacional Integrado de Salud. A su vez, está lo relativo a la negociación colectiva en el marco de las relaciones laborales en el sector público; la ley que tiene que ver con el estatuto del funcionario público de la Administración Central; el subsidio por maternidad y paternidad para trabajadores de la actividad privada; el tema de servicios financieros y medios de pago electrónicos, etcétera. En especial, contamos con una propuesta muy interesante, que realmente es un orgullo, fundamentalmente para trabajadores asalariados rurales, por la que

se logró una serie de conquistas -a través de la ley correspondiente- referidas a la seguridad social, a la planilla de control del trabajo rural, al salario mínimo, a la fecha de pago -sabemos que en muchas oportunidades los peones rurales pasaban semanas o meses sin cobrar-, a la jornada de trabajo de ocho horas diarias y cuarenta y ocho semanales por seis días de trabajo, al seguro de desempleo, al aguinaldo, etcétera.

Muchas veces, al contar con las mayorías parlamentarias necesarias, hemos podido aprobar una serie de leyes que nos han permitido avanzar desde el punto de vista social y, de una u otra forma, concretar aspiraciones que durante mucho tiempo tuvo un sector importante de nuestra población. Lamentablemente, se han dado situaciones como la del proyecto que acabo de mencionar, que no fue votado por algunos partidos políticos, pero quizás en el futuro se reconsidere este tipo de posiciones con el fin de lograr avances en sectores tan importantes como el de los trabajadores rurales asalariados.

También quiero expresar que en nuestro informe marcamos una serie de prioridades presupuestales y, repito, es riquísima la información que la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda ha logrado en su funcionamiento, a través de la concurrencia de los distintos Ministros, de la ANEP, la Universidad de la República, la Universidad Tecnológica, la Corte Electoral, etcétera. Entre

esas prioridades, se marcan con claridad los avances logrados no únicamente en 2013 sino también en años anteriores, como por ejemplo en la educación. Hay una serie de puntos que figuran en las versiones taquigráficas que indican con absoluta claridad, los avances que se han hecho, por ejemplo, en el estudio de una segunda lengua, llegando a 403 centros educativos. En ese sentido, más de ciento trece mil alumnos tienen clase de inglés o portugués. A su vez, hay que agregar el inglés del Plan Ceibal que se imparte a través de videoconferencias, que alcanza a 385 escuelas, abarcando a unos cuarenta y siete mil alumnos. Por otra parte, se han sobrepasado las metas de recursos para la educación, ya que en el primer Gobierno de mi partido político, Frente Amplio, nos habíamos comprometido a alcanzar el 4,5% del Producto Bruto Interno y, en estos momentos -quizás también para 2014-, se llega al orden del 4,8% del Producto Bruto Interno. Eso ha posibilitado no únicamente la mejora de los salarios de los trabajadores docentes sino también la realización de obras en toda la ANEP, que han sido sumamente importantes para que nuestros alumnos estén en una situación de bienestar.

El tema de la educación está establecido en el informe, así como el de la vivienda y el de la seguridad interna, en los que se han producido avances muy importantes. Lo mismo ocurre con la protección social y la salud. Hay una serie de temas referidos fundamentalmente

a la información que nos dieran los distintos Ministros, como el de Transporte y Obras Públicas, el de Ganadería, Agricultura y Pesca -cuya exposición fue de una riqueza absoluta-, el de Industria, Energía y Minería y el de Educación y Cultura. Por lo tanto, estamos satisfechos por el trabajo realizado por la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda.

Concluyendo decimos que, por supuesto, vamos a votar los artículos 1º y 2º del proyecto de ley incluido en el Anexo que todos tenemos sobre la mesa por considerar que se trata de una Rendición de Cuentas sumamente importante, que ha posibilitado continuar avanzando desde el punto de vista económico, financiero y social y que nos ha permitido ubicarnos en un lugar de privilegio en comparación con otros países respecto a nuestro Producto Bruto Interno, a nuestra atención a la pobreza y a la indigencia, al empleo, etcétera. Esperemos que vayan avanzando y logren una recuperación que permita a la región, a América Latina y al Caribe, estar en un posicionamiento mucho mejor para todos los ciudadanos.

Era cuanto quería decir, señor Presidente, recomendando -por supuesto- la votación del proyecto de ley que proponemos en la documentación que las legisladoras y los legisladores tienen sobre sus mesas.

Muchas gracias.

9.- Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal - Ejercicio 2013.

(Aprobación).

—Continuando con la consideración del asunto en debate, tiene la palabra el señor Diputado Berois.

SEÑOR BEROIS.- Señor Presidente: en primer lugar, queremos agradecer a la Secretaría de la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda por su trabajo y apoyo permanente a todos los miembros de la Comisión. Si bien esta Rendición de Cuentas tiene una característica especial, ya que simplemente tenemos que analizar el Mensaje del Poder Ejecutivo, siempre demanda un trabajo anexo, y es muy bueno llevar las cosas por buen término con los compañeros de Comisión, porque eso hace a la labor parlamentaria.

Como parte del informe se incluye un espeso informe económico-financiero de cuatrocientas seis páginas, que comienza con el rol de los incentivos fiscales en el proceso productivo, tratando de demostrar la importancia que estos tienen en el desarrollo productivo del país. Continúa con el informe de coyuntura internacional, económica, de deuda, social, el escenario macroeconómico para los años 2014-2016, la política fiscal, la situación socioeconómica que recibirá la nueva Administración, las prioridades presupuestales del período 2010-2014, y culmina con la gestión presupuestal.

No hay duda de que debemos reconocer la solvencia técnica y la buena presentación de la información, más allá de la natural orientación de

sesgo oficialista para resaltar lo positivo del rumbo tomado por el Gobierno.

Consideramos que la descripción de la economía uruguaya que se plantea en estas más de cuatrocientas páginas no refleja el deterioro competitivo que viene sufriendo la economía uruguaya en los últimos años. Uruguay sigue creciendo, aunque a tasas moderadas respecto al pasado reciente, aún por encima del promedio histórico. Sin embargo, en el transcurso de estos últimos años el crecimiento ha dejado de ser homogéneo entre los diferentes sectores de actividad, y al cierre de esta Administración, marca dos velocidades diferentes: un dinamismo, aún en recuperación, en los sectores de actividad que dependen de la demanda interna, y un enlentecimiento de los sectores de actividad cuya dinámica está determinada por el comercio internacional.

En un contexto de debilitamiento de la economía regional y mundial, las últimas actividades mencionadas también están internalizando el deterioro en el manejo de las políticas macroeconómicas, que se traducen en un importante desalineamiento cambiario. La actual Administración culmina su mandato con una inflación que se ha reiterado, cercana a los dos dígitos en estos últimos años, así como con un resultado fiscal negativo -basta simplemente analizar el informe en mayoría para reconocer esto-, de una cifra superior al 2%, promedio anual en estos últimos cinco años.

La expresión del incremento del gasto no

consolida mejoras estructurales en las dimensiones que consideramos están involucradas, en equiparar el acceso a oportunidades para todos los uruguayos. Este aumento del gasto no se da en mejores estructuras. Si bien el incremento del ingreso de los hogares ha sido notorio -lo reconocemos y lo conversamos con el señor Ministro- y muchas personas han podido superar la pobreza desde la perspectiva exclusivamente del ingreso, aún existen enormes carencias en el acceso a los bienes públicos en el Estado uruguayo, y hay un compromiso histórico. Si medimos la pobreza desde otro parámetro, estos resultados quedan mucho más a la intemperie. El Uruguay tiene un compromiso histórico adquirido en mejorar estos bienes públicos que, indudablemente, están vinculados a la educación, a la salud y a la vivienda.

En el análisis macroeconómico del Ejercicio 2013, la actividad económica confirma el fuerte proceso de desaceleración que gran parte de los sectores productivos viene registrando desde 2011. El crecimiento promedio anual se redujo a la mitad. En el 2010 y en el 2011 fue del 8%, mientras que en el 2012 y en el 2013 dicho promedio anual baja al 4%. Este proceso de desaceleración se verifica especialmente en la producción con los bienes de carácter transable.

Utilizando la información de cuentas nacionales elaborada por el Banco Central del Uruguay, y desagregando los sectores con mayor detalle, se puede constatar que el agregado de los sectores de restaurantes y hoteles -para poner un

ejemplo- pasó de crecer un promedio anual del 5,8% en los años 2010 y 2011, a caer en un promedio anual del 0,4%. No hay duda de que la dinámica de este sector está muy vinculada a la actividad turística; es cierto. Nos dicen: "Los argentinos no vienen". Ahora, los argentinos recorren el mundo; no vienen acá porque el país es caro.

La producción de bienes industriales se desaceleró desde un promedio de un 3,2% en los años 2010 y 2011, hasta un 0,3% en los años 2012 y 2013.

Otro ejemplo: los sectores de transporte y almacenamiento enlentecieron su actividad; de un crecimiento promedio anual del 12,5% en los años 2010 y 2011, pasaron a una débil expansión promedio anual del 2,4% en los años 2012 y 2013. Esto denota claramente un proceso de desaceleración que vamos a tratar de analizar más adelante, en alguna producción en particular.

La dinámica de estos sectores relevados por el Banco Central está influida notoriamente por el deterioro del contexto externo y regional. Sin embargo, debemos aclarar que lo que sucede en la demanda externa se encuentra distante de ser la única explicación para esto. El encarecimiento relativo en precios en dólares que se registró durante 2012 es otra causa fundamental de este debilitamiento de los sectores transables.

Utilizando una información elaborada por el Banco Central del Uruguay, el promedio del tipo de cambio real durante el año 2013 registra una caída del 18% respecto al promedio del año 2012.

Si bien toda caída del tipo de cambio real significa un desaceleramiento, existen evidencias claras que comienzan en el año 2012, cuando se produjo un importante ingreso de capitales que ocasionó una caída del tipo de cambio nominal, no deseada, que provocó una trayectoria divergente en lo que sucede con otros socios comerciales, por ejemplo un socio bien importante como es Brasil.

A comienzos del año 2012 aumentó considerablemente la tenencia de títulos públicos por parte de no residentes. Esto es una causa. Ellos aprovechan las altas tasas de interés para posicionarse con este instrumento que percibe bajo riesgo. El flujo de capitales que se dio por este motivo originó una importante caída en el tipo de cambio nominal, lo que derivó en que las autoridades instrumentaran una tasa de encaje del 40%. Sin embargo, la tenencia sobre este tipo de títulos públicos continuó aumentando, lo que llevó a profundizar la caída del tipo de cambio nominal. Esto derivó en que a mitad del año 2012 las autoridades extendieran los requerimientos de encaje a todos los títulos públicos e incrementaran la tasa hasta el 50%.

¿Qué pasó en este Período del 2012? El tipo de cambio nominal cayó un 3,3%. Sin embargo, el tipo de cambio nominal en Brasil -para tomar el ejemplo de nuestro socio comercial- aumentó un 12,9%. El origen de este desalineamiento radica en el posicionamiento de no residentes en títulos públicos uruguayos, que resulta muy atractivo debido al importante rendimiento que ofrecen y al bajo riesgo de un título soberano de un país con

calidad "investment grade", que ha sido la trayectoria histórica del Uruguay. Por suerte, se ha seguido con esto y mantenemos el prestigio internacional de nuestra deuda pública. Las tasas que pagan los títulos públicos son elevadas debido a cómo se instrumentó la política monetaria y cambiaria. Para evitar la caída del tipo de cambio, se compraban dólares con pesos que luego se debían retirar de la plaza para no presionar el crecimiento del precio. Esto es lo que se hace. Las tasas de interés continúan siendo altas. Persistía la atracción de capitales para posicionarse en estos instrumentos, provocando un deterioro a la baja en el tipo de cambio. Esta forma de intervención expresa una política monetaria que, aunque con un alto costo, como el descrito, no alcanzó su objetivo fundamental, que era reducir la inflación.

La no resolución del problema inflacionario tampoco está desligada de lo que sucede en el sector fiscal, como se ha analizado acá. Los objetivos de una política fiscal traducen aspiraciones mucho más profundas que están ligadas al tipo de Estado que pretendemos para nuestra sociedad. La política fiscal cumple su rol estabilizador ante el ciclo económico, pero también tiene funciones relevantes como provisiones de bienes públicos de calidad y ser un protagonista clave en el mecanismo de distribución, tanto del ingreso como de las oportunidades.

En ese marco, consideramos superado el debate histórico de Estado grande o Estado chico y nos adherimos al debate de un Estado fuerte o de un Estado débil. En este contexto, consideramos

que la política fiscal no ha evolucionado bien en ninguna de las tres funciones mencionadas: el rol estabilizador, el rol de proveer bienes públicos de calidad -educación, seguridad, salud, infraestructura, productividad- y el rol de distribuir ingresos y oportunidades.

En lo que respecta al rol estabilizador, la política fiscal ha sido notoriamente procíclica, incrementando el gasto por encima de los ingresos, que crecieron en forma importante, debiendo considerar que parte de este incremento resulta excepcional. Eran ingresos fiscales que no estarían disponibles cuando la exuberancia de crecimiento económico y, por tanto, la recaudación, dejara paso a una instancia moderada, que es lo que hoy está sucediendo. Sin embargo, el incremento del gasto es estructural; eso no cambia. Por tanto, desfasado de los ingresos circunstancialmente excepcionales en que vivimos, deberá encontrar -para mantener esto- una fuente de financiamiento cuando los ingresos tributarios empiecen a frenarse o, en su caso, a caer.

En el excepcional período de crecimiento 2010-2014, se acumularon resultados fiscales negativos en todos los años, con crecimiento económico y resultado negativo de déficit, para marcar un punto de inflexión a partir de 2012 -a fin de llegar a la meta-, cuando superaron el 2% del PIB y avanzan hacia una cifra de déficit fiscal de un 3,3% del PIB en el 2014.

Esto ya lo habíamos anunciado en otras Rendiciones de Cuentas y en la Ley de Presupuesto. Por tanto, es notorio que este rol

estabilizador que requiere una instancia fiscal en un período de bonanza, paulatinamente se ha venido debilitando en los últimos años y marca claramente un punto de inflexión mayor, grabado a partir de 2012.

Las otras dos funciones de la política fiscal asociada al rol que consideramos que juega el Estado en la sociedad uruguaya son parte de lo que vamos a decir en los otros capítulos, que tienen que ver, concretamente, con la infraestructura y la producción.

Consideramos que centrar la explicación de la desaceleración del sector transable en el desfavorable contexto regional y externo -si bien es cierto- es una simplificación total. Me refiero a que este factor es fundamental en cuanto al desalineamiento cambiario que se produjo en el 2012, pues hay otras cosas. Luego, expuesto a un período extraordinario de crecimiento, los equilibrios macroeconómicos se deterioraron -de esto no hay dudas-: la inflación cercana a los dos dígitos y una instancia fiscal procíclica que cumple un rol estabilizador. En suma, en el aspecto macroeconómico, esta Rendición de Cuentas de 2013 confirma -como el resto del período de la vigencia de la Ley de Presupuesto- que el incremento del gasto público no es una condición necesaria y suficiente de un Estado fuerte -que brinda bienes públicos de calidad-, que incida en una mejora en la distribución de las oportunidades que son necesarias para que los individuos alcancen su pleno desarrollo vital. Esto es claro.

En cuanto a los vínculos laborales,

simplemente voy a dar titulares porque este tema lo desarrollará más extensamente mi compañero Diputado Jorge Gandini.

En lo que va de este 2014 vamos a andar muy cerca de los 300.000 vínculos laborales con el Estado. En el 2013 existían 298.743 salarios que el Estado pagaba por concepto de distintos vínculos laborales. Esto implica un incremento de casi un 24% con respecto al Ejercicio 2014. Partimos de este año porque es el que corresponde al primer Gobierno del Frente Amplio, que asumió en 2005. En lo que hace a la cantidad de vínculos laborales, de aquel gobierno a este, podemos decir que se incrementaron en 57.018. Esto concretamente es lo que marca un 24% más durante este período de Gobierno del Frente Amplio. Y los costos de estos nuevos 57.018 salarios superan los \$ 500:000.000 anuales.

Ahora vamos a considerar lo que se ha gastado en algunas áreas importantes, que consideramos que deben acompañar un desarrollo económico, como por ejemplo el área de educación. Para que el crecimiento económico vaya llevando al desarrollo, tres son las áreas de mayor sensibilidad: infraestructura -que vamos a considerar más adelante-, energía -aspecto en el que no nos queremos meter porque es muy técnico- y educación; esto es lo que intentamos analizar en esta Rendición de Cuentas. La educación interviene en la expansión del conocimiento en la productividad. Precisamente, si este aspecto no está fortalecido, le ponemos un techo al país, lo limitamos, y por eso decimos que el crecimiento

debe acompañar a la educación.

Aunque saber leer y escribir es una condición necesaria para la inserción social de las personas, notoriamente no es suficiente, dadas las sofisticadas calificaciones que se exigen hoy en el mundo moderno y contemporáneo. Es claro que quienes tienen un nivel educativo más alto pueden aspirar a empleos de calidad. En este sentido la educación debe cumplir con la doble condición de ser eficaz y eficiente en términos de calidad y equidad.

De acuerdo con lo expuesto por las autoridades de la Educación, que vinieron a la Comisión en buen número, son plausibles algunos avances -no nos duelen prendas en reconocer- que refieren a la administración de un sistema, en lo que hace a corregir cosas que se venían cumpliendo mal al comienzo de todos los años y provocaban conflictos vinculados a problemas edilicios; esto se ha superado. Hubo un despliegue de programas y de intervenciones en el territorio, además de advertirse la diversificación de las ofertas educativas de la ANEP. Entre las líneas transversales que se definieron merece destacarse el fortalecimiento institucional en lo referente a la gestión, al aprendizaje, a la evaluación, a la innovación y al trabajo en redes. Esto hay que reconocerlo. Sin embargo, cuando pasamos raya a todo esto, sobre los resultados concretos del sistema educativo en su conjunto, nos queda sabor a poco. Por ejemplo, se bajó la repetición en algunos niveles pero a costa de la calidad, dado que lo que se baja es el umbral de exigencias. O sea,

repite menos porque se les exige menos para ir calificando mejor en los rendimientos de las pruebas internacionales. Aunque en los últimos años hubo un crecimiento económico importante, que es lo que se ha venido desarrollando, no se logran mejores resultados educativos. No hay calidad ni recursos educativos para los sectores de los quintiles de ingresos más bajos que les generen oportunidades a fin de superar su nivel socioeconómico. Así está demostrado en las comparaciones internacionales sobre los aprendizajes y las informaciones que surgen de algunos estudios del propio sistema educativo. El rezago y la no culminación de los ciclos medios de la educación constituyen los problemas más importantes.

Como no quiero aburrir a la Cámara, voy a poner ejemplos claros. Pasando la raya en lo que se ha invertido en educación, cabe señalar que más del 60% de la población joven entre dieciocho y veinticinco años no tiene secundaria completa. Además, casi un 50% de los estudiantes de quince años no logran niveles suficientes para insertarse en la vida laboral. La mayoría de los jóvenes que actualmente ingresan al mercado laboral tienen aproximadamente nueve años de educación formal contra los catorce que tienen sus pares en los países desarrollados.

Por otra parte, casi la mitad de los jóvenes entre doce y veintinueve años, que se desvincularon del sistema educativo habiendo llegado a iniciarse en la educación media, declaran como la principal razón de su alejamiento la falta

de interés o el interés en aprender otras cosas.

Entre los jóvenes más pobres -que es lo que nos tiene que importar más-, además del desinterés y el trabajo, también tiene significación el embarazo temprano. En síntesis, esto es lo que está ocurriendo hoy en la sociedad.

En el Uruguay tradicional la educación fue el gran nivelador de las diferentes clases sociales; esta es nuestra historia. En los últimos años, a pesar de que la sociedad hizo un enorme esfuerzo económico y se asignaron más de US\$ 2.000:000.000 a la educación -en un presupuesto de US\$ 14.500:000.000-, sigue esta situación que sobre todo afecta a los más pobres, que son los más rezagados. Si bien la participación en la educación de las personas provenientes de hogares más pobres subió por tercer año consecutivo -hay que reconocerlo-, la desigualdad estructural con base en los ingresos de hogares sigue siendo importante.

Voy a dar otro ejemplo. A los tres años asisten a un centro educativo aproximadamente cuatro de cada diez niños -46,5%- provenientes de los hogares más pobres y nueve de cada diez -91,6%- de los hogares más ricos.

Luego, yendo a los mayores de veintiún años, la diferencia entre el primer quintil, esto es, entre los más pobres y los más ricos, se acentúa cada vez más. En el 2011 la diferencia entre quienes reciben educación era de un 60,7%: 72,3% en los quintiles de los hogares más ricos y 11,7% en los hogares más pobres. Si bien la mitad de los jóvenes de quince a veinte años se dedican

exclusivamente a estudiar, casi tres de cada diez aún no terminó la educación media y solo el 15% realiza estudios terciarios.

Otro aspecto que queremos resaltar en lo que tiene que ver con la educación, nosotros que somos del interior del país, es que hasta los dieciséis años la diferencia de cobertura educativa entre Montevideo y el resto del país es relativamente menor, pero ya tiende a ser superior a partir de los doce años y a partir de allí cada vez más. La participación en el sistema educativo es en Montevideo, concretamente entre los jóvenes, del 48%, mientras que en los otros departamentos no supera el 31%.

Asimismo, los hogares con más bajos ingresos se han caracterizado por tener una alta proporción de personas que no alcanza a superar el nivel de la instrucción primaria. Para el 2012, el 54,2%, es decir, más de la mitad de las personas pertenecientes a hogares pobres no alcanza a superar este nivel.

Por consiguiente, la diferencia de la participación en el sistema educativo revela la persistencia en la desigualdad social. Esta es la clave del desarrollo de cualquier sociedad.

A su vez, el porcentaje de personas entre veinticinco y treinta y nueve años con educación media básica completa oscila entre el 12,6% y el 13,9%, porcentaje que es bajísimo si se compara con los estándares de los países desarrollados. Para que haya desarrollo, además del crecimiento económico se necesita calidad educativa e innovación.

Simplemente, para hacer un análisis muy superficial de la Udelar, otra de las debilidades que advertimos es que no se ha logrado estimular y jerarquizar la formación docente tan necesaria para fortalecer la educación. Según la Udelar, en 2005 la formación en educación registró 2.157 ingresos; en 2010, los ingresos fueron de 1.240, y para el 2012 la matrícula se recupera un poco llegando a 1.617. Este es uno de los puntos críticos de la educación en el Uruguay, hacia la cual se debería dirigir el esfuerzo mayor no solo para captar aspirantes sino también para jerarquizar la formación docente, con contenido de acuerdo a pautas.

En cuanto a la educación superior, debemos reconocer que un 54% de las personas proviene de hogares que no habían tenido en su seno a profesionales. Si analizamos hacia dónde apuntan los jóvenes, no hay duda de que el área social es la que se lleva el mayor número de adeptos. Como un deber de la educación superior, existe una carencia muy grande en lo que hace a la formación docente.

Para terminar, esto no ha sido por obra de la oposición -es bueno reconocerlo; la misma Universidad de la República lo reconoce en la Comisión-; muchas pautas que hoy se llevan a cabo han sido fruto de acuerdos que se hicieron con los diferentes partidos políticos. Es decir que los instrumentos estuvieron, el apoyo estuvo, el dinero estuvo. Los resultados son estos que tratamos de desarrollar a la Cámara para su análisis.

En lo que refiere a la salud, lo importante es la inversión, pero tenemos que analizar si esto

realmente dio resultado. ASSE se lleva US\$ 1.000:000.000; Salud Pública, US\$ 50:000.000; en el Fonasa se hacen transferencias por el orden de los US\$ 300:000.000. Si a esto le sumamos Hospital de Clínicas, Hospital Militar y Hospital Policial, hay US\$ 250:000.000 y se recauda por descuento de los salarios US\$ 1.400:000.000. Este es el dinero de la salud en general en nuestro país.

Lo que tenemos que analizar -no soy un experto- es si los resultados son así. Los permanentes controles que se efectuaron por parte del Ministerio de Salud Pública y de la Junasa a los prestadores privados no son los mismos que se le hicieron a ASSE; de esto no hay dudas. A ASSE se le hicieron menos controles. Su Presidenta nos dijo que si bien esta fue una información, también hubo algunas mutualistas que no cumplieron con ciertas metas.

Otro de los inconvenientes que vimos en Rendiciones de Cuentas pasadas fue el problema de la asistencia a los medicamentos: son US\$ 1.500:000.000 que se han ajustado sobre todo en lo que hace al stock. Queda la interrogante de si estas inversiones han mejorado realmente el sistema de salud en el Uruguay, con una atención eficiente tanto en el nivel público como en el privado. Hay encuestas que pueden marcar esto, pero lo que nosotros vivimos a diario es que hay un deterioro muy grande no solamente en lo que hace a la atención pública sino también a la atención privada, cuando uno intenta ser asistido por un médico. También tenemos la realidad económica;

debemos analizar las dos puntas.

No me quiero detener en esto. Cuando estuvimos en la Comisión hicimos referencia a los controles a ASSE. Por lo mismo ha habido interpelaciones. En ese sentido, hoy tenemos resultados que están en la Justicia Penal, lo cual me exime de comentarios por los hechos de pública notoriedad. Se ha reconocido por parte de la Presidenta de ASSE innumerables errores e inconsistencia del trabajo realizado, de licitaciones, de contrato con las empresas. No nos vamos a extender más sobre esto porque todos lo sabemos, pero también esto hace a la Rendición de Cuentas y a los contralores que insistimos que se deberían hacer en ASSE y que no se hicieron.

En lo que respecta a la vivienda, al analizar esta información con más detenimiento, cuánto es el dinero y, sobre todo, lo que se ha hecho en este sentido, puede observarse que el número de viviendas efectivamente construidas es mucho menor porque se cuentan como viviendas las que están en ejecución, las que se van a iniciar, así como las reestructuras de deudas, alquileres de interés social, préstamos para refacción e, inclusive, conexiones de saneamiento. En el año 2013 se registraron 4.016 viviendas nuevas terminadas.

En el marco del Presupuesto más grande de la historia del país y siendo la vivienda uno de los principales problemas que padecen muchos uruguayos, teniendo en cuenta además el incremento del número de personas y de viviendas en asentamientos y en situación de calle, creemos

que la gestión realizada, analizada en números concretos, es insuficiente.

Otra cosa que ha reiterado el Partido Nacional es que al comienzo del actual Gobierno se había anunciado que el Plan Juntos iba a ser financiado sin aportes del Estado. Sin embargo, vemos que hay aportes del Estado, que el Programa está ubicado en el marco de la Presidencia de la República y que no hay control. Queremos insistir con esto de manera que el Plan Juntos vuelva al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente para que el Parlamento nacional tenga un mejor contralor.

Ahora me voy a referir a un tema que hace a muchas manifestaciones que se han venido dando a lo largo del país. Me refiero a la infraestructura vial. Me voy a detener un momento en lo que la Ley de Presupuesto 2011-2015 establece como una expresión de parte de este Gobierno de qué es lo que se quiere o qué se intenta hacer en los cinco años en infraestructura vial en el país. Analizando esto, en la página N° 35 del informe de la Ley de Presupuesto se establece que "para asegurar la sostenibilidad del crecimiento económico es necesario continuar con el proceso de inversión de infraestructura", y que "el desarrollo de la infraestructura comprende la inversión en el sector transporte, en todas sus modalidades: vial, ferroviario, aéreo y marítimo". Esto lo dice el Poder Ejecutivo y para que no queden dudas en la convicción de los objetivos planteados, agrega: "Un objetivo principal para este período de gobierno es recuperar, mantener y desarrollar la

infraestructura vial nacional (carreteras y puentes) así como mejorar el transporte de personas y cargas, minimizando costos operativos". Esta es la voluntad expresa que nos presentó el Poder Ejecutivo en aquella Ley de Presupuesto. Cuando se establece la inversión del Fondo Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ya empezamos mal: se fijan US\$ 300:000.000 anuales y se le pone un tope en el artículo 490 de la Ley de Presupuesto, pero esa cifra nunca llegó a ejecutarse.

El artículo 490 de la Ley de Presupuesto dice: "Facúltase al Poder Ejecutivo a incrementar los montos referidos en función de la evaluación de los ingresos del Gobierno Central". Si vamos a las Rendiciones de Cuentas, vemos que en la del 2011 hay un aumento del gasto de un 5,62% de ingresos que se lo llevó casi todo "Gastos de Funcionamiento".

En esta Rendición de Cuentas de 2013 hay un aumento real de un 7,32% de ingresos y también, en su gran mayoría se lo llevó "Gastos de Funcionamiento"; el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y las vías de infraestructura de desarrollo país, siguen esperando.

Como podemos ver, no se respeta en nada el espíritu del artículo 490 de la Ley de Presupuesto que votamos nosotros. La inversión en vialidad, a valores reales, desde el año 2005 al 2013 aumentó un 5% anual; menos de un 0.6% real anual.

Según el informe de la Rendición de Cuentas de 2010 y 2013, se invirtió un promedio de US\$ 232:000.000 anuales. ¿Para qué? Para la

cobertura de 8.784 kilómetros. Esta es la red vial del Uruguay, más la caminería rural, atendida básicamente por los Gobiernos Departamentales, que se tienen que arreglar con el 3,33% dispuesto en la Ley de Presupuesto.

Para que tengan una idea, el costo aproximado de un kilómetro de carretera es de un millón de dólares, y US\$ 150.000 de tosca. De un presupuesto nacional de US\$ 14.500:000.000, que es lo que hoy estamos analizando para 2013, el Fondo Ministerio de Transporte y Obras Públicas es de US\$ 232:000.000, alrededor de 1,6%. ¿Qué se puede hacer con esto? Nada. ¿Qué culpa tiene el Ministro Pintado? Ninguna. El Ministro hace lo que puede con el dinero que le da el Gobierno. O sea que acá hay un claro objetivo del Gobierno de no hacer absolutamente nada en carreteras porque el dinero disponible para esto no da. Es más, en la primera Ley de Presupuesto que nosotros vimos, había que sacar dinero de algún lado para saciar algunas aspiraciones sindicales que se dieron, con toda lógica. ¿De dónde se sacó el dinero? Del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. El Ministerio tenía poco y todavía se le sacó para saciar algunas aspiraciones sindicales. Por tanto, no se puede hacer carreteras. Los que no tenemos la suerte de vivir al este del país -que tiene una ruta mucho mejor-, los que vivimos en el centro o los que vamos a otra parte del territorio nacional, lo que comúnmente se llama el Uruguay profundo, vemos las carencias en infraestructura y el brutal deterioro.

Una de las posibles soluciones eran las

PPP, las inversiones con Participación Público Privada; es más, la Ley N° 18.786, de 19 de junio de 2011, señala que estas van a ser la solución.

Del informe que se nos presenta en esta Rendición de Cuentas surge que, desde que comenzaron a regir hace tres años, solo se construyó una cárcel, y en lo que refiere a vialidad no se ha adjudicado ningún proyecto.

Respecto al informe de Rendición de Cuentas del Ministerio de Economía y Finanzas, y hablando concretamente de la Participación Público Privada, se encuentran en proceso los siguientes proyectos: una unidad para personas privadas de libertad y el corredor vial de las Rutas N° 21 y N° 24 que está pendiente de presentación al Ministerio de Economía y Finanzas. La versión definitiva de las bases de contratación que debe elaborar el Ministerio de Transporte y Obras Públicas estaba prometida para el año 2014. Seguimos con la burocracia; seguimos con las aspiraciones, los deseos, pero todo ha quedado en papel. También está a estudio de prefactibilidad el puerto de aguas profundas, al 30 de junio de 2014, y el Museo del Tiempo, del Ministerio de Educación y Cultura. En estos cuatros años no hubo desarrollo vial. El Gobierno sigue anunciando avances de prefactibilidad, lo cual es hablar exclusivamente de buenas intenciones. Al Gobierno le ha faltado eficiencia de gestión, en un tema vital para el desarrollo del país. El desarrollo económico viene de la mano del crecimiento de la producción y como consecuencia deviene un marcado deterioro en las vías de comunicación.

Para que tengan claro puedo dar un ejemplo. En el año 2003 las cargas a granel -madera, cereales, leche- eran de 3.600:000 de toneladas; en 2010, 16.640:000 de toneladas; en 2013 se establece que hay más de 20:000.000 de toneladas y se prevé para 2015 que será entre 27:000.000 o 28:000.000 de toneladas lo que transitará por nuestras vías de comunicación. El deterioro es brutal, pero lo que va a venir será peor y no hay dinero para encarar esto. Simplemente hay deseos, aspiraciones, buenas intenciones; lo reconocemos pero, en definitiva, en concreto no hay absolutamente nada.

En cuanto a las vías férreas, hace poco un ex Presidente de AFE tuvo que renunciar porque no había financiación; pretendía que esta fuera dada por el Estado. El Gobierno optó por otro instrumento de financiación, lo que llevó a la renuncia del jerarca pero la situación de AFE se mantiene igual. Del transporte aéreo no hablamos, ya hemos hablado mucho, por ello no seguiré desarrollando lo que sucede con Pluna y todas sus consecuencias. Lo que sucede con el transporte público es notorio.

En lo que hace a la producción agropecuaria, tuvimos una muy buena charla con el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca en la Comisión, donde señaló lo que viene sucediendo con esta producción en el país. Concretamente, en las estructuras productivas, Uruguay producía para nueve millones de personas y hoy lo hace para veintiocho millones de personas. Pasamos de 400.000 hectáreas a 2:500.000 hectáreas productivas de agricultura.

En el área forestal también hubo un crecimiento importante. El impacto comienza a partir del proceso de la madera destinada a celulosa.

En materia de carne, la tendencia histórica de crecimiento es del 2% anual. Esto hay que tenerlo en cuenta porque se ha achicado el área de producción ganadera, pero a pesar de eso, sigue creciendo la cantidad de carne en Uruguay aun en áreas de más bajo nivel porque el mejor se lo lleva la agricultura. Lo mismo ha sucedido con la lechería. El aumento ha sido de un 54%. Todo esto viene creciendo a instancias del aumento de la producción que se debe a un esfuerzo constante del productor, con mucho trabajo, con incorporación de alta tecnología, asociando conocimientos y corriendo un riesgo importante en el capital de giro.

Hoy vemos con preocupación todo esto que viene sucediendo. Las diferentes gremiales, la Asociación Rural, la Federación Rural, la CAF, se preocupan por cómo se puede mantener esto. La pérdida de competitividad, que es lo que estamos analizando esencialmente en nuestro informe, es preocupante. Se debe producir cada vez más para mantenerse en el rubro a un costo país cada vez mayor. Cada año el productor debe soportar, por lo menos, un 10% más de costos. Si el productor no logra superar esta barrera, posiblemente se estanque. Pongo el ejemplo de la ganadería. Como la hacienda sube y cada vez hay menos áreas y más dotación, es imprescindible lograr un desarrollo con mayor eficiencia. Esta mayor eficiencia se

debe desarrollar con capital de giro; de lo contrario, se queda por el camino. La producción responde cuando los estímulos son claros y hay recursos y capacidad para producir más carne, pero hay que invertir, esforzarse y correr riesgos. El productor, necesariamente, debe tener cierta tranquilidad. Los costos del país son cada vez mayores: inflación alta, dólar hundido, gasoil más caro del mundo, baja competitividad.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Ha finalizado el tiempo de que disponía el señor miembro informante en minoría.

SEÑOR ABDALA.- ¡Que se prorrogue!

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Se va a votar.

—Cuarenta y ocho en cincuenta:
AFIRMATIVA.

Puede continuar el miembro informante en minoría, señor Diputado Berois.

SEÑOR BEROIS.- Agradezco al señor Diputado Abdala. No me extenderé mucho más.

Decía que los productores necesitan señales claras. Llegará el día en que esto se frene, en que el crecimiento económico no sea tal y podemos vivir tiempos angustiantes, increíblemente, con la necesidad, cada vez mayor en el mundo, de nuestro producto primario. Por ahí pasa la coyuntura agropecuaria. Si seguimos aumentando los costos, si el productor debe quedar desfasado de la producción, podemos vivir esos momentos. Los primeros en sufrir no serán los grandes inversores argentinos -que vienen- o los nuestros -que están en otra área o se van al sector agropecuario porque

deja una buena rentabilidad-; los primeros en quedarse por el camino serán los pequeños y medianos productores, ya que no tienen capital de giro para sobrevivir. No podrán seguir produciendo más para tratar de que los costos no tengan una fuerte impresión en su capacidad de producción.

Estos son los problemas que vivimos. Espero que se reflexione sobre ello y que los productos primarios sigan siendo la base de nuestro país. Uruguay exporta y, en este contexto financiero de relativa calma, se debe posicionar en el mundo con esto. Esta es una coyuntura muy importante en lo que hace al país. Este no solo es un problema de la producción agropecuaria; es un problema del país. La posibilidad de ser competitivos tiene mucha relación con el Estado de hoy.

Con respecto a la Rendición de Cuentas, insistimos en lo que es el Estado paralelo. No queremos finalizar este informe sin hacer mención a ello. Es cierto que esto no es de este Gobierno, sino que venía de Gobiernos anteriores; lo reconocemos, pero el Estado paralelo se ha incrementado cada vez más. Se han formado más sociedades. Actualmente, hay treinta y seis personas públicas no estatales y cuarenta y cinco sociedades anónimas, cuya propiedad comparte el Estado con un importante manejo de recursos materiales y humanos, de lo que el Parlamento nacional ni el Tribunal de Cuentas tienen información. Voy a poner un ejemplo. Ancap tiene intereses en trece sociedades; tiene participación accionaria que va del 20% al 100%. A su vez,

algunas de esas sociedades tienen participación en otras sociedades o filiales. Esta es la realidad. Solamente Ducsa —Distribuidora Uruguaya de Combustibles Sociedad Anónima-, significativa para el peso de Ancap, tiene participación en siete empresas más. O sea que Ancap tiene acciones directas o indirectas en veintiuna empresas. Ducsa, propiedad de Ancap, factura anualmente más de US\$ 1.500:000.000, casi lo mismo, o un poquito menos, que el presupuesto que asignamos a la salud del país. El Parlamento y el Tribunal de Cuentas no tienen absolutamente ninguna información con respecto al dinero que se maneja.

Por lo tanto, una vez más queremos dejar sentada esta situación, ya que consideramos que el Parlamento no puede desconocer esta cifra de gastos ni este tipo de sociedades. Esto es un Estado paralelo y no sabemos cómo se mueve ni qué existe detrás. Sí sabemos que hay mucho dinero; que hay muchos recursos materiales y humanos que se manejan, de los que solo conocemos los titulares.

En suma, por las razones expresadas, el Partido Nacional no va a acompañar con su voto la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal Ejercicio 2013, al igual que las pasadas Leyes de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas. No ha habido una adecuada política fiscal ni monetaria, lo que dificulta la baja de la inflación y compromete un buen desempeño en la futura economía del país. Llama poderosamente la atención -lo desarrollará muy bien nuestro compañero Gandini- los vínculos laborales que tiene el Estado, desde 2004 a la fecha. Es alarmante

la poca inversión que se realizó durante todo el quinquenio en infraestructura vial, lo que ha dejado un profundo deterioro, siendo esto fundamental para el desarrollo productivo del país.

Por otra parte, en otros sectores se ha venido aumentando la asignación de recursos -esto hay que reconocerlo-, sin obtener resultados efectivos. Cuando pasamos raya, los resultados efectivos no aparecen y no hay una adecuada evaluación de ellos. Ha quedado demostrado que el resultado en algunas áreas importantes, como la salud y la educación, ha ido en desmedro del desarrollo del país. Este desarrollo pasaría, necesariamente, por una educación adecuada. Cuando observamos los resultados, advertimos que realmente es muy pobre lo que se ha sacado de toda esta asignación de recursos en áreas tan vitales y sensibles como la educación y la salud.

Es cuanto tenía que decir.

12.- Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal - Ejercicio 2013. (Aprobación).

Continúa la consideración del asunto en debate.

Tiene la palabra el miembro informante en minoría, señor Diputado Gloodtdofsky.

SEÑOR GLOODTDOFSKY.- Señor Presidente: en primer lugar, queremos agradecer -como acostumbramos y, por cierto, lo hacemos con gusto- al personal de Secretaría de la Comisión que en esta Rendición de Cuentas -que ha sido distinta a las anteriores porque la demanda de tiempo y trabajo ha sido menor, pero no menor en

intensidad- nos ha brindado su asesoramiento, compañía y colaboración permanentemente. Igualmente, quiero destacar la Presidencia del señor Representante Ibarra, que la ha desempeñado con la caballerosidad que lo caracteriza y que todos conocen.

Como decía, esta Rendición de Cuentas es diferente en la medida en que lo señala el artículo único que compone el Mensaje del Poder Ejecutivo. Sin embargo, no deja de ser una oportunidad fundamental para que en este Parlamento, al concluir una Legislatura, se repasen las debilidades y fortalezas de un proceso que viene desde la última elección y todo lo que se ha hecho en cuanto al manejo de las finanzas públicas, fijación de metas, de objetivos y de logros por parte del país, que han de beneficiar o perjudicar la vida de los uruguayos. Por lo tanto, el Partido Colorado toma esta Rendición de Cuentas como un balance general en distintas áreas y así será enfocado el presente informe.

A lo largo de lo que ha sido el Presupuesto y las distintas Rendiciones de Cuentas, queda claro que el Partido Colorado ha votado en forma negativa, más allá de haber acompañado en muchas ocasiones -votando una enorme cantidad de artículos- aquellas propuestas que significaban una coincidencia con nuestra visión de lo que es el manejo de los asuntos públicos o que representaban un beneficio indudable para los uruguayos. Coherencia significa que habiendo mantenido una posición de rechazo a muchos de los planteos que realizara el Poder Ejecutivo en manos del Frente

Amplio -porque esa es la responsabilidad que la ciudadanía le dio-, el Partido Colorado ha votado en forma negativa por haber entendido oportunamente que aquellos vientos traerían estas tempestades. Y sin querer ser agorero, porque nadie quiere nada que represente perjuicio para la vida de nuestros compatriotas, empezamos a sentir que aquellos vientos, que hoy todavía no son tempestades, amenazan en el horizonte para un futuro bastante próximo. Por lo tanto, atendiendo a la coherencia del Partido a lo largo de estos años en Presupuestos y Rendiciones de Cuentas, aconsejaremos a la Cámara el rechazo al proyecto general.

Es posible que durante esta sesión tengamos que detenernos en temas trascendentes como la educación, la seguridad y en cuestiones fundamentales que en los últimos tiempos los uruguayos empezamos a sentir tan profundamente afectadas.

Este país ha vivido un período de bonanza incomparable, sin igual. Las reformas económicas producidas en régimen comunista de China han cambiado el mundo. El señor Presidente de la República, con esa particular y peculiar capacidad de sintetizar y graficar algunas circunstancias, dijo en Estados Unidos que un día a los chinos se les ocurrió echar un chorro de aceite al plato de arroz. La verdad es que tiene razón, porque eso modificó buena parte de la demanda de materias primas en todo el mundo. Por eso -quizás es bastante más complejo de lo que señaló el señor Presidente de la República-, tal actitud produjo un cambio

fundamental y un crecimiento sin precedentes en el comercio de las materias primas.

En este balance general es bueno ver la evolución de algunas cifras que no admiten discusión alguna en lo que ha sido el cambio que ha vivido este país. En Uruguay el valor de las exportaciones de bienes pasó de US\$ 3.145:000.000 en 2004 a US\$ 10.002:000.000 en 2013. Es un crecimiento extraordinario y solamente puede representar, más allá del esfuerzo de todos los uruguayos, una circunstancia ajena a nuestra propia voluntad que nos ha permitido mejorar la producción, el empleo y los salarios.

Este país a veces ha enfrentado tormentas perfectas -hay gente que nace con suerte, y seguramente los uruguayos la tenemos-, y en este momento está terminando de soplar un viento de atrás, de popa, que no solamente se debe a los cambios políticos en el régimen comunista chino, sino también a una prolongada crisis económica y financiera de los países desarrollados, que han tenido que recurrir a políticas expansivas en materia monetaria, a tasas de interés con niveles mínimos históricos, que provocaron una búsqueda de los capitales para obtener los beneficios que ya no brindaban los países del norte y atender a los países que ofrecían posibilidad de inversión y de rédito. ¿Y quiénes más que aquellos que producían los "commodities", las materias primas y, particularmente, todo lo relacionado con la producción de alimentos, para atender ese gigantesco mercado chino?

Con la mayor humildad, confieso que he

aprendido mucho de la lectura de las versiones taquigráficas, de escuchar a gente con años de trabajo en esa Comisión y a todos los técnicos y Ministros que han pasado por ella. Por lo tanto, al margen de cuanto nosotros estemos planteando, no puedo soslayar algunas reflexiones que realizó el economista Ernesto Talvi, porque creemos que es bueno que consten en este debate que está dando la Cámara.

Ernesto Talvi cuestionó la política salarial, fiscal y antiinflacionaria del país. Dijo que el país tenía niveles suecos, y es verdad: tiene niveles suecos en materia de impuestos. No es malo que tenga impuestos altos, en tanto los resultados para los contribuyentes sean proporcionales al volumen de esa presión impositiva, y este país tiene niveles suecos en materia de impuestos; pero lamentablemente la contraparte del Estado no es de la misma calidad que la que reciben los ciudadanos de Suecia. Aquí el Banco Central incumplió su meta de inflación durante el 87% del tiempo. Este incumplimiento en las metas que establece el propio Gobierno para sí no es el único a lo largo de este período, y entendemos que ello afecta la credibilidad y la seriedad que el Estado ofrece a todos aquellos que estén dispuestos a venir con sus capitales para invertir. Es imprescindible restablecer la solvencia fiscal. El déficit del 3,3% del Producto Bruto Interno es el peor resultado de los últimos cuarenta años en el pico de un ciclo económico. Obsérvese: hemos logrado el peor resultado en materia de déficit cuando la bonanza nos estaba empapando a todos. Y está claro que

esto pasa porque hubo un gasto público desordenado, discrecional y por momentos alejado de las metas que el país, como unidad productiva, como sociedad, debía plantearse, porque sin duda el gasto es un elemento trascendente en lo que hace a la vida y al desarrollo. Ese gasto no se alineó con el crecimiento de la economía. Señala Talvi que, de mantenerse esta política, el deterioro fiscal continuará y el déficit convergerá a un nivel alto, cercano al 4% del Producto Bruto Interno.

Es decir que el déficit fiscal, que está afectado por un riesgo particular de inacción por parte de nuestro Gobierno, alcanzaría una magnitud que implicaría aumentar el endeudamiento público a un ritmo que en algún momento puede poner en riesgo el mantenimiento del grado inversor, aquel que cuando otros lo habían obtenido se señalaba poco menos que era una dádiva de los países ricos y dominantes, pero cuya importancia para el vínculo del país con el mundo y para la economía hoy el Gobierno ha entendido. Ese grado inversor está en riesgo en tanto sigamos padeciendo el riesgo de la inacción. Si se continúa en la situación actual, en un plazo de diez años el país tendrá una deuda pública del 100% del Producto Bruto Interno, y ese es el mismo nivel que alcanzó la deuda pública frente al Producto Bruto Interno en las dos ocasiones en la historia en que debimos reestructurar nuestra deuda.

Por ello, es imprescindible atender lo que no ha sido considerado en las Rendiciones de Cuentas anteriores ni fue previsto durante el Presupuesto, en medio de un jolgorio optimista que

condujo, indudablemente, a la incertidumbre de hoy, que reclama de inmediato nuevos recursos y ahorros por el equivalente del 1,5% del Producto Bruto Interno, que son aproximadamente US\$ 833:000.000. Es necesario tomar medidas. ¿Cuáles pueden ser? ¿Reducir el gasto en inversión pública -como bien señaló el señor Diputado Berois-, con el estado en el que están nuestras rutas y todo cuanto hace a la infraestructura que el Estado debe brindar para que el país se desarrolle y acoja esta potencial cantidad de inversiones que podrían llegar? Por supuesto que no; estamos rezagados. Como señaló algún día con esa peculiar forma de síntesis que tiene el señor Presidente de la República, estamos al borde del apagón logístico. Yo diría que está parpadeando, como en los tiempos en que había apagón: unos minutos antes la luz se apagaba y se encendía, hasta que finalmente se iba y había que prender las velas. Los uruguayos, sin duda, tienen velas debajo del colchón.

¿Cuál es la otra opción? ¿Aumentar los impuestos? Ya lo dijimos: tenemos una presión impositiva sobre los uruguayos, que pagan impuestos por trabajar, pagan impuestos por ser mejores, pagan impuestos por invertir, pagan impuestos por desarrollar comercio, servicios y producción -y pagan impuestos suecos-, pero como contrapartida reciben apagones logísticos y recomendaciones: "Comprá velas y ponelas debajo de la cama".

Entonces, queda una sola opción para un país en serio, y es reducir el crecimiento desmedido

de un gasto público desnortado y discrecional. Es necesario bajarlo a una tasa del 2,5% anual en los próximos cinco años para generar los ahorros que permitan a todos estabilizar el peso de esa deuda.

Además, Uruguay padece el peor de los impuestos, el más regresivo, el que atenta contra los trabajadores y contra la gente de menores recursos, los que tienen que pelear la diaria, que se llama inflación y así se llamó siempre. No importa a esta altura cuáles son los dígitos, porque ya hablaremos de la razón por la cual esta inflación que padecemos los uruguayos se ha mantenido a través de mecanismos heterodoxos y artificiales; no importa: lo que es cierto es que en el pico de bonanza enfrentamos inflación. Como dijimos, desde 2007 Uruguay ha estado el 87% del tiempo fuera de la meta del Banco Central. Para mantener la inflación por debajo del 10% ha sido necesario meterle la mano con mecanismos heterodoxos, artificiales, a través de las tarifas públicas, y no porque se mejorara -con la cantidad de recursos de que disponíamos- lo que debió haber sido bueno desde el principio, que es la eficiencia y la gestión. Esto es lo que debió ser y no fue, y terminamos recurriendo a la baja de las tarifas en diciembre para sostener una inflación de un dígito hasta el 31 de ese mes; pero cuando estábamos cortando el pan dulce el 1° de enero se nos habían comido los aumentos de salario que bien merecían los trabajadores, que bien merecían los empresarios y todos los uruguayos. A las 12 de la noche del 31 de diciembre todo cuanto teníamos se iba, y se esfumaba en enero porque no había sido más que

un engañoapichanga.

Digo, señor Presidente, que entre 2004 y 2014, con este dulce viento en popa, no se redujo el número de viviendas en los asentamientos. Se ha señalado aquí un número de viviendas construidas, que pueden ser pocas: podemos discutirlo; podemos discutir la calidad y muchas cosas respecto al "Plan Juntos". Pero lo que sí es cierto es que desde 2004 no se ha erradicado una vivienda de los asentamientos. Entonces, no solamente les ponemos a los trabajadores el impuesto regresivo de la inflación, no solamente sometemos a quienes producen, a quienes trabajan y a quienes llevan adelante sus empresas a una pérdida de competitividad sino que, además, les ponemos impuestos suecos, les cobramos impuestos suecos, no les damos los servicios y, como si fuera poco, ni siquiera les damos una mano a quienes realmente lo están necesitando, al margen de la discrecionalidad con que ha sido manejado este gasto público. Lo que estaba mal, lo estaba desde el principio: la eficiencia y la gestión.

Todo ello ha traído una importante desaceleración del crecimiento y de la producción. Entre 2003 y 2011 el Producto Bruto Interno creció a un ritmo del 6% y esto es fantástico. Es cierto: quizás arrancamos de abajo, porque habíamos padecido la crisis de 2002 y la recuperación del terreno perdido se hizo más fácil. Entonces, el trayecto desde donde estábamos hasta el 6% supuso una suerte de milagroso impulso para que el país pudiera crecer a ese guarismo. Sin embargo -esta es otra luz amarilla-, en 2012 y en 2013 el

crecimiento bajó a un 3,7%. Aquella locomotora que había recuperado lo perdido en 2002 y se había permitido crecer, de golpe se vio descarrilada frente a un 3,7%.

El Gobierno anunció para 2014 un crecimiento del 4% y otra vez erró el bizcochazo, porque en febrero debió corregir los números, llevándolos al 3% y no es poca cosa cuando hablamos de un porcentaje de esta naturaleza. Primero dijo 4% y en febrero ya corrigió la cifra llevándola al 3%. Sin embargo, el primer trimestre de 2014 nos muestra un 2,4%: seguimos dando en la matadura y esto es comparado con el mismo período.

Además, el crecimiento es muy irregular, porque si bien durante el transcurso del período dorado algunos sectores crecieron mucho, en este bienio que estamos analizando las actividades primarias, por ejemplo, tuvieron un resultado negativo del 5,4%; la industria manufacturera, un porcentaje negativo del 2,3%; el suministro de electricidad, gas y agua, un -0,7% y la construcción un -2,1%. Obsérvese de qué rubros estamos hablando: del gas, del agua, de la construcción que es una fuente de trabajo de esas a las que Uruguay apela para resolver cada circunstancia, al margen del incremento discrecional del gasto público, por una vía efectiva, genuina.

Está claro que este "parate" de 2013, y de lo que va de 2014, ha provocado desbalances en la evolución de la actividad. El incremento en transporte, almacenamiento y comunicaciones explicó un 30% del crecimiento del valor agregado:

aumentó un promedio anual del 16,3% entre 2005 y 2011. Compárese esto con los resultados negativos que acabamos de señalar en electricidad, gas, agua y construcción. Acá hubo un crecimiento del 16,3%: otros crecieron menos.

En todo esto también tiene mucho que ver la pérdida de competitividad en materia turística, un servicio por demás importante. No solamente hemos perdido captación de turismo sino que, además, ha crecido el turismo emisor. Está bien que los uruguayos viajen -nadie quiere que no lo hagan-, pero debería analizarse el tema de mantener el mercado de servicios -los hoteles, el comercio, los restaurantes y toda la gama de empresas que nos permiten recibir turismo-, además del turismo emisor.

Hace unos días leía que durante el Mundial viajaron unos treinta y ocho mil uruguayos a Brasil -que no es un país que hoy nos resulte barato-, más allá del resultado deportivo. Esto supuso un costo para el país por la falta de políticas y alicientes que no ha tenido un sector del rubro servicios, fundamental para las finanzas públicas; por el contrario, mantenemos el crecimiento del turismo emisor. Todo esto, insisto, pasa por un gasto público desnortado y discrecional.

Uno debería preguntarse si el hecho de que el gasto público muestre estas características y estos resultados no se relaciona también con la voluntad del jerarca, con la mala aplicación de políticas. Al fin y al cabo, en el mundo de hoy no son tan diferentes las visiones y las acciones que podamos emprender en cualquier ámbito de la

actividad pública. No hay tanta diferencia. Hoy ya no pesa tanto la visión ideológica sobre lo que es el hacer. Se trata de hacer lo que hay que hacer y no inciden las diferencias ideológicas en cómo eso se haga. Sin embargo, aquí, con un enorme gasto público, desnortado y discrecional, no estamos recibiendo la contrapartida que los uruguayos merecemos. Entonces, ¿dónde está el quid de la cuestión, señor Presidente? En un tema de eficiencia y de gestión. Ese enorme gasto público no ha tenido ni eficiencia ni gestión y obsérvese lo que ocurre con esas actividades trascendentes para la vida de los uruguayos, como la seguridad, la salud y la educación. Obsérvese el monto fabuloso de inversión -eso sí es inversión; ya nos referiremos a esto- que ha habido en esas materias, cuyo resultado ha sido, simplemente, el número de rapiñas en una progresión geométrica antes desconocida.

No voy a hablar del índice Big Mac. Algún amigo mío todos los años se queja de la sola mención a dicha hamburguesa, como si esta fuera un emblema del imperialismo y la explotación. Creo que el índice Big Mac es francamente ilustrativo del desarrollo de los países y es aceptado en todo el mundo como una referencia seria y claramente demostrativa de cómo funciona un país.

Entonces, dejemos de lado la hamburguesa y pasemos a considerar el índice de tipo de cambio real, que es la relación entre la evolución de los precios al consumo y los tipos de cambio. Este es un índice que produce el Banco Central del Uruguay; nada más alejado de la hamburguesa.

Hoy, según este índice, la industria que abastece al mercado local, la pequeña industria, la empresa chica, la que da trabajo a la gente en el barrio y en el pueblo, la que vende a los uruguayos y compite con los mismos artículos que provienen del exterior, ha perdido competitividad. Los artículos que estas industrias producen hoy están siendo sustituidos en el consumo de los uruguayos por mercadería importada. Y tanto es así que no padecemos la competitividad solo en lo básico, es decir, en un vasto sector de nuestra economía dispuesto a producir para vender a los uruguayos, a producir para el mercado interno; desde hace tiempo, pese al Mercosur, Uruguay tiene claro que la cuestión está en el mundo, que en el caso de países chicos como el nuestro la cuestión pasa por tener mano de obra calificada, por ganar mercados, por producir más y mejor.

—Hay ejemplos al respecto, como la trazabilidad, mencionada en la Comisión por el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, que fue originalmente impulsada en el gobierno del doctor Batlle y que hoy ha alcanzado niveles tan importantes que permiten que este país sea el único con tal trazabilidad. Es el único país en el mundo que garantiza la información relativa al novillo, desde el predio donde se alimentó de pasto, hasta la mesa en el restorán del país que sea, es decir, cada uno de los pasos que el animal dio hasta llegar a ese plato.

Ha habido distintos avances, todos calificados, todos meritorios, todos fruto del trabajo y la planificación de los empresarios uruguayos, en

ocasiones, con la compañía del Estado. Aquel viento que nos hizo crecer durante tantos años a un promedio de 6%, que se estancó en 2013, bajando a 2,7% y que está en 2,3%, tiene sus coletazos en materia de competitividad no solamente en el mercado interno, sino también en lo que hace a nuestra posibilidad de seguir siendo un país que mira al mundo y gana mercados.

En reunión con el Ministro de Economía y Finanzas, el señor Carlos María Uriarte, de la Federación Rural, señalaba que los valores que surgen de la evolución del precio de las haciendas en los últimos años, tanto del novillo gordo como del ternero, expresado en términos constantes, son casi los mismos que en el año 2002. En precios corrientes, el incremento es muy importante, pero en términos constantes no lo es. Estamos hablando de datos a setiembre de 2013.

Esto quiere decir que, en realidad, principalmente debido al valor del dólar, pero también a otros factores, el sector ganadero no pudo aprovechar ese viento de popa que durante años nos hizo crecer. Estamos hablando de una de las actividades más importantes para la economía del país. En este caso, el argumento basado solo en los precios hoy se ha debilitado; se han reducido los precios en la mayoría de los productos. Lo que no se ha reducido es el costo de producción. Hoy, el ganadero, el agricultor, el sector primario, han tenido un crecimiento muy menguado, porque mientras los precios se mantienen o bajan, los costos de producción aumentan, no solo debido al dólar, sino al déficit fiscal y a un gasto público

indiscriminado y desnordeado. Con los costos de los días que corren, el ganadero está recibiendo por su producto, en valores constantes, lo mismo que en el año 2002. Esto es así; no hay discusión posible al respecto. Esto es, quizás, una muestra de lo que antes decíamos que señalaba el economista Talvi en cuanto a la proyección del crecimiento del déficit fiscal, que en diez años podría conducirnos a una deuda similar, comparable, nivelable al Producto Bruto Interno, lo que nos obligaría, después de haber pasado por estos años dorados que debimos aprovechar, a reestructurar nuestra deuda.

Dicho esto y considerando el índice de tipo de cambio real del Banco Central del Uruguay -el de hoy, no el de hace veinticinco años-, advertimos que todo esto puede corroborarse si analizamos el índice de competitividad multivariable del Foro Económico Mundial. Según el Foro Económico Mundial, teniendo en cuenta un conjunto de cien variables para determinar la productividad del país, Uruguay ha caído once posiciones, bajando al puesto ochenta y cinco del ranking. Es sorprendente. Tengo la tentación de hacer alguna comparación de tipo deportivo, pero la baja al lugar ochenta y cinco no da para comentarios de ese tipo.

Según el Foro Económico Mundial, la situación macroeconómica, la posición ochenta y cinco en la que estamos hoy y una alta tasa de inflación terminarán afectando el financiamiento del país. Sin duda, esta es una mala señal para los inversores del resto del mundo.

En cuanto al empleo y los salarios, que tan

beneficiados se vieron durante esos años con el viento de atrás, podemos decir que entre 2004 y 2011 la tasa promedio ha crecido 2,56%, reitero, mientras soplabla el viento. En el año 2012, la tasa de empleo pasó del 60,7% al 59,6%, llegando en 2013 al 59,3%. Ese déficit fiscal, ese gasto público, esos problemas en la gestión y en la eficiencia, esa falta de norte en lo que hace al establecimiento del rumbo del país, esos impuestos suecos, sin contrapartida, no solamente afectan a las empresas, a los ricos, a los empresarios, a los estancieros o a cualquiera de los que tantas veces por estos días se escucha que son señalados como el objeto del financiamiento y del salvataje del país. No; todo eso también afecta a los trabajadores; los afecta la inflación, y los afecta la pérdida permanente y marcada en lo que hace a las tasas de empleo y a su crecimiento.

Decíamos que los diferentes sectores han crecido de manera muy irregular. Toda esa bonanza tampoco la pudimos distribuir bien. Entre los años 2004 y 2012, según las Rendiciones de Cuentas planteadas acá, en el Parlamento -estamos hablando de documentos oficiales que han sido discutidos por el Parlamento-, el gasto total, sin considerar los desembolsos financieros, aumentó, medido en dinero constante, un 97%, es decir, un 8,8% anual. Pero la cuestión no es que esto ya pasó y que de nada sirve llorar sobre la leche derramada; la cuestión no es que hubo un gasto público de ese tipo; la cuestión no es que haya crecido ese gasto; la cuestión está en ver si ese gasto fue diligenciado de la forma que correspondía, con más eficiencia y

mejor gestión. De lo contrario, alguien debería explicar cómo es posible que no tengamos el retorno sueco y las contrapartidas suecas, teniendo en cuenta que la ANEP creció un 99% real, la Udelar un 102% real, y el Ministerio del Interior, un 97% real. Si hacemos la comparación, las rapiñas han aumentado tanto como el crecimiento real en lo que ha sido el gasto para seguridad.

Y en Salud Pública y en ASSE... ¡En Salud Pública y ASSE!, el incremento del gasto fue de un 133%: ¡Salud Pública y ASSE!

¿Cómo es posible que Uruguay haya podido sostener este desfase? ¿De dónde salió? Y salió de lo que decíamos en nuestras primeras palabras: del crecimiento en la demanda del mercado chino, más la crisis que obligó a los Estados Unidos y a la Unión Europea a una política expansiva, con tasas de interés prácticamente del 0%. Eso nos permitió recibir inversiones, vender, mantener este crecimiento desnordeado, con un espacio fiscal transitorio, a través de las tasas de interés y de un dólar depreciado.

SEÑOR PRESIDENTE (Rodríguez).- Ha finalizado el tiempo de que disponía el señor Diputado.

SEÑOR VELA.- ¡Que se prorrogue!

SEÑOR PRESIDENTE (Rodríguez).- Se va a votar.

—Cincuenta y seis en cincuenta y siete:
AFIRMATIVA.

Puede continuar el señor Diputado Gloodtdofsky.

SEÑOR GLOODTDOFSKY.- Muy amable,

señor Presidente; muchas gracias a todos.

He tratado de hacer un vuelo muy ligero, y ante la dimensión de los temas abordados, quizás lo hice con cierto desorden, pero entiendo que hay temas como la competitividad, la pérdida de empleo y la inflación, que no son sólo técnicos; son temas que vive a diario la gente, sea lo que sea que haga, desde el peón rural y el obrero, hasta el empresario. Y esto es una responsabilidad que debemos trasladar a quienes han estado al timón, en esta conducción.

Desde el año 2005 la inflación en el Uruguay ha estado por encima del 5%, con tendencia a seguir creciendo. Hace más de cuatro años -ya lo dijimos porque afecta la credibilidad del Estado- está por encima de la meta objetivo del Banco Central.

En la interesante exposición que hizo el señor Ministro de Economía y Finanzas, muy abordable, muy sencilla, que permitió a quienes no somos economistas aprender, él dijo que en realidad la inflación se nos insufla en el país a través de determinados y complejos procesos económicos internacionales, como por ejemplo, del aumento de los precios internacionales de los "commodities", que en la medida en que suben, generan también inflación acá. Francamente, después de escucharlo, uno termina pensando que las cosas son así, pero los números, tan tercos como los hechos -al decir de Lenin-, dicen que los precios de los bienes no transables -que no tienen competencia externa-, se han mantenido sistemáticamente por encima del resto de los

precios de bienes y servicios. Quiere decir que los precios que no tienen competencia externa, que dependen puramente de los insumos y costos de producción, los únicos precios sobre los que tenemos plena y total responsabilidad están por encima. Esto explica, por la razón del artillero, que este país esté viviendo este proceso inflacionario, este recrudescimiento de este impuesto regresivo, que encuentra causa no solamente en los factores externos, ya que también influye -lo reiteraremos hasta el cansancio- la gestión de ineficiencia del déficit fiscal. Y como no queremos que esto quede solamente en una exposición de carácter técnico y abstracta en todas las Rendiciones de Cuentas, hicimos lo que volveremos a hacer otra vez en este momento, que es dar datos concretos.

Entre los años 2004 y 2010 se observaron los siguientes aumentos: alimentos y bebidas, 8,7%; zapallo, 28,4%; verduras, legumbres y tubérculos, 13,1%; pan y bizcochos, 11,8%; alquileres, 12,5%. Hablamos del período comprendido entre los años 2004 y 2010.

Mientras tanto, para el trienio 2011, 2012 y 2013 destacamos como ejemplo que el transporte combinado barco-ómnibus aumentó 22,5%, el tomate 20,4%, el pan empaquetado 15%, y nuevamente los alquileres 14,2%. Obsérvese el aumento del costo de los alquileres y saquemos conclusiones sobre quiénes son los más afectados en ese crecimiento.

Sin dudas, el incremento desalineado de los alquileres, los alimentos y las bebidas determina una inflación que agrede, apunta y dispara sobre

los hogares de menores ingresos.

Uruguay es un país pequeño, un país que tiene su riqueza en su gente, y para eso debe tener educación, salud y políticas claras. Nuestras políticas, nuestra organización interna, el Gobierno del país, no han podido establecer filtros que nos protejan de los embates y de los cambios de rumbo que tiene el mundo. Esto no es responsabilidad únicamente de los últimos Gobiernos, que sabemos a cuáles nos estamos refiriendo, porque parecería que toda la historia comienza a partir de 1985; esto no es responsabilidad de los últimos gobiernos del Frente Amplio, sino que es algo que no supimos hacer los uruguayos. No somos Nueva Zelanda ni Dinamarca; no tenemos filtro ni protección posible. ¡Esta fue la ocasión de hacerlo! ¡Teníamos todo para hacerlo! Fue el mejor momento en la historia económica de este país. ¡Tuvimos para hacerlo!

Tiene razón el economista Talvi cuando expresa ¡qué lejos, cuán lejos, cien años estamos de distancia del mundo desarrollado! Con la bonanza que hubo, nos pudimos haber aproximado, acortar ese trecho y así estar más cerca de Dinamarca o de Nueva Zelanda.

No quisiera que finalizara el tiempo del que dispongo sin dejar constancia de un hecho puntual, del trabajo de la Comisión -que ha sido bueno- y de las visitas de los Ministros, quienes, en la mayoría de los casos, nos han informado con sobrada idoneidad y conocimiento, sin retacear la más mínima información.

En la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda, escuchamos todos estos datos

y no discutimos ni abordamos los temas presupuestales desde la óptica de la lucha de clases sino simplemente con el criterio técnico que los Ministros se encargan de imponer con la autoridad y el conocimiento con que lo hacen. Esto ocurrió en la mayoría de los casos, pero no en todos.

Hablamos de infraestructura, del puerto y de las rutas, y de la importancia que tienen para el desarrollo del país, para la producción y los servicios. Particularmente debemos subrayar que los aeropuertos son de vital importancia para un país que pretende ser una plaza turística.

Durante la visita a la Comisión del señor Subsecretario de Defensa Nacional planteamos una serie de inquietudes que surgían del planillado, en el que se señalaban algunos puntos que respaldamos con calor -consta en la versión taquigráfica-, como la inversión de tres millones de dólares para la reparación de las pistas en el aeropuerto de Durazno, el equipamiento de luces para la Prefectura -en lo que tanto insistimos durante mucho tiempo- y para el aeropuerto de Rivera -dicen que se están instalando en este momento-, o la adquisición de un radar italiano marca Selex. En alguna oportunidad, en la Comisión de Defensa Nacional señalamos la urgente necesidad de instalar otro radar, pero hasta esa comparecencia en la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda, no se nos había dicho que el radar del Aeropuerto Internacional de Carrasco estaba funcionando mal -como habíamos dicho- y que muchas veces recibíamos aviones sin radar, hecho que fue reconocido.

En el análisis del planillado encontramos un renglón denominado "Otras concesiones otorgadas", en el que figuraban cuarenta y seis millones de pesos, que no estaban explicitados. Además, se utilizó un procedimiento muy genérico para analizar los recursos, particularmente las multas y sanciones. Ante el planillado que nos envió el Ministerio tomamos la iniciativa de preguntar al señor Subsecretario -consta en la versión taquigráfica-, quien nos dijo: "Nos comprometemos a enviar los datos correspondientes al señor Diputado Gloodtdofsky a través de la Presidencia de la Comisión; tenga la certeza de que así será, señor Diputado [...]". Más adelante insistimos con algunas otras preguntas, particularmente por el incremento del impuesto a los pasajes, y nuevamente se nos respondió: "Por escrito contestaremos en profundidad y en términos prácticos, con números que puedan aclarar al señor Diputado [...]".

Lo que estamos diciendo hoy, señor Presidente, es que nunca nos llegó nada, que estamos encarando un proyecto de Rendición de Cuentas que debió haberse abordado sobre la base de la información que brindaron los señores Ministros, y que ante el documento que el Ministerio nos había enviado realizamos preguntas y el Ministerio nos contestó que no sabía y que luego enviaría por escrito algo que nunca nos mandó. ¿Y sabe qué fue lo que dijimos en esa oportunidad? Que los hidrantes de todo el parking, el estacionamiento vehicular, de la terminal aérea de la Laguna del Sauce estaban anulados

-aparentemente esto fue corroborado en las últimas horas- porque no resistían la presión de siete kilos y que si en caso de incendio llegaban a abrirlos, reventarían el pavimento. También señalamos que los sensores de humo del interior de esa terminal tenían dieciséis años -tengo fotografías de ellos- y que solo se probaron dos veces en los últimos trece. Hace más de seis años que no se hace una prueba de sensores y la mayoría está fuera de servicio. Hay fotografías -puedo brindarlas a quien quiera verlas- de los sensores de humo colgando en un aeropuerto internacional.

—Ya finalizo, señor Presidente.

Las puertas antipánico de la terminal no han sido probadas en los últimos seis años; están desconectadas, trancadas y engripadas por el óxido. Las chicharras no funcionan. La red de suministro de agua está anulada. Hace ocho años que el personal de la terminal aérea no tiene instrucción del plan de evacuación.

Concluyo, señor Presidente -ha sido muy amable por su tolerancia-, diciéndole que es una pena que ante situaciones como estas algunos señores Ministros no presten atención a un hecho que puede terminar en una tragedia, más allá de las consecuencias de carácter económico que pueda tener para el país.

El Partido Colorado no votará esta Rendición de Cuentas. En la medida en que se vaya desarrollando el debate iremos incorporando algunos temas que nos quedaron por el camino.

Ha sido muy amable, señor Presidente.

Gracias.

15.- Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal - Ejercicio 2013. (Aprobación).

—Continuando con la consideración del asunto en debate, tiene la palabra el miembro informante en minoría, señor Diputado Posada.

SEÑOR POSADA.- Señor Presidente: la consideración de la Rendición de Cuentas es siempre una instancia de valoración de los resultados y del cumplimiento de los objetivos y metas que se trazan en la Ley de Presupuesto.

La costumbre parlamentaria, ante las carencias existentes en nuestro ámbito para realizar un verdadero control del cumplimiento de los objetivos, de los Programas, de las metas, es derivar la discusión a las modificaciones presupuestales, es decir, a los cambios. Cuando no existe modificación presupuestal da la impresión de que a las Rendiciones de Cuentas les falta la parte sustancial, la que motiva especialmente el trabajo de la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda. Si este Parlamento tuviera que cumplir efectivamente con el mandato que le asigna la Constitución de la República de realizar el control de la Rendición de Cuentas -este tema lo hemos conversado más de una vez-, faltaría el aporte técnico que posibilitara ese control. De hecho, en otras instancias hemos reclamado la necesidad de reformar el sistema institucional uruguayo, en la medida en que creemos que la relación entre el Poder Legislativo y el Tribunal de Cuentas debería ser más estrecha para que efectivamente esa competencia que nos asigna la Constitución de la

República pueda cumplirse.

Entonces, cuando entramos en la consideración de una Rendición de Cuentas hacemos una valoración sobre la gestión de Gobierno.

El Partido Independiente ha hecho una valoración negativa de esa gestión de Gobierno, se ha pronunciado al respecto -sin dejar de reconocer los muchos logros que se han dado durante este Período de Gobierno-, y plantea el rechazo de esta Rendición de Cuentas. Esto lo puede hacer con propiedad porque de los tres partidos de la oposición con representación en esta Cámara, fue el único que votó afirmativamente, aunque con salvedades, la Ley de Presupuesto Nacional. De modo que por lo menos tenemos un elemento que nos distingue a la hora de establecer ese juicio de valor sobre la gestión de Gobierno ya que, reitero, acompañamos la Ley de Presupuesto, más allá de las salvedades que la norma nos merecía.

El Informe Económico Financiero que acompaña a la Rendición de Cuentas pone sobre la mesa -contribuyendo al debate, a esa discusión- algunos de los temas centrales que serán preocupación del próximo Período de Gobierno. En medio de la campaña electoral, en la que uno observa con preocupación la ausencia de debate y de intercambio de las pocas ideas puestas sobre la mesa, sería interesante reflexionar -y a eso dedicaremos los próximos minutos- sobre los problemas que nuestro país tendrá en el próximo Período de Gobierno.

La perspectiva económica de crecimiento

mundial es una buena noticia pero la situación de Argentina y el claro rezago en el crecimiento de la economía brasileña constituyen una muy mala noticia. Estos datos son relevantes. La economía mundial parece iniciar un período de recuperación, aunque todavía puede hablarse de un desacople entre las economías emergentes y las desarrolladas. La perspectiva de crecimiento para las economías emergentes, como las de China o India, sigue teniendo niveles muy importantes y sigue constituyendo una buena noticia para países como el nuestro, vendedores de "commodities". Pero también comienza a darse una recuperación en los países más afectados por la crisis, como la zona euro -que estaba en un período de recesión, si la miramos en su conjunto-, y Estados Unidos, que viene teniendo un crecimiento considerable. Esto supone que, en definitiva, habrá un incremento de la demanda, y esa es una buena noticia para un país que exporta principalmente alimentos. No obstante, este crecimiento implica algunos datos que también figuran en las proyecciones incluidas en este informe económico financiero, por ejemplo con respecto a la perspectiva de aumento de la tasa de interés, que para un país tomador de créditos es un dato relevante que deberemos tener presente en los próximos meses.

Indudablemente, la preocupación mayor es la situación regional. Brasil viene corrigiendo a la baja su expectativa de crecimiento económico -lejos está de ser el tren conductor del Mercosur en lo que refiere a crecimiento económico- y Argentina, como todos sabemos, está en una

situación de "default" selectivo en virtud del pronunciamiento que se ha establecido a raíz del juicio llevado adelante por los "hold out" con respecto a su deuda impaga. Vale esta reflexión porque en nuestro país a comienzos del año 2003, a la salida de la crisis, en ocasión de la renegociación de la deuda, hubo quienes plantearon que el mejor camino era el del "default". Bueno es saber, a la luz de la experiencia argentina, que en ese camino no hay ninguna recompensa, sino, en todo caso, una situación cada vez más crítica, con mayores dificultades que se están notando y que nos auguran dificultades en el camino. Me parece que ese es un reconocimiento expreso que deberá tener presente quien asuma el próximo Gobierno, que tendrá que enfrentar dificultades particulares derivadas de una situación estancada -como mínimo- de Brasil y, por otro lado, esta coyuntura crítica de la República Argentina.

Algunos consultores -como los de Cinvehan- han hecho algunas proyecciones de lo que supondría, en distintos escenarios, la crisis argentina en nuestro país. Está claro que si bien ese impacto no derivaría en una recesión, sí enlentecería sustancialmente el crecimiento previsto para lo que queda de este año, y el próximo en particular. A nuestro juicio, Argentina -más allá de todo lo que se señala- es el socio más importante que tiene Uruguay, porque a pesar de que ha perdido participación desde el punto de vista de nuestras exportaciones, los bienes que exportamos a ese país siguen siendo los que tienen mayor valor agregado. Normalmente esos bienes

los exportamos a Argentina; no tenemos otro mercado para ellos. Por lo tanto, cuando se da una situación de ese tipo inmediatamente tenemos un impacto negativo.

A eso hay que agregar la repercusión en el turismo en el que, indudablemente, Argentina tiene una participación sustancial, que se va a ver disminuida en una realidad de crisis. Por lo tanto, debemos ser conscientes de cuál es el escenario regional ya que, indudablemente, va a tener un impacto sobre la situación económica de nuestro país.

Durante estos últimos diez años el Uruguay ha hecho un muy buen trabajo en todo lo que tiene que ver con la gestión de la deuda, y creo que esto debemos hablarlo con detenimiento. Ciertamente, todo lo que se ha desarrollado en ese sentido ha derivado en que Uruguay tenga hoy un perfil de endeudamiento que no le hace augurar problemas hacia el futuro. Es más: entre las afirmaciones que hacía el señor Ministro de Economía y Finanzas, economista Bergara, señalaba que casi un punto, específicamente un 0,8 del Producto Interno Bruto del déficit fiscal, que se proyecta en un 3,3%, refiere a una suerte de seguro que ha establecido el Uruguay con respecto al manejo de la deuda.

—Ese seguro precautorio para una situación de crisis realmente supone un mejor escenario frente a una perspectiva crítica como la que se está dando en la República Argentina.

Me parece que esta composición y el hecho de que exista un 0,3% del Producto Interno Bruto -que también supone otra medida precautoria que

tiene que ver con el Fondo de Eficiencia Energética-, son elementos de juicio que debemos tener presentes a los efectos de valorar debidamente la importancia del déficit fiscal. Repito que desde nuestra perspectiva ese déficit fiscal es manejable, pero debería hacer pensar a quienes tengan responsabilidades de gobierno en el próximo período que la fiesta -en el sentido de desborde y de aumento del gasto público, como se dio en estos años- se acabó. En consecuencia, en el próximo período el margen para el aumento del gasto público, sobre todo si tenemos en cuenta este escenario de crisis en Argentina, será nulo o casi nulo. Me parece que sería adecuado que en el ámbito parlamentario se fuera asumiendo la realidad a la que nos vamos a enfrentar.

El otro grave problema que tendrá nuestro país en el futuro, en términos económicos, es el eterno dilema entre inflación y competitividad. En este sentido, a nuestro juicio, desde hace bastante tiempo la política económica viene repitiendo un error. El Banco Central del Uruguay tiene como una de sus funciones primordiales el control de la inflación y, de hecho, a pesar de que su compromiso no es creíble, en coordinación con los representantes del Ministerio de Economía y Finanzas en el Comité de Política Monetaria, fija sus perspectivas de inflación marcando un rango meta a efectos de encarar la información, fundamentalmente para los agentes económicos.

La propia política económica ha restado credibilidad al cumplimiento de ese rango meta en materia de inflación porque, en los hechos, no se ha

cumplido. Creo que, a la hora de tomar sus decisiones, todos los agentes económicos descuentan que ese rango meta en materia de inflación no se cumplirá y, en todo caso, creen bastante más en lo que el Gobierno ha manifestado como preocupación y que tuvo en cuenta en las medidas adoptadas, fundamentalmente para que se ajuste el Índice de Precios del Consumo: que la inflación no llegue a dos dígitos. Existe como una regla no escrita que el objetivo inflacionario real que persigue el Gobierno es que la inflación no supere el 9%. En realidad, creo que los agentes económicos, a la hora de formar sus expectativas de precios, tienen en cuenta este dato relevante del que sí existe verdadera constancia y constituye una preocupación para el Gobierno, es decir, no superar el 10% de inflación.

El dilema está, por un lado en la inflación y, por otro, en la competitividad que, como bien se ha dicho en otras intervenciones, ha sido notoriamente afectada en los últimos tiempos. Si analizamos la competitividad en los últimos tiempos a través del indicador de tipo de cambio real global que publica mensualmente el Banco Central del Uruguay, vemos que en el marco mundial -incluye el marco regional y el extrarregional-, desde febrero de 2005 a mayo de 2014, nuestro país ha perdido un 37% de competitividad; en una palabra: somos 37% más caros que en febrero de 2005. Si la relación la analizamos desde la perspectiva extrarregional, el encarecimiento de Uruguay fue del 38%. Con respecto a la región, la pérdida fue del 32%: 57% en relación con Argentina -datos que, como todos

sabemos, están influidos por la publicación oficial argentina en materia de inflación, que tiene poca credibilidad- y 12% con Brasil. Una parte importante de esta pérdida se incrementó especialmente en el último período de gobierno, situación que marca claramente que el dilema entre competitividad e inflación no fue bien resuelto por la política económica porque, en definitiva, se pide al Banco Central del Uruguay que controle la inflación a través de su política monetaria, pero es el mismo organismo que interviene en el mercado para mantener un precio nominal del dólar en niveles aceptables para no perder competitividad. Si se pide política monetaria no se puede hacer política cambiaria. Si el Banco Central del Uruguay tiene la independencia suficiente para aplicar política monetaria, debemos prever -en esto hemos insistido durante mucho tiempo- que en la política económica se adopte una regla fiscal. ¿Por qué? Porque ello permitiría, entre otras cosas, que en períodos de bonanza el país ahorrara lo suficiente para enfrentar situaciones de crisis, sobre todo para posibilitar el desarrollo de una política cambiaria. No se puede pedir al Banco Central del Uruguay que haga las dos cosas: que chifle y coma gofio; hay que pedirle que asuma uno de sus mandatos fundamentales: el control de la inflación. Por otra parte, la política económica, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, debe desarrollar los ahorros necesarios para que se dé esa intervención en el mercado de cambios a fin de constituir las reservas necesarias para mantener los niveles de competitividad que el país necesita. Sin embargo,

ese dilema hasta ahora se ha resuelto como ya dije y, en consecuencia, las perspectivas son complejas. Al hecho de que se enlentezca el crecimiento, fruto particularmente de la situación que vive Argentina, se agrega este panorama complejo de falta de credibilidad en las metas inflacionarias establecidas por el Gobierno, panorama que debería preocuparnos a todos. Sin embargo, si uno presta atención a las propuestas en la campaña electoral, parecería que estos problemas no existen.

Queríamos aportar estas reflexiones en un momento tan particular de la vida del país, donde parecería que estos temas, que son centrales para la vida de los uruguayos en los próximos años, no tuvieran importancia.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Sabini).- Tiene la palabra el señor Diputado Gandini.

SEÑOR GANDINI.- Señor Presidente: el informe del señor Diputado Berois, miembro informante por nuestro Partido, fue extenso, detallado y fundado, planteando las causas por las que el Partido Nacional no va a votar esta Rendición de Cuentas.

Esta es una Rendición de Cuentas diferente, ya que no tiene modificación presupuestal y, por lo tanto, no tenemos que discutir los ajustes. Tampoco hay articulado complementario al artículo único, que da cuenta de una cifra general, que expresa los ingresos y los egresos que ha tenido el Gobierno, y el déficit con que ha terminado el Ejercicio.

Sin embargo, detrás de ese artículo único viene un planillado y, por supuesto, una gestión. La

tarea de la Cámara no es aprobar si se gastaron los recursos aprobados conforme a la normativa vigente, con los controles de la Contaduría General de la Nación y del Tribunal de Cuentas, aplicando las normas de administración económica y financiera del Estado. Hay que saber si los recursos cumplieron el objetivo para el cual fueron dispuestos. No aprobamos dinero, sino recursos para cumplir determinada gestión, que no deja de ser la opción política del Gobierno. Entonces, el gobierno viene y nos pide recursos para obtener determinados resultados y nos desarrolla las estrategias para conseguirlos. Nos dice: "Yo bajo las rapiñas con determinadas políticas. Para eso, necesito ciertos recursos humanos, materiales, económicos". Y nuestra tarea -en este y en todos los casos- es evaluar el resultado obtenido. Por lo tanto, lo que uno termina aprobando no es si los números cierran sino el resultado de la gestión que se hizo con esos recursos; se puede haber hecho buen o mal uso.

Objetivamente, entonces ¿qué tenemos? Una rendición de cuentas de un ejercicio que nos arroja un déficit de US\$ 1.500:000.000. Estaba previsto en el Plan Quinquenal que en este año se iba a tener un déficit de 0,8%, pero eso fue largamente superado. Por consiguiente, el gobierno no hizo un buen manejo, prudente ni acertado de esta variable. El gasto público por un lado y la ecuación de los ingresos y egresos, por el otro, se modificó de tal modo que el déficit fiscal fue mucho mayor.

Por allí hay algunas opiniones de señores

Legisladores frenteamplistas que sostienen lo que yo creí que mantenía un solo señor Legislador en la historia reciente del Frente Amplio, el señor Senador Couriel, en cuanto a que el déficit fiscal no importaba. En un debate reciente que tuvimos escuché a algún señor Senador del Frente Amplio decir: "El déficit fiscal era una opción ideológica. Si el fin lo justifica, el déficit vale la pena". Esa teoría de que si el fin lo justifica ya la hemos escuchado en algunas bocas. Pero sucede que uno administra para esta y para las próximas generaciones. Y, como en cualquier lado, lo que usted queda debiendo, al final, alguien lo paga. Si en el quinquenio al Gobierno se le escapó el déficit y el total termina siendo entre US\$ 5.000:000.000 y US\$ 6.000:000.000, eso es deuda que alguien tiene que pagar; no hay vuelta. Es herencia maldita para el gobierno que sea. No puede haber una Administración que tenga un déficit fiscal de ese volumen cada año. Es más: si tuviéramos ese déficit fiscal acumulado durante los próximos diez años, llegaríamos a igualar el PBI -algo que se dio en algún momento-, pero todos nos declaramos conformes y satisfechos de que el Uruguay haya superado esas épocas. De esa forma, arriesgaríamos credibilidad internacional y grado inversor.

Al gobierno se le escapó la inflación. Lleva varios años sin embocar a las franjas que estableció en algún momento entre el 4% y el 6% o, en otros, ampliándola entre el 3% y el 7%, pero el acumulado supera el 9%. Es decir, tenemos una gestión con más déficit, con más inflación y con

mayor gasto público. Habrá que ajustar esas variables generando más ingresos o apretando los egresos. La primera -sería la más genuina- se logra de dos maneras: con crecimiento de la economía -algo que genera riqueza, que en parte llega al Estado- o aumentando los impuestos. Pero sucede que la presión tributaria de Uruguay es una limitante que tiene este y que tendrá el próximo gobierno, sea del signo que sea.

La presión tributaria termina siendo un búmeran. No es cuestión de decir: "Necesito más, les pido más". Eso, en algún aspecto, desestimula la inversión y, en otro, el consumo porque saca del bolsillo un porcentaje. Y el Uruguay actual sostiene en buena medida su crecimiento a partir del consumo interno; tampoco se puede tocar esa variable sin generar consecuencias. El pantalón tiene dos bolsillos. No importa de cuál saco; siempre tengo que poner dinero de mi trabajo. La economía, en pocas palabras, termina siendo así. No importa si me endeudo, si emito, siempre tengo que poner recursos: antes o después, y alguna consecuencia tengo.

Lo que nos dice hoy este serio equipo económico es que se les escaparon algunas variables de su planificación porque para algo se hace el Presupuesto Quinquenal. Para este año estaba prevista una inflación por debajo del 7%, un crecimiento de la economía mayor al que tuvimos y un déficit fiscal del 0,8%; nada de eso se cumplió.

Paradójicamente, desde que el ex Ministro de Economía y Finanzas -hoy Vicepresidente de la

República-, economista Danilo Astori, dio paternidad al concepto de "espacio fiscal", siempre se gasta lo que se tiene y, además, se establece gastar todo lo que se cree que va a ingresar de más. Entonces, se juega a una ruleta en la que el componente del compromiso legal del gasto del Estado reposa en una proyección de ingresos. Y como los egresos son siempre los aprobados -nunca se gasta menos- pero los ingresos -la otra variable- dependen de aspectos que no necesariamente maneja el país, si se desfazan, el llamado espacio fiscal se transforma en déficit fiscal; eso fue lo que pasó.

Hubo discusiones en las etapas presupuestales previas sobre cómo iba a evolucionar la economía internacional porque somos tomadores de las condiciones. A pesar de que algún análisis escrito del gobierno en sus informes económico-financieros establecía los riesgos del enfriamiento de la economía mundial a partir del enfriamiento de la economía china y se reconocían los problemas de Estados Unidos, los de la región y las variables posibles de la economía argentina -con su impacto en algunos de los sectores de la nuestra-, se decía que eso se iba a compensar con otros aspectos; eso no sucedió necesariamente. De modo desigual, afectando más a unos que a otros sectores de la economía, esa realidad internacional nos influenció y lo va a hacer en el futuro; eso nadie lo discute. El informe económico financiero de esta Rendición de Cuentas así lo establece.

Tenemos riesgos; nada que se parezca al

2002. El país tiene soporte para resistir; tiene buenas reservas, una economía sólida, credibilidad, cuenta con credibilidad jurídica. Uruguay posee un gobierno democrático con los respaldos necesarios para parecerse lo más posible a un país serio, pero igual corre riesgos. Y los riesgos requieren modificaciones en el rumbo. Este, como es el último año, obviamente, no va a contar con esas decisiones; se va pateando y para adelante.

Después vamos a mirar los resultados. Hay una frase popular que se repite por allí, que parece ser una verdad absoluta y que no se aplica en este caso y tampoco en otros, que dice: "Con plata, cualquiera". No; con plata cualquiera no, porque para este gobierno es "ni con plata".

Reconocimos y apoyamos en muchos casos el crecimiento de algunas áreas estratégicas del desarrollo nacional. La educación, más allá de ser una cuestión de justicia y de equidad, es un área estratégica en el desarrollo nacional. Un país no puede trabajar para ser desarrollado y aspirar a ser de primera si no tiene una educación adecuada y alineada con el proyecto nacional de desarrollo. La inversión en conocimiento es imprescindible.

Del mismo modo, la inversión en infraestructura es indispensable; no puede haber desarrollo sustentable sin una inversión que sea capaz de sostenerlo. Hablo de inversión en infraestructura. Podemos seguir detallando otras áreas. La innovación es fundamental en este mundo porque el mayor capital es el que reposa en el conocimiento que un país puede acumular.

Resulta que cuando uno mira los resultados,

aparece eso de "ni con plata".

Hoy tenemos un presupuesto anual de US\$ 14.000:000.000. Hemos incrementado significativamente el tamaño del Estado en cuanto a sus trabajadores, pero cuando miramos la aplicación de esos recursos por sus resultados, estos dejan mucho que desear. La educación habla por sí sola.

Con esto no quiero decir que toda la educación esté mal; para nada. Podemos detenernos aquí y destacar algunas de las áreas educativas que, en términos relativos, han mejorado, pero cuando la miramos en su globalidad, la equidad mirada a largo plazo reposa en la igualdad de oportunidades, de ascenso y progreso social, como históricamente se hizo en la educación. Aquel país en el que el hijo de un pobre o de un zapatero podía ser doctor, cada día está más lejos. Hoy, el hijo de un pobre manda a su hijo a la escuela pública y tiene muchísimas menos oportunidades de que llegue a la Universidad de la República o finalice su educación, porque el nivel de deserción escolar ha aumentado, porque la calidad educativa ha bajado, porque la educación en valores, donde la escuela era pilar fundamental, se ha deteriorado, porque los niveles de deserción y de conflictividad social en el seno de la escuela se han modificado y porque la educación solo se ha transformado en cuanto al poder de quienes mandan en ella, pero jamás hemos debatido en este Parlamento sobre los contenidos educativos, como el factor hacia el desarrollo nacional.

Hoy lo que tenemos es una desigualdad

creciente en el punto de acceso y de ingreso para el progreso social entre la educación pública y la privada. Eso es objetivo. Lo medimos acá y lo miden afuera. Es más, a veces, cuando queremos medir acá se realizan hasta paros para que ello no se haga. Hoy salió en la prensa que hay un paro porque Secundaria quiere medir algunos factores de calidad, de dedicación y de resultados por centros de estudios y los docentes dicen algo que hay que escuchar: no vale medir igual a todos; no vale medir la calidad educativa de cada centro por ese factor y ver cuántos pasan de grado porque, a veces, trabajamos en condiciones sociales muy divergentes y con diferentes limitaciones a nivel de las herramientas con que se cuenta en los distintos lugares. Y tienen razón. Entonces, deberíamos saberlo todo, qué hay y qué falta en cada centro educativo, y a partir de ahí medirlo, transparentar y que los docentes nos digan la verdad acerca de lo que no tienen porque, muchas veces, lo que no tienen, acá se lo aprobamos. La plata para eso que no tienen acá se aprobó. Estaría bueno saber dónde está. No debería faltarles nada en cada una de las escuelas y liceos públicos, ya que nuestro sistema educativo público, hoy en día, cuenta con una dedicación presupuestal por encima de los US\$ 2.000:000.000 anuales. Este era el presupuesto nacional de los años noventa; hoy esa cifra se la lleva solo la educación. Me dirán que se trataba de otro valor del dólar; sí, pero es otro PBI. No son US\$ 20.000:000.000; son US\$ 55.000:000.000 y se maneja otro porcentaje. No es 3,6% sino 4,5%. El volumen que se dedica a

la educación es un sacrificio nacional que pagan los que tienen hijos que van a la educación pública y los que no los tienen, porque eso es solidaridad. Todos pagamos la educación de todos. Ahora bien, si al final el resultado no es el que nos dijeron que iba a ser, algo tiene que estar mal. Seguramente, está mal el plan, el sistema, el método. Seguramente tenemos una escuela pública pensada para los años cincuenta, para un Uruguay en el que la mujer no trabajaba, y era parte del sistema educativo, recibiendo a sus hijos de túnica a la vuelta de la escuela, cuidándolos y transmitiéndoles valores, pero hoy no está, porque salió al mercado de trabajo; para un Uruguay en el que existían los abuelos en la familia quienes también eran capaces de transmitir esos valores. Seguramente, contamos con una educación para ese Uruguay en el que todos podíamos salir a la calle y jugar a la pelota sin correr peligro, y los valores que se transmitían, al final, terminaban siendo códigos de convivencia. Pero hoy tenemos un Uruguay mucho más fracturado, violento y descompuesto, con una familia con problemas que antes no tenía como la familia monoparental -que antes era una excepción-, el embarazo adolescente, las familias que están a cargo de mujeres, los hombres que dejan a sus mujeres y a sus hijos tirados sin cumplir con sus responsabilidades. Hoy la escuela tiene que cumplir otra función, casi la que cumple la familia, pero no la hemos reformado para ello. Entonces, tenemos la escuela de siempre, de cuatro horas, con maestros que tienen que enseñar a leer y a escribir, pero también a decir "Buenos días" y "Muchas

gracias", y que tienen que bancarse los problemas de violencia y de droga dentro de la escuela.

Ni qué hablar de los liceos, que cuando finaliza el año el docente todavía no sabe cómo se llaman sus alumnos.

Además, están los casos de los alumnos que cambiaron tres veces de profesor. Hoy nos enteramos -estamos en el mes de agosto- que hay miles de horas que todavía no tienen docente. ¿De esta forma queremos que salven y les vaya bien? Después aflojan las marcas para que se reciban, porque el Estado admite la culpa. ¿Y quién los agarra? El año siguiente. ¿Y después? La Universidad, si llegaron.

Ese es un problema de resultados. ¿Y la modificación? ¿Y la gran reforma educativa que se hizo en el período frenteamplista? Ha debatido y resuelto el poder de la enseñanza, pero no ha hablado de las reformas de fondo. Entonces, tenemos graves problemas en el hoy pero, además, graves problemas de inversión adecuada en el desarrollo y en el camino estratégico para el desarrollo nacional. Los tenemos en infraestructura. Fíjense ustedes que el Ministro Pintado, quien empezó este Gobierno, se reunió con la bancada de legisladores del Partido Nacional pertenecientes a la Comisión de Presupuestos al inicio de su período y antes de que entrara el Presupuesto Nacional, y nos dijo: "Se ha resuelto que voy a tener un presupuesto más bajo del que necesito, pero lo voy a duplicar, voy a llegar a US\$ 1.200.000.000 anuales a través del famoso y prestigioso sistema de las PPP", de los Proyectos

de Participación Público-Privada, que tienen la virtud de incorporar capital del sector privado, pero no figura como endeudamiento. Nos habló entonces de la Ruta Nacional N° 26 con doble vía y estaciones de servicios, restaurantes y demás en el medio, en una suerte de estaciones, que unieran el este y el oeste, Brasil con Argentina, y nos dieran un nuevo corredor; nos habló de las inversiones hacia el sector maderero del país para la explotación forestal y en materia de celulosa y, por supuesto, del ferrocarril, y no sé de cuántas cosas más. ¿Qué pasó? Porque esta no solo es la Rendición de Cuentas del año 2013; es la última. Acá pasamos raya. La que viene, que analiza el último tiempo de esta, es en el próximo Gobierno, pero ya será pasado.

¿Qué pasó en este período en el cual el Gobierno no recibió herencia maldita, porque se hereda a sí mismo? Pasó que la infraestructura del país tiene déficit por donde se la mire. Yo vi al Ministro inaugurando el puente de La Floresta; está bárbaro. Me cuesta encontrar algunas cosas más. Por lo menos, el otro Gobierno hizo algunas cosas: construyó una doble vía por acá, iluminó alguna cosa por allá. Recuerdo algunas cosas de Rossi, con quien tuve una visión crítica, pero "otros vendrán que buenos nos harán". Esto ha sido muy malo, porque no estuvieron las PPP. Fíjense que pasado el tiempo y aprobada la ley está en curso una PPP vinculada a una cárcel. Yo no entiendo mucho, pero para hacer por este sistema una cárcel se requiere un trabajo original, sin antecedentes, que debe llevar un buen tiempo, porque una cárcel

no solo es infraestructura; debe contemplar aspectos de seguridad, de salud, de recepción de visitas, de convivencia, todos muy complejos, que el Estado tiene que aprobar cuando el privado hace el proyecto. Para hacer una ruta el país tiene historia acumulada y técnicos experimentados en la materia. Pero lo cierto es que la ruta no se hizo todavía y la cárcel sí. La cárcel es testigo de la ineficiencia. Si se pudo hacer una cárcel no se entiende cómo no se han podido llevar adelante las PPP en materia vial; no se entiende. Pero lo cierto es que termina el Gobierno sin cumplir con ese objetivo.

Se suponía que este era el período del desarrollo del ferrocarril. Recuerdo aquel denominado "tren de los pueblos libres" -creo que ese era el nombre; no me acuerdo bien porque circuló una vez sola-, en el que subió el Presidente de la República de acá y la Presidenta de la República de allá, se sacaron fotos y se mostraron las banderitas; parecía la Venezuela de Chávez. Suponíamos que ese tren iba a circular, pero no lo hizo nunca más; una vez y para siempre. ¿Y lo demás? Van cambiando los Directorios y lo último que sabemos es que el Presidente Mujica va a empezar muy pronto a cortar cabezas porque se le termina el tiempo y la poca cosa que está hecha tiene alguna loma que atravesar. Se habla de los chinos de acá y los chinos de allá. Unos chinos dicen: "Yo arreglé con un componente del Poder Ejecutivo" y otros chinos dicen: "Yo arreglé con el otro". ¿Con quién arreglaron los chinos? ¿Arreglaron? ¿El Estado se queda sin vías y

todavía con demandas? Hasta 25 de Agosto se puede ir; algo circula de Montevideo hacia afuera, pero los vagones, las máquinas que por allí pasan, las compraron Antel, UTE, el Banco de la República y algún otro -sé que son cuatro- con transferencias genuinas pero no legítimas -porque se trata de empresas públicas que no pueden hacer inversiones en esa materia- a cambio de unos cartelitos del lado de afuera que hace rato están grafitados.

¿Esa es la AFE que tenemos? Hicieron un plan de excedencia de funcionarios para achicar la AFE que teníamos, pero no le pusieron límites, se podían ir los que querían. ¡Y se les fueron los que necesitaban! Tuvieron que empezar a hacer llamados para tomar gente, y resulta que los que necesitan para que la máquina ande no existen, porque la profesión de ferroviario no la enseña ninguna universidad; requiere un componente de aprendizaje en la realidad, de acumulación y de transmisión de conocimiento: es única. En el sector privado no hay ferrocarriles y, por lo tanto, de ahí tampoco puede venir personal. Ahora se deshicieron del que tenían y no encuentran. Entonces vemos a un director de AFE, hermano de un candidato a Vicepresidente, como inspector de tránsito. Uno no puede entender la inversión que se ha hecho en esfuerzos y los resultados, las consecuencias irreversibles, a mediano y largo plazo.

No quiero hablar de Pluna, pero eso también tiene que ver con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y se llama

conectividad. Es como el aire: alguien lo llena, y el espacio se llenó. ¿Recuerdan cuando cerró la Onda? Este país iba a ser un caos. La gente se iba a quedar a pie en las carreteras y no iba a tener cómo llegar a los pueblos, pero en un mes, más o menos, el mercado se encargó de tapar esos agujeros; no hay nadie imprescindible. Ahora nuestra conectividad aérea no tiene bandera nacional. Creo que a Alas U hay que ponerle una hache porque es: ¡Uh, nunca más! ¡No le hagan más cuentos a la gente! Levantar una compañía aérea no es tener solamente gente y ganas; es un emprendimiento profesional en una de las áreas de mayor inversión y más competitivas a nivel internacional; no se hace con voluntad. ¡No es el tren bajo control obrero! ¡No es una cooperativa del vidrio! Es bastante más complicado. Además, sigue cerrada, y los lugares los van ocupando los argentinos o los uruguayos: López Mena o Aerolíneas. Pero nadie se acuerda más de Pluna. Si tenés que salir del Uruguay, tenés cómo. Ahora COPA va a sacar gente de Uruguay a su aeropuerto "hub" de Panamá once veces por semana, varios días dos vuelos diarios. Aquel "hub" de Panamá sustituyó a Miami y es un gran negocio. La gente se va de Uruguay para un lado o para el otro teniendo a veces que volver para atrás desde Panamá porque encontró formas. Y nuestra compañía uruguaya, ¡ya está! No quiero hablar de Pluna, pero la conectividad es un problema.

Y los puertos, ¿de quién dependen? ¿Cómo se vincula nuestra Administración Nacional de Puertos con el Poder Ejecutivo que es, además, el

que tiene que fijar las líneas de desarrollo nacional en materia de puertos? Seguimos hablando de un puerto de aguas profundas que solo tiene un posible cliente que está planchado: Aratirí. Y dicen que hay muchos interesados. Hay interesados en venir a hacer la obra; no hay ni uno que esté interesado en invertir a riesgo, porque no tenemos negocio para ofrecer, todo sigue siendo un cuento. No hablemos de dragar canales -que figura en los diarios todos los días-, ni de los problemas logísticos que tiene el Uruguay, que en una guerra de puertos histórica y solapada había logrado hacerse un lugar a partir de la reforma de puertos de 1992, lugar que va perdiendo de a poco en una lucha que se va moviendo hacia el lado del Río de la Plata. Cuando terminemos de abrir los ojos, vamos a tener puertos de aguas profundas en Argentina y en Brasil.

Hay que mirar un presupuesto en función de los resultados. ¿Podemos hablar de la vivienda? Podemos. Vamos a hacer más o menos lo mismo. No tenemos que hablar de la vivienda sindical ni de distinguir el concepto de soluciones habitacionales del concepto de viviendas reales, que es una manera un poco pícara de vestir al pobre.

Es muy poco lo que se ha hecho en la materia. La estrategia más elocuente para la gente humilde de este país que gana en el entorno de los \$ 10.000 o \$ 12.000 es irse a un asentamiento, porque los alquileres han subido por arriba de la inflación y del IPC. Hoy, para una pareja joven o no tan joven con hijos con un ingreso familiar de \$ 20.000 o \$ 25.000, alquilar está muy complicado,

porque la canasta familiar, metida en el paquete de la inflación -pero si la desagregamos notamos que aumentó más que el promedio de la inflación- se lleva buena parte del sueldo de la gente de bajos ingresos. No se puede dejar de comer y, por lo tanto, no queda para la vivienda. Hay que poner cuatro palos y unas chapas y muy a la uruguaya, con una historia muy italiana y española, levantar bloque sobre bloque para buscar la propia supervivencia. Eso no lo hacen los pichis sino los que tienen cultura de trabajo y quieren salir adelante, porque es la única manera. Pero el desorden en el crecimiento de nuestras ciudades, que luego tienen que llevar servicios muy caros a los lugares en los que no estaba planificado, no ha cambiado. Eso también habla de una brecha.

En cuanto a la vivienda social, ¡por favor! Hay que ganar por arriba de los \$ 80.000 para acceder a un apartamento de la famosa vivienda social. Con esto se ha motivado mucho al sector empresarial y se ha logrado modificar el impacto de la caída del empleo en el sector de la construcción, pero eso no ha modificado el precio; es más, hay que ser clase media para arriba para acceder a esas viviendas.

SEÑOR GANDINI.- ¿De cuánto tiempo dispongo, señor Presidente? Creo que finalizó mi tiempo. si fuera miembro informante tendría prórroga, pero no lo soy. ¡Qué suerte que tienen!

SEÑOR PRESIDENTE (Sabini).- Ha finalizado el tiempo de que disponía, señor Diputado.

SEÑOR GANDINI.- Redondeo, entonces.

Por sus frutos los conoceréis. Los frutos de

un presupuesto de catorce mil o catorce mil y pico de millones de dólares no son los que esperábamos. Hay mayor déficit, las variables se disparan, el futuro está complicado y el producto final, que debe medirse en gestión, deja mucho más que desear que los números. El déficit verdadero es intangible, difícil de medir, y es la gestión y los resultados finales. Por eso, hoy no vamos a votar.

Gracias, señor Presidente.

17.- Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal - Ejercicio 2013. (Aprobación).

—Continúa la consideración del asunto en debate.

Tiene la palabra el señor Diputado Asti.

SEÑOR ASTI.- Señor Presidente: saludo a los funcionarios de la Comisión de Presupuestos integrada con Hacienda quienes, como siempre, han aportado todos sus esfuerzos para que los Diputados tuviéramos en tiempo y forma el material disponible para nuestro trabajo, coordinando rápidamente las entrevistas solicitadas. Por otra parte, quiero hacer un reconocimiento especial al Presidente de la Comisión, señor Diputado Ibarra, por haber presidido esta instancia -la última de este Período de gobierno- de la forma en que nos tiene acostumbrados.

Quien me precedió en el uso de la palabra, finalizaba su exposición refiriendo una cita bíblica: "Por sus frutos los conoceréis". En este sentido, si tenemos en cuenta los recientes relevamientos acerca del rumbo y la gestión del Gobierno que se

han recogido de la opinión pública, casi el 70% reconoce que el rumbo ha sido el correcto y la mayoría absoluta -algo más del 50%- está de acuerdo con la gestión y el resultado del Gobierno.

En este panorama se presenta esta Rendición de Cuentas que para algunos parece catastrófica, pero para nosotros, el extenso informe económico-financiero detallado en 406 hojas -podemos agregar más elementos-, ampliado por cada una de las Unidades Ejecutoras convocadas a la Comisión -dicho sea de paso, con escasa asistencia por parte de quienes las convocaron- refleja los buenos logros del Gobierno, de la gestión frenteamplista en este último año y en los nueve anteriores que han transformado al país.

Han surgido muchos elementos de los informes, fundamentalmente, por parte de algunos de los integrantes de la oposición; y quiero comenzar contestando algunos. Por ejemplo, recién se hablaba de que tenemos un nivel de impuestos suco. Sin embargo, el país con mayor nivel de impuestos es Bélgica, pero también es uno de los que tiene mayor nivel de desarrollo humano. El país con menor nivel impositivo es India, pero es uno de los que tiene peor nivel de desarrollo humano. Ante ese panorama, entre tener determinado nivel impositivo como país desarrollado y un alto nivel de desarrollo humano como tiene Uruguay -obviamente, no tanto como el de los países desarrollados, pero mucho más cerca de Bélgica que de la India, que registra el peor nivel de desarrollo humano-, me conforta que estemos cerca de quienes tienen mayor nivel de

desarrollo humano. Por supuesto, este dato no puede considerarse aisladamente.

Recién, un legislador de la oposición decía que en esta oportunidad no iba a hablar del nivel del índice "Big Mac", el índice del precio de la hamburguesa -el que siempre se nos refería-, casualmente cuando en este año lo hemos mejorado, porque de acuerdo a ese indicador, estamos bastante menos desfasados de los precios internacionales de lo que estábamos el año anterior.

Pero en realidad me importan otros indicadores, por ejemplo, el Índice de Inclusión Social -bastante nuevo, emitido desde hace tres años-, según el cual, en 2013, por segundo año consecutivo, Uruguay aparece primero en América; aclaro que en América y no en América Latina, lo que sería tradicional, superando inclusive a los grandes países de nuestro continente. Este Índice de Inclusión Social, no solamente mide el crecimiento del PBI -que sí lo mide-, sino la inversión en programas sociales, derechos civiles, acceso a Educación Secundaria, derechos políticos, ingreso de los hogares, empoderamiento de la sociedad, derechos de la mujer, aplicación de políticas antidiscriminatorias por opciones sexuales, participación de la ciudadanía, inclusión financiera, acceso a la vivienda, empleo formal, capacidad de respuesta del Gobierno ante el reclamo de sus ciudadanos, etcétera. Reitero: ocupamos el primer lugar en América por segundo año consecutivo.

Obviamente, cuando hablamos de indicadores, de índices, la importancia que se les dé

dependerá de la visión que tengamos. A nosotros el Índice que más nos interesa es el de Inclusión Social.

También se habló de las causas y de la situación de la inflación. Todos sabemos que la inflación tiene varios componentes y uno de ellos tiene que ver con que el país está creciendo. Cuando esto sucede, generalmente los países pasan por procesos de apreciación de su moneda pudiendo también pasar por procesos de inflación porque la demanda interna crece. Y en este país, gracias a Dios, o mejor dicho a las políticas públicas, la demanda interna crece porque los ingresos reales de los hogares han crecido más que la inflación y esta demanda permanente del consumo interno presiona sobre una oferta que todavía no está adecuada a la misma.

Por supuesto, también influyen los factores internacionales, acerca de lo que luego hablaré. Por ejemplo, los precios de los "commodities" agropecuarios están en un buen nivel, no en el mejor de su historia y eso, obviamente, se traslada a los precios internos. Tenemos la suerte de que esos precios internacionales de los "commodities" estén altos, pero casualmente son los mismos que integran nuestra canasta familiar: carne, lácteos, granos. Otros países de la región, en lo que se denomina relación de términos de intercambio, han tenido mejor suerte que nosotros, porque los "commodities" que exportan, como minerales o energéticos, aumentaron más que los agropecuarios y, además, no se consumen totalmente en el país.

Ya que estamos en este tema y hablando

siempre de los famosos vientos de cola: se ha dicho que prácticamente Uruguay ha llegado a esta buena situación que todos conocemos -salvo los informes de la oposición- porque todo ha venido del exterior. Pero nos negamos rotundamente frente a esta visión de que Uruguay sea un objeto. Queremos ser sujetos de la historia; fuimos sujetos de la historia y queremos seguir siéndolo. En la mayoría de los años de este ciclo económico, Uruguay ha tenido un panorama favorable, pero recordemos también que bajo estos Gobiernos pasó la crisis de 2008 y 2009 -la mayor crisis mundial del capitalismo desde 1930- casi sin que la población -fundamentalmente, la de menores recursos- se diera cuenta de que estábamos en esa situación. Durante esa crisis, Uruguay fue uno de los cinco países del mundo -ninguno de la región- que logró no caer en recesión, aumentando el empleo y bajando la pobreza; esto lo lograron cinco países en el mundo. ¿Esto tiene que ver solamente con el viento de cola? No, porque nuestras políticas públicas desarrolladas por estos dos Gobiernos frenteamplistas tuvieron mucho que ver en diferenciarse de lo que se hacía anteriormente, inclusive de lo que hacían otros países hermanos de la región. De lo contrario, no se entendería cómo, ante las mismas condiciones favorables Uruguay haya crecido en estos nueve años por encima de lo que creció el promedio de los países de América Latina y de la región.

La inflación es el principal problema que preocupa y ocupa al Gobierno y, en este sentido, ha tenido fuerte presencia llevando adelante políticas,

tomando medidas a fin de evitar que este flagelo -quizá, sea el mayor, porque afecta una cuestión por la que mucho hemos luchado- impida la recuperación del salario real. El compañero Ibarra decía que durante estos nueve años de Gobierno la recuperación del salario real estuvo por encima de la inflación, cerca del 50%; la cifra que yo estoy manejando es 46%; por supuesto, esto se traslada a las pasividades aunque con un índice mayor, porque las menores han aumentado por decisión política por encima del Índice Medio de Salarios, como nos obliga la Constitución.

También se ha hablado de que estábamos al borde del apagón logístico, que lo ha dicho nuestro Presidente hace un par de años. Se ha utilizado fundamentalmente el tema del apagón, que lo vinculamos a la generación eléctrica. Y, bueno, si hay algo que demuestra cómo Uruguay ha sabido aprovechar favorablemente la situación internacional -entre otras cosas, la baja de tasas de interés- es la inversión en el cambio de la matriz energética. No tendré tiempo como para hacer una exposición detallada, pero tanto en el informe económico-financiero como en el que realizó nuestro compañero Ibarra están muy bien explicados los cambios en la matriz energética que, obviamente, no han terminado y que continuarán, pero que ya en el mes de julio permitieron realizar una rebaja importante del costo de energía y será mucho mayor para la próxima Administración. Luego lo veremos cuando hablemos del déficit fiscal.

Asimismo, quisiera referirme a todo lo que

hemos hecho en las comunicaciones, en la mejora de otro tipo de infraestructuras industriales de nuestras empresas públicas, aquellas a las que se quiso liquidar en el año 1992 y hoy son motores del desarrollo, sobre todo en lo que tiene que ver con la infraestructura logística de servicios. Pero, claro, tenemos el déficit vial y ferroviario que se mencionaba.

En primer lugar, me voy a referir al transporte ferroviario. Es cierto que todavía no hemos logrado concretar las conexiones ferroviarias que deseamos y necesitamos -porque este Gobierno ha definido como prioridad el transporte multimodal y para eso se tienen que combinar todas las formas de transporte-, pero ver que por eso hoy se rasgan las vestiduras aquellos que cerraron AFE, la desmantelaron y decidieron que no existiera más, bueno, parece un poco tragicómico.

En segundo término, voy a hacer referencia a la vialidad, que ha sido muy criticada. Números que aparecen en la Rendición de Cuentas: Gobierno anterior, inversión promedio anual, US\$ 97:000.000; primer Gobierno frenteamplista, US\$ 156:000.000; Gobierno del Presidente Mujica, US\$ 232:000.000. Por supuesto que acá no solo se cuenta el presupuesto del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sino también de la Corporación Vial, que aporta bastante en infraestructura, a través de lo que recauda por los peajes.

Como decíamos, uno de los temas que nos importa y que ha sido blanco importante de las críticas -casi exclusivo- cuando se presentó la

Rendición de Cuentas, tiene relación con el déficit fiscal. No tanto el del 2013, del cual prácticamente no se ha hablado, porque es algo menor al del año anterior, aunque levemente superior al previsto para este año. Sí se ha hablado del déficit proyectado para el año 2014. Y para que se tenga en cuenta, por alguna mención que se hizo: consideramos que, en general, los déficits no son deseables. Tenemos que buscar los equilibrios fiscales que aseguren la sustentabilidad. Pero un déficit no puede compararse solamente en magnitud, sino en el marco socioeconómico e internacional en que se insertan las políticas fiscales. Es muy distinto tener un déficit fiscal en período de crecimiento, que fácilmente puede financiar ese desequilibrio, que tenerlo en momentos de crisis, cuando las dificultades locales se agravan. Tampoco es indiferente la comparación con la situación internacional, donde en la mayoría de los países relevantes se dan mayores desequilibrios que los que hoy tiene Uruguay. El mundo está viviendo una crisis y, por lo tanto, responde con políticas fiscales a esas crisis.

Asimismo, importa cuál es el gasto-inversión social que sustenta y el aprovechamiento de la coyuntura para invertir en necesarias obras de infraestructura, con efectos de reproducción hacia el futuro.

El informe económico-financiero es exhaustivo, detallado y consistente. Este déficit fiscal debe tenerse en cuenta en función de la causalidad, coyuntura y direccionalidad de ingresos y egresos. El déficit fiscal previsto para el año 2014

-respecto al cual el informe contiene información detallada, como nunca antes del 2005 había sido incluida, acerca de por qué y cómo se origina, y de qué forma puede manejarse- proviene de decisiones políticas que no alteran en absoluto la sustentabilidad de las cuentas públicas y su financiamiento. Por el contrario, proviene de decisiones políticas que buscan mejorar las condiciones futuras de reproducción del éxito obtenido. Parte de ese déficit proyectado para 2014 proviene de egresos que tienen carácter preventivo para mejorar la situación hacia el futuro del país y, por lo tanto, para el próximo Gobierno. Entre ellas, destacamos el fortalecimiento del Fondo de Estabilidad Energética, el mantenimiento del alto nivel de reservas internacionales y la desdolarización de la deuda, medidas que no son estructurales y podrían ser revertidas si política y técnicamente se entiende que esa prevención puede cesar porque han disminuido los riesgos, las incertidumbres y las condiciones que llevaron a adoptarlas. Una disminución del nivel de reserva conllevaría a una disminución de la deuda bruta y los intereses pagados sobre ella. Por supuesto, esos intereses pagados son parte del déficit fiscal. Obviamente, bajar el nivel de reservas debería traer aparejado cancelar y disminuir la deuda bruta y, por lo tanto, mantener el bajo nivel de deuda neta sobre el Producto Interno Bruto de hoy.

Si consideramos en el último año, por la política monetaria de Estados Unidos, el dólar se apreció en lo internacional y en nuestro país aproximadamente un 20% en términos de nuestra

moneda nacional; si hubiéramos tenido la misma composición que en 2004, nuestra deuda pública habría aumentado más de 16%. Sin embargo, con la composición actual de nuestra deuda pública -mayoritariamente desdolarizada-, no solamente no aumentó, sino que hubo una mínima reducción, del 1%. Esta ganancia patrimonial del Banco Central por tener todos sus activos en moneda extranjera y sus pasivos en moneda nacional, no se registra en el resultado del déficit fiscal porque se lleva una contabilidad presupuestal que obliga a otro tipo de consideraciones. Pero esta ganancia, de ser incluida, hubiera revertido claramente esos resultados.

Debemos tener en cuenta que mantener 18.000 millones de dólares de reserva es una decisión política. Podrá discutirse, pero es una decisión política que les asegura a este y al futuro Gobierno una mayor tranquilidad en todos los términos financieros. Esa cantidad de reservas internacionales, con su contrapartida en moneda local, tiene mayores costos. En parte, esos costos son absorbidos por la inflación, porque esta deuda está nominada en moneda indexada. Aquí, nuevamente decimos: los intereses y la indexación de esa deuda componen el resultado fiscal, aunque parte de ello, por ser moneda indexada, es absorbido por la propia inflación. Pero así es la contabilidad que se le exige llevar a la Administración Pública y de esa forma se procede.

¿Cuánto significa tener más de 1% de déficit y esa tranquilidad en materia del nivel de reservas? El próximo Gobierno podrá decidir tener

menor déficit, pero estar sujeto a riesgos de cambio, de liquidez y acceso al financiamiento urgente en un escenario tan incierto como el actual. Serán decisiones de otro Gobierno; este, deja esta situación y la tranquilidad de que no se van a encontrar mayores inconvenientes en este sentido.

¿Cuáles son las otras causas que se detallan en el informe en cuanto a que aumentará en déficit fiscal del año 2014?

En primer lugar, cabe señalar el peso de las empresas públicas, y lo hago en un doble componente: en el componente de ingresos y en el de egresos. Acá también decíamos que esto tiene carácter preventivo, porque en el componente de ingresos las tarifas públicas se han ajustado por debajo de sus costos y del índice de inflación, lo que significa un menor ingreso de cuatro décimas de punto del Producto. Por otro lado, mirando la otra parte de las empresas públicas, veremos que estas aumentarán tres décimas del Producto Interno Bruto Interno en inversiones. ¿Es bueno que tengamos mayor déficit fiscal en un momento en que estamos invirtiendo para el futuro, para asegurar capacidad física, para continuar el nivel de crecimiento? Nosotros entendemos que sí.

En segundo lugar, también corresponden aumentos por transferencias a la seguridad social, por mayores y nuevas prestaciones legales a activos y pasivos, y a los Gobiernos Departamentales y por último a gastos no personales. Destacamos esto porque está arriba de la mesa el gasto de los funcionarios públicos. En particular, decimos que en el año 2013 los gastos

no personales no solamente no implicaron un mayor déficit, sino una leve disminución de una décima, que se mantiene también para los años próximos. Por lo tanto, no es el número y costo de funcionarios públicos lo que nos afecta en este momento.

Para terminar con el tema del déficit, si miramos cómo han evolucionado los resultados fiscales de los últimos seis gobiernos democráticos en nuestro país, veremos que los gobiernos del Frente Amplio tienen un promedio anual de déficit muy inferior al resto. Pero lo que sí resulta muy superior es cómo se ha priorizado el porcentaje del gasto público social, pasando del 61% al 75% del gasto público total. Obviamente que cuando hablamos de gasto público total y de gasto público social este es mucho menos inflexible, por lo menos para nosotros. No sé si otros partidos, en el hipotético caso de que llegaran al Gobierno, se atreverían a afectar lo que es el gasto público social en educación, en salud, en vivienda, en políticas sociales focalizadas hacia los sectores más vulnerables.

Si miramos lo que ha sido el crecimiento de la actividad de nuestro país y lo comparamos con otros períodos, veremos que, casualmente, algunos hoy ponen el grito en el cielo por el gasto público total -que, como decíamos, en gran parte es gasto público social-, y en los períodos de crecimiento que se dieron cuando ellos eran gobierno -que también los hubo- se presentaba estabilidad en los índices de desigualdad, o bien un crecimiento muy importante de la desigualdad, mientras nosotros,

fundamentalmente a partir del año 2007, con las reformas estructurales, tenemos crecimiento con baja de la desigualdad, tenemos crecimiento con equidad.

Recién hacía una simple referencia al tema de los funcionarios públicos, porque ha sido uno de los objetos de debate que se han instaurado, confundiendo muchas veces vínculos laborales del Estado con cantidad de funcionarios públicos. Al respecto, tenemos que ser muy claros: cantidad de vínculos laborales con el Estado no implica que sean igual cantidad de personas que hayan ingresado a la Administración Pública. Estamos cerca, como se dijo hoy, de los 300.000 vínculos laborales, pero en un relevamiento que se hizo a pedido de la Comisión y que recién en el día de hoy llegó a nuestras manos -que los legisladores que la integran deben tener en su poder-, vemos que hay unas 260.000 personas que ocupan más de 290.000 vínculos laborales y que ha habido un crecimiento con respecto al año 1995, al 2004 o al que queramos tomar. Vamos a tomar el año 1995, porque es un período más largo, en el cual podemos ver que hay un crecimiento casi exclusivamente en aquellos sectores vinculados a las áreas priorizadas, esto es, salud, educación y seguridad. Hay un decrecimiento en el Poder Legislativo, decrecimiento en el Poder Ejecutivo y aumentos en los organismos del artículo 220 que, como dije, son los vinculados a la educación y a la salud.

Nosotros tenemos una concepción ideológica de Estado diferente a la de otros partidos

políticos. Queremos un Estado activo en todo este proceso de desarrollo, y por supuesto que para tener una actitud activa debemos tener un Estado que sea capaz de llevarla adelante. Pero también debemos relativizar ese crecimiento respecto de otras variables, porque en el año 1995 los servidores públicos eran el 21% del total de trabajadores y en el año 2013, ese porcentaje se redujo a un 17%. ¿Esto fue porque disminuyó la cantidad de funcionarios públicos? No; porque aumentaron mucho más los trabajadores formales en nuestro país.

Si lo miramos desde el punto de vista del incremento del Producto Interno Bruto, podemos decir que en ese período el total de vínculos laborales con el Estado aumentó menos de un 11%, mientras que aumentó un 72% el nivel de actividad (PIB). O sea que tenemos un Estado que está más preparado para afrontar los desafíos de este desarrollo, con equidad. Para ser más precisos, podemos decir que en los últimos años, en este período de Gobierno, en el Poder Legislativo los vínculos disminuyeron en 71; en la Administración Central aumentaron en 546, casi todos ellos en el Ministerio del Interior, para solucionar el problema de la inseguridad; en los organismos del artículo 220 hay casi 30.000 vínculos nuevos, de los cuales 22.000 son con ANEP y 4.000 con ASSE. Por su parte, en los Gobiernos Departamentales son 1.300 y en las empresas públicas, 2.600. Esto totaliza casi 34.000 vínculos más.

Quiero reiterar un concepto que manifesté al principio: no confundamos vínculos con

funcionarios. Un vínculo con el Estado -lo pongo como ejemplo, porque se dijo en la Comisión- son las doce horas anuales que tiene un profesor de la Escuela de Administración Pública. Ese vínculo, por ejemplo, no es un salario que se paga mes a mes; en ese caso, se pagaron doce horas anuales y se registra como un vínculo laboral. El tema es que ahora la información es mucho más exacta, mucho más abarcativa de todos los organismos, y las comparaciones no se pueden hacer estrictamente sobre lo que hoy tenemos informado con lo que teníamos antes. Hoy disponemos de mucha más información sobre cómo se contabilizan, por ejemplo, los docentes suplentes en la educación. Lo mismo sucede en la salud; antes no se registraban como vínculos y ahora sí. Se registran como vínculos todos los contratos realizados a través de organismos internacionales, que antes no se registraban. Pero lo que importa saber, entonces, es que no se trata solamente de la cantidad, sino de cómo el Estado presta sus funciones.

Sabemos que tenemos un desafío importante para el próximo Gobierno en cuanto a mejorar los resultados. El Estatuto del Funcionario Público, aprobado el año pasado, es un muy buen instrumento como para poder calificar, capacitar y seleccionar a los mejores para una mejor Administración Pública. Junto con la transformación de la capacidad física, se debe mejorar la capacidad humana y allí entran, por supuesto, los funcionarios públicos, pero también el resto de los trabajadores a los que tenemos que dar la oportunidad de una mayor capacitación,

mejor educación y más posibilidades de acceso al mercado de trabajo, y ahí incluimos el Sistema Nacional de Cuidados, para liberar a la mujer de muchas de las tareas que hoy la sociedad le ha asignado, como única responsable de cuidar a las personas dependientes.

Por eso, seguiremos trabajando: no solamente para hacer más de lo mismo, sino para lograr más transformaciones y cambios estructurales con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la gente.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR GANDINI.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Sabini).- Tiene la palabra el señor Diputado Gandini.

SEÑOR GANDINI.- Señor Presidente: pido ahora la palabra porque no quise interrumpir al señor Diputado Asti, que estaba terminando.

Simplemente, quiero decir que en la Comisión quedó claro que el Estado paga 300.000 salarios. Quiere decir que por personas o vínculos se pagan 300.000 sueldos por mes, incluyendo las cargas sociales, lo que significa muchísimo dinero. Además, el incremento de 57.018 nuevos vínculos laborales cuesta US\$ 500:000 por año. La información que ingresó recién, de la Oficina Nacional del Servicio Civil, dice que hay 260.000 personas. Por lo tanto, 38.000 de ellas tienen más de un vínculo laboral. Nos gustaría saber cuántos tienen dos, tres, cuatro o cinco vínculos -porque los hay-, sin contar aquellos funcionarios públicos que están en sociedades anónimas propiedad del

Estado, acumulando con fondos públicos un empleo privado.

Estas son aclaraciones sobre un tema que algún día tendremos que discutir más a fondo.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR ASTI.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Sabini).- Tiene la palabra el señor Diputado Asti.

SEÑOR ASTI.- Señor Presidente: parece que no se escuchó lo que acabo de decir. Los vínculos no son necesariamente pagos mensuales reiterativos de salarios. Los 298.000 vínculos comprenden también a personas que solamente trabajan, por ejemplo, 12 horas al año en la Escuela Nacional de Administración Pública. Así como este, obviamente, se dan muchos casos de vínculos. La ley ha promovido, más que autorizado, la posibilidad de vínculos en la educación y en la salud, utilizando los recursos humanos capacitados ante necesidades muchas veces insatisfechas. Pero, como decíamos, no necesariamente son salarios mensuales que se pagan en todos los casos, sino que muchas veces el vínculo existe, y se registra como tal para la finalidad que corresponde en contrataciones puntuales, como la que mencionamos, o suplentes que cobran cuando asumen. Parece que esto no se escuchó.

SEÑOR SANDER.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Sabini).- Tiene la palabra el señor Diputado Sander.

SEÑOR SANDER.- Antes que nada, quiero agradecer a los Secretarios y al señor Presidente de

la Comisión y, en especial, a mis Secretarías porque este debate me resultó bastante complicado dada la enfermedad que me tocó sufrir en el entorno del 8 de julio.

Estamos hablando de la Rendición de Cuentas del año 2013, que es la última que va a votar esta Cámara con esta integración. La última Rendición de Cuentas del Gobierno del señor Presidente Mujica la va a votar el nuevo Parlamento. Es evidente que, por sus connotaciones, no tiene gastos. Es la primera Rendición de Cuentas de este Gobierno que se analiza como tal.

Como lo hemos venido haciendo desde el año 2010, nuestra participación intentará marcar diferencias en cuanto a la gestión del Gobierno y al futuro del país. Para hablar de estas cosas tenemos que remontarnos al año 2010, cuando en el mes de julio entrábamos en esta Casa y se empezaba a hablar del Presupuesto nacional. Hoy estamos analizando la rendición del Presupuesto del año 2013. Según nuestra opinión y nuestros medios, intentaremos analizar los temas que nos parecen más importantes, sobre los que hemos venido hablando públicamente desde hace muchos días. Me refiero al déficit fiscal, a la deuda, al tema de los intereses -por supuesto-, a los problemas de las empresas públicas, a los de ASSE -con hechos de corrupción públicos y notorios- y al transporte.

Con los datos que nos da el Gobierno trataremos de analizar estos temas.

La página 67 del Informe muestra un déficit fiscal del 2,4% del PBI, que entre mayo y junio de

2014 ha trepado -a pesar de que a algunos les parece insignificante- a US\$ 1.800:000.000. Ese déficit fiscal medido hoy, prácticamente significa todo el dinero que el país invierte por año en materia educativa, si sacamos las "ceibalitas" y algunos gastos más que a la gente de la educación no le gusta que se sumen para calcular el 4% y algo del PBI.

Entonces, cuando hablamos de Presupuesto hablamos de más déficit. Cuando hablamos de más déficit, hablamos de más deuda, y cuando hablamos de más deuda, hablamos de más intereses. Este es un tema que queremos analizar. Evidentemente, hay más intereses y más gastos en un Presupuesto que ya es estrictamente rígido, porque pasó de tener un gasto de inversión de casi el 9% en los albores de 2011 a menos del 7%, siendo el mayor Presupuesto de la historia de este país: más de US\$ 14.000:000.000. En la página 9 del Tomo I de los Resúmenes aparece el 93%, y en color rojo el 7%, que son las inversiones.

Para empezar a hablar de estas cosas hay que ver cómo era el Presupuesto original que nos entregó el Gobierno. En el Mensaje que nos envió el Gobierno, en la página 49 se señalaba que el déficit fiscal para el año 2010 sería de 1,2%; para el año 2011, 1,1%; para el año 2012, 1%; para el año 2013, 0,9%, y para el año 2014, 0,8%. Evidentemente le erraron, y le erraron bastante, cuando hicieron el Presupuesto. Esto terminó en la deuda externa más grande de la historia del Uruguay.

Ya en la recta final de este Gobierno, es

evidente que hay temas económicos con coincidencias generalizadas en el sentido de que estamos viviendo el agotamiento de la bonanza. O sea que, con respecto a aquel mayor crecimiento económico, algunos señores Diputados preopinantes -basta leer las versiones taquigráficas- han intentado ir cambiando las comparaciones para lograr que el número cierre y sea simpático. Yo creo que las comparaciones siempre deben hacerse sobre iguales componentes y períodos para que sean verdaderas. Si no, esas comparaciones no son serias; no son correctas.

Por otra parte, estamos entrando en una época de recesión, de menor crecimiento. Esa es la realidad y los números nos indican que el gasto ha venido aumentando por encima de la evolución del PBI, que a su vez ha venido creciendo año tras año por encima de las estimaciones del Gobierno. Esa realidad, alimentada por un desempeño extraordinario del sector privado, se vio reforzada por la decisión política de potenciar el gasto, gracias al aumento de la presión tributaria y al endeudamiento. Lamentablemente, no contamos con el último boletín de la DGI para señalar cuál es la presión tributaria del año 2013, pero la correspondiente a 2012 ha aumentado por encima de otros años. En la página 35 del boletín de la DGI del año 2012 observamos que en el año 2002 -año con el que se compara la mayor parte de lo que está en el Mensaje del Gobierno- la presión fiscal de la DGI era de 14 puntos. En el año 2012 es casi de 20, y no tenemos la del año 2013. Estas son algunas realidades.

La expansión del gasto tiene que ver con el déficit, que sencillamente significa que se gasta más de lo que se recauda. Con respecto a la presentación de los números del Gobierno al inicio, podemos decir que esa suma se ha duplicado o triplicado, porque se hablaba del 0,8% para el año 2014 y vamos a llegar con un poco más del 3%. Para analizar cuántas cosas se podrían hacer con esa cantidad de plata del déficit, voy a tirar algunos ejemplos que aparecieron en un diario y otros que agregamos nosotros. Con ese déficit de US\$ 1.800:000.000 podríamos pagar 373.086 salarios mínimos por mes durante un año. También se podrían desarrollar 52 planes de seguridad como el instrumentado bajo el nombre "Siete Zonas", o se podrían reparar 5.019 escuelas como la incendiada en el barrio de Maroñas.

El año pasado votamos en este Parlamento \$ 150:000.000 para la UTEC, la Universidad que va a revolucionar el interior y la educación; son US\$ 7:000.000; con el déficit de hoy podríamos crear 257 UTEC, un número significativo, al menos para mí.

Asimismo, con US\$ 1.800:000.000 podríamos arreglar el desastre que son las carreteras, en especial en el interior del país. Realmente, son algo lamentable como, por ejemplo, las Rutas N° 30 y N° 27 en mi departamento. El señor Diputado Caram podría contarles cuánto demora un ómnibus para llegar del empalme de Tranqueras y la Ruta N° 5 hasta Artigas.

Esas son algunas de las cosas que se

podrían hacer con los US\$ 1.800:000.000 de déficit. Esta es la realidad y el propio Gobierno reconoce que en 2014 el déficit va a continuar creciendo, pero lo más triste es que sigue siendo por gastos de funcionamiento.

La página 10 del suplemento salmón del diario El País del lunes 4 de agosto compara un mes del año anterior y el último mes del año corriente. Ahí vemos que las remuneraciones -de las que hablaba el señor Diputado Gandini y a las que me voy a referir- aumentaron 5,5% en este mes de junio con relación al mes de junio del año 2013; que la Previsión Social aumentó 4,1%; que los gastos aumentaron 0,9%, y que las transferencias -inciso que hemos criticado tanto- aumentaron 9,5%. Casualmente, los intereses de la deuda tuvieron una rebaja del 2,9%. El viento de cola del que habla el informe viene amainando pero aún en algunos sectores, como el de la deuda, por suerte, todavía sopla a favor del país.

En la página 49 del Mensaje que recibimos en setiembre de 2010 se planteaba que los intereses del año 2013 iban a representar tres puntos del PBI, pero cuando miramos la página 72 del Mensaje del Gobierno entregado en el año 2014 vemos que a diciembre de 2013 los intereses de la deuda representaron el 2,8%. Quiere decir que, en relación con lo que el Gobierno había presupuestado, los intereses bajaron. Sin embargo, lejos de usar esa rebaja para crear fondos como el Fondo de Estabilización Energética de UTE, el gasto fue rígido. Esa es la realidad.

Hoy tenemos una deuda que ronda los

US\$ 34.000:000.000, el 60% del PBI. En valores brutos es el 40%, si eliminamos la deuda del Banco Central. El Gobierno estimaba que en esta época, con la deuda, íbamos a estar en un 40% del PBI, pero la deuda está en US\$ 34.000:000.000 y sigue creciendo porque cada día las empresas públicas emiten más deuda.

Debemos considerar que el Mensaje del Gobierno en 2010 decía que uno de los criterios básicos es el de la responsabilidad fiscal, lo que supone una actitud muy cuidadosa de las cuentas públicas y una particular preocupación por su sostenibilidad. También decía: "Las metas fiscales de la programación que sustentan el presupuesto implican un resultado global del sector público de -0,7% del PBI en 2015, de forma de alcanzar una reducción de la deuda a niveles cercanos al 40% del PBI". Esto no se consiguió.

Queremos recordar una constancia que dejaba el entonces Ministro Lorenzo en Comisión en el año 2010: "Agregaría una cosa más porque en esto de la calificación de riesgo se evalúa siempre la capacidad y la voluntad de pago: este país tiene grado inversor o 'investment grade' desde el día en que hizo los esfuerzos que hizo por pagar el endeudamiento en circunstancias críticas para la economía y la sociedad. En ese momento nos ganamos el respeto de todo el mundo y creo, sinceramente, que eso tiene que ser valorado de manera adecuada". Creo que esta frase no es menor y me gusta recordarla porque -como se lo dije al ex Ministro- habla sobre su honestidad intelectual y sobre su ética. Me parece bien reconocer estas

cosas; me parece que son cosas importantes, como lo son también lo que escribe Carlos Steneri o cuando en estos días renuncia la señora Azucena Arbeleche, que estaba desde la crisis del año 2002 comandando todo el tema de la deuda. Y cuando hablamos de déficit, hablamos de temas importantes. En este caso nos referimos a una de las imágenes que trajo el señor Ministro de Economía y Finanzas, economista Bergara, en 2013, con un resultado negativo de las empresas públicas respecto a lo que veníamos pensando.

Es cierto que las tarifas no han aumentado porque es la última herramienta que tiene el Gobierno contra otro de los graves problemas que va a tener la próxima Administración: la inflación. Si aumentan las tarifas públicas habrá más inflación. Esa es otra de las realidades. También podríamos hablar de algunas inversiones que se han hecho y del balance de Ancap, que aparentemente sería de US\$ 150:000.000, US\$ 160:000.000 o US\$ 170:000.000; en realidad, no sabemos muy bien de cuánto va a ser.

Los déficit fiscales de este período de Gobierno han sido muy elevados y claramente insostenibles en el mediano plazo. Asumiendo que este año el desequilibrio ronda el 3,3%, en cinco años habremos acumulado déficit por casi 12 puntos del PBI. De manera que no es una cifra menor.

Estas son las cosas que le criticamos al Gobierno, sobre todo en materia de deuda y de deuda externa. En definitiva, todos los déficits se terminan financiando con más déficit, que significa

deuda. Además, cuando miramos la evolución de los cuadros del año 2014 vemos que el resultado primario, es decir, lo que el Gobierno gasta menos lo que ingresa, sin intereses, lamentablemente ha sido negativo en los últimos tiempos. Quiere decir que prácticamente no generamos ni un solo peso para pagar los intereses de la deuda.

El señor Ministro, cuando compareció el día 9 de julio a la Comisión, decía: "En cuanto a los niveles de reserva, primero debemos plantearnos para qué son. Si la intención es tener un nivel de liquidez adecuado para afrontar situaciones críticas como las que tuvimos en 1982 o en 2002, el nivel de reservas actual es suficiente. En las crisis de 1982 y de 2002, las necesidades de liquidez que tuvo Uruguay para salir adelante no fueron tan altas como el nivel de reservas que tenemos hoy. En este punto, es necesario recordar que una parte de las reservas existentes no se acumuló por necesidades de liquidez -como un seguro ante circunstancias críticas- sino que son el corolario de la intervención cambiaria. En el proceso de entrada de capitales, el Gobierno o el Banco Central quitan los dólares del mercado contra títulos de deuda, sobre todo, del Banco Central. Cuando ese proceso comience a desarmarse -sería saludable-, automáticamente van a bajar las reservas y la deuda del Banco Central". Y continúa diciendo: "Si en el futuro vemos una reducción del nivel de reservas sería hasta saludable, siempre y cuando sea la contracara de la reducción de la deuda del Banco Central, porque implica deshacer el proceso que hubo que seguir para sostener el tipo de cambio". Esto es lo que

decíamos nosotros. Recuerdo que en el año 2011 se hablaba de 0,4 o 0,5 puntos del PIB, es decir, de US\$ 250:000.000, y en 2012 hablamos de 1 punto del PIB, de US\$ 500:000.000; eso fue lo que le costó a Uruguay el trabajo que hizo el Banco Central para mantener reservas.

Creo que todos los economistas, ya sea de centro, derecha o izquierda, sostienen que el próximo Gobierno, necesariamente, deberá hacer un cambio. Esto lo dice, por ejemplo, el economista Oddone que, evidentemente, no es del Partido Colorado; este economista habla de la necesidad de congelar el gasto real y de ahorrar, por lo menos, un punto o un punto y medio del déficit para empezar a cambiar. De este tema también hablaron el economista Talvi y algunos de la Red de Economistas de Izquierda, como el señor Elías o el señor Mezzera, quienes escribieron sobre el tema en el Semanario Voces.

El señor Mezzera, por ejemplo, el día 17 de julio escribió: "Los dos últimos gobiernos colorados consiguieron reducir en algo más de 30.000 los puestos públicos pero fue asumir Vázquez y empezó el aumento de los empleos del Gobierno Central y Municipal. Aumentaron más, y más rápido, de lo que habían caído cuando gobernaban Sanguinetti primero y Batlle después. Los empleados públicos eran 37.000 en 2012, y crecían en 4.625 por año [...]. Deben ser más de 40.000 hoy los empleados nuevos contratados por el FA desde 2005 en adelante". Esto lo dijo el señor Jaime Mezzera en el Semanario Voces del 17 de julio de 2014, y no creo que sea del Partido

Colorado. Y también dijo -recordando lo que decía el Diputado Gandini-: "unos 40.000 empleados públicos de más, al ingreso medio que ellos tienen, redondean un costo de unos ochocientos millones de dólares cada año cuando junto al salario mismo se cuentan los aportes jubilatorios".

Como manifesté, eso lo dijo el economista Mezzera, y también podría hacer referencia a lo que dijo el economista Antonio Elías en ese mismo semanario, pero no dispongo de tiempo para ello.

Esa es parte de la realidad cuando hablamos del gasto rígido, de esos US\$ 14.000:000.000; además, el 93% corresponde a gastos de funcionamiento. Entonces vemos que quienes antes criticaban y decían que los gobiernos rosaditos solo se dedicaban a incorporar funcionarios públicos, hoy -como dijo algún Diputado preopinante- superaron la barrera de los 300.000 salarios, aunque nos llegó una hermosa nota con la cantidad de funcionarios reales.

—Por otro lado, en el informe sobre vínculos laborales elaborado por la Oficina Nacional del Servicio Civil se señala que en el año 2004 había 229.454 vínculos de funcionarios públicos, y en diciembre de 2013, 280.853 vínculos. También se informa sobre los funcionarios no públicos, es decir, los pasantes; en el informe se señala que en el año 2004 había 12.271 funcionarios -que luego se fueron presupuestando, lo que me parece muy bien-, y actualmente esa cifra está en el orden de los 17.890. O sea que si sumamos 280.853 más casi 18.000, podemos decir que estamos cerca de

los 300.000 funcionarios. Esos fueron los datos aportados por la Oficina Nacional del Servicio Civil.

En realidad, hablábamos de comparaciones, y recuerdo que una vez aquí se hizo una comparación determinada; se dijo que la cantidad de funcionarios públicos había crecido menos que el PIB. Pero lo que debemos medir, para ser serios, es cuántos funcionarios públicos hay en relación a la cantidad de habitantes del país. Entonces, si nos remitimos al semanario *Búsqueda* del jueves 3 de julio, bajo el título "Empleados Públicos por países" de la columna del señor Claudio Paolillo se señala que Uruguay tiene 3:375.000 de habitantes, y que los funcionarios públicos son el 17,1% de la población económicamente activa. A su vez, hace una comparación con otros países; por ejemplo, la República Argentina, con 41:000.000 de habitantes, tiene 14,8% de funcionarios públicos; Costa Rica, con 5:000.000 de habitantes, tiene 14%; Panamá, con 4:000.000 de habitantes, tiene 14%; Brasil, con 200:000.000 de habitantes tiene 11,8% de funcionarios públicos, considerando la población económicamente activa.

Y nosotros seguimos siendo los mismos 3:000.000 y pico de habitantes, solo que en 2004 teníamos 240.000 vínculos y ahora tenemos más de 300.000. El señor Diputado Gandini dijo en la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda que en diciembre de 2013 se pagaron 57.018 salarios más que en 2012. O sea que es bien claro: desde el 1° de marzo de 2005 a la fecha pagamos 57.018 salarios más.

No sé de cuánto tiempo dispongo, pero hay algunas historias que son interesantes. Por ejemplo, lo que hizo el Ministerio de Industria, Energía y Minería copiando la proeza del Ministro de Transporte y Obras Públicas, que en lugar de aumentar el presupuesto en obras lo aumentó en salarios. También podemos remitirnos a las páginas del Mensaje del Gobierno, porque está muy claro cómo el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas logró aumentar los sueldos a sus funcionarios por encima de todos los empleados de los demás Ministerios. El aumento fue del 20%, y figura en las páginas del Mensaje a que hice referencia.

Y bueno, el señor Ministro de Industria, Energía y Minería no quiso ser menos, y en año electoral también dio un premio a sus funcionarios.

Esto, señor Presidente, podría dar para mucho, porque también podríamos hacer referencia -lo dijimos el año pasado- a los miles y miles de funcionarios que se jubilaron, se fueron con incentivos o fallecieron cada año. Por lo tanto, no solo hablamos de los nuevos cargos, porque esos también fueron ocupados.

En los minutos finales quiero hablar de dos cosas. Una de ellas refiere al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. En realidad, al señor Ministro de esta Cartera le dieron el peor presupuesto de la historia, y se lo dijimos personalmente en el año 2010. Fíjese, señor Presidente, que el ingeniero Cáceres, en la peor época, de 2000 a 2004, tenía US\$ 200:000.000 de un presupuesto de US\$ 3.400:000.000, y el señor

Ministro Pintado también tiene US\$ 200:000.000 para obras, pero de un presupuesto US\$ 14.000:000.000.

Esta es la realidad.

En la página 25 de la versión taquigráfica de la sesión de la Comisión del día 11 de julio, dice el señor Ministro: "Uno da las peleas donde las da, y le va como le va, y después de que se tomó la resolución, es de todos. Por lo tanto, no voy a hacer ninguna consideración negativa sobre las decisiones que tomamos con respecto a la distribución de los siempre escasos recursos de que dispone el Estado para hacer su planificación. Sin duda, soy parte de esas decisiones, y como las compartí, acepté lo que nos tocó, pero eso no quiere decir que los proyectos de participación público privada no nos merezcan alguna reflexión, teniendo en cuenta lo que se señaló aquí y la expectativa que pusimos en ellos". Como los abogados dicen, a confesión de parte, relevo de prueba.

Señor Presidente: ya cerrando, no quiero dejar pasar el tema de ASSE. En esta misma Sala hablamos de los amigos de la Buena Estrella en Rivera y de por qué no votábamos, en el año 2012, uno de los aumentos de \$ 250:000.000, que era para más salarios. Decíamos que con la respuesta que nos había enviado el ex Ministro Venegas no íbamos a votar ese artículo que habíamos acompañado en Comisión, porque entendíamos que ASSE había incorporado suficientes funcionarios y que, al margen de eso, estaba contratando a una empresa en Rivera por más de

\$ 1:000.000, que multiplicados por doce meses y por los cuarenta y cuatro hospitales, nos daba más de \$ 600:000.000, que era el doble de lo que el Gobierno quería. A pesar de eso, el otro día nos decía la doctora Beatriz Silva, Presidenta de ASSE, que en estos dos períodos de Gobierno han aumentado en diez mil los funcionarios. Sin embargo, hay ciento setenta y seis empresas tercerizadas. Yo me pregunto, en 2004, ¿no se limpiaban los pisos? ¿No había camilleros en los hospitales? Para dejarlo en claro, cuando empezó la reforma de la salud, ASSE atendía a casi un millón seiscientas mil personas; hoy, atiende a un millón doscientas sesenta mil, incluidos los trescientos setenta mil usuarios de Fonasa.

Habría muchas más cosas para decir; por ejemplo, podría leer la hermosa carta de los funcionarios de Salud Pública de Rivera, que escriben al sindicato en relación con los hechos públicos y notorios protagonizados por el señor Tejeiro y el señor Silva. Si se extiende el debate, lo voy a hacer.

Muchas gracias.

SEÑOR ASTI.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR ASTI.- Señor Presidente: en nuestra exposición hicimos referencia a inversión en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, pero como no se escuchó, lo vamos a repetir. Nos referimos a documentos oficiales. Por ejemplo, en la página 322 del Informe Económico Financiero,

al rubro inversión en rutas y obras de vialidad le corresponden US\$ 97:000.000 en el período 2000-2004, US\$ 157:000.000 en el período 2005-2009 y US\$ 232:000.000 en el período 2010-2013.

Por supuesto, en estas páginas están todas las obras realizadas. Como se manejan otras cifras sin decir cuál es la fuente, nos remitimos a las fuentes oficiales, que todos los Diputados tienen disponibles arriba de sus escritorios.

Muchas gracias.

SEÑOR SANDER.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR SANDER.- Señor Presidente: es una pena, porque en el hermoso cuadro que nos entregó, a varios colores, el señor Ministro -con algunas inconsistencias que se hace en las presentaciones-, nos han puesto las cifras en millones de dólares corrientes. Sería bueno que los hubieran puesto en millones de dólares constantes para poder apreciar lo que algún Diputado preopinante dice, porque si vamos a los recursos que se destinaron a soluciones habitacionales, encontramos que sí están a pesos constantes. A veces, la picardía con que se arman algunos Mensajes es interesante.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Tiene la palabra el señor Diputado Groba.

SEÑOR GROBA.- Señor Presidente: antes que nada, como es nuestra costumbre, queremos

saludar a los funcionarios que participaron en el trabajo de la Comisión, al Cuerpo de Taquígrafos, a los Secretarios y las Secretarias, a los Oficiales de Sala y a todos los que nos ayudan en esta tarea -seguramente me olvido de alguien pero debe sentirse comprendido en este saludo y en este reconocimiento- de analizar desde el Presupuesto nacional a cada una de las Rendiciones de Cuentas, con la paciencia que lo hacen. También quiero reconocer la Presidencia del compañero Diputado Ibarra que, además de enriquecernos con su experiencia, ha trabajado denodadamente, como es su costumbre. Ha hecho una excelente presidencia y acaba de hacer un análisis excepcional de esta última Rendición de Cuentas, que compartimos totalmente. Con seguridad, ese informe económico y social, con datos de la realidad, nos va a servir de guía en el correr de estos meses, puesto que en esas páginas y en lo que ha expuesto hoy ha pintado no solo lo actuado por este Gobierno del Frente Amplio sino lo realizado a lo largo de estos nueve años.

A lo largo de este debate, se han introducido algunos elementos por parte de legisladores preopinantes -por supuesto que con todo derecho- que vamos a aclarar y a complementar. Uno de los temas -antes de que me olvide- es que sería bueno establecer en pesos constantes -como reclamaba recién el señor Diputado Sander- un prorratio de cuánto dejaron de percibir los trabajadores desde los años noventa, cuando se dejó de intervenir en los Consejos de Salarios, hasta el año 2005. Mi cifra da

US\$ 3.000:000.000, que pasaron del sector trabajo al sector capital como consecuencia de las políticas económicas y sociales que impusieron los partidos que gobernaron hasta el año 2004. Tal vez el señor Diputado nos pueda ayudar con alguna cifra en pesos constantes al día de hoy...

—...si tiene la posibilidad de establecer esa aclaración. Para mí es muy claro y también para la sociedad que estos trabajadores...

SEÑOR SANDER.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR GROBA.- Con mucho gusto, enseguida se la doy, porque así me puede responder.

—Si me grita al mismo tiempo que hablo, no va a poder responderme. De todas maneras, estoy seguro de que no me podrá responder, pero quiero concederle la interrupción para ver si lo puede hacer. Estoy seguro de que en esos pesos constantes...

(Interrupción del señor Representante Sander.- Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Por favor, señores Diputados: eviten dialogar.

Puede continuar el señor Diputado Groba.

SEÑOR GROBA.- Señor Presidente: se ha logrado "recuperar" -entre comillas- el poder adquisitivo de los trabajadores, pero eso que se perdió -¡eso que se perdió!- no volvió nunca más a los bolsillos de los trabajadores. Fue un error que en aquel momento se cometió, seguramente por la necesidad de aplicar -en todo su derecho- las políticas económicas y sociales. Yo tengo esta cifra; tal vez el señor Diputado me pueda ayudar.

Por eso le concedo una interrupción, con mucho gusto. ¿Podemos establecer en pesos constantes la quita del poder adquisitivo de los trabajadores durante ese período?

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Puede interrumpir el señor Diputado Sander.

SEÑOR SANDER.- Señor Presidente: agradezco al amigo Diputado Groba.

Como no tengo tiempo de usar toda la información que tengo encima de la mesa, voy a contestar con lo que dijo el amigo Antonio Elías, en el semanario Voces, el 11 de mayo de 2012. ¿Sabe lo que dijo el amigo Elías? Se lo leo así le queda bien claro, amigo Groba: "En el Uruguay de hoy, luego de siete años de éxito, en Montevideo el 33% de los niños nacen y viven en hogares pobres. ¿Eso es el desarrollo que buscamos? Es ilevante. Temas como este han sido estudiados por el Instituto Cuesta Duarte," -no sé si el nombre le suena al Diputado Groba- "se han demostrado estadísticamente y fundamentado". Tome apunte de esto, señor Diputado Groba. Luego sigue: "Los trabajadores en el 98 teníamos el 34% de los ingresos de la masa salarial, en el 2010 es del 30%. Se redistribuyó a favor del capital".

Gracias, señor Presidente y señor Diputado Groba.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Puede continuar el señor Diputado Groba.

SEÑOR GROBA.- Señor Presidente: no sé en qué fábrica trabaja el aludido analista, pero sí tengo que decir que los datos de la realidad han hecho que al final de ese período que mencioné recién el 40% de

la población estaba bajo los niveles de pobreza y el 5% bajo los niveles de indigencia. Y, según tengo entendido, ¿quiénes eran estos ciudadanos que estaban bajo el nivel de pobreza? ¿Quiénes eran los que estaban bajo el nivel de indigencia? Señor Presidente, eran los trabajadores de la ciudad y el campo y, según mi análisis, entiendo que ha habido un traslado del sector trabajo, del sector capital, producto de estas políticas económicas, sociales, desde los años 1992 o 1993 hasta febrero de 2005 de alrededor de US\$ 3.000:000.000.

Señor Presidente: ahora vamos a entrar en datos concretos.

SEÑOR ASTI.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR GROBA.- Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR ASTI.- Señor Presidente: antes de que el señor Diputado Groba salga del tema y en virtud de las intervenciones que han tenido lugar, quiero señalar lo siguiente.

Tenemos que ver la distribución del ingreso en tres niveles. En primer lugar, está la distribución primaria, que es la que refiere a la de los distintos factores de capital y trabajo. En segundo término, hay que señalar la distribución secundaria, que se da luego, de impuestos y transferencias, que tiene que ver con el tema de las reformas estructurales que ha implementado nuestro Gobierno a partir de 2007 y 2008 -está la reforma tributaria, la reforma de la salud-, lo que obviamente mejora mucho esa distribución del ingreso porque es a favor. Antes de 2007 los impuestos que se cobraban eran

regresivos o sea que se empeoraba la distribución del ingreso cuando se aplicaba el sistema tributario. Y en tercer lugar, la última etapa de la distribución final -que es la que realmente inte-resa- tiene que ver con toda la prestación de los bienes y servicios públicos que se otorgan. A esta nos referimos cuando decimos cómo se ha evolucionado favorablemente en la disminución de la desigualdad, en la mejora de la distribución del ingreso, midiéndola desde varios indicadores y no solo por el nivel de ingresos.

Muchas gracias, compañero Groba.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Puede continuar el señor Diputado Groba.

SEÑOR GROBA.- Con mucho gusto, compañero Diputado Alfredo Asti.

Señor Presidente: nosotros estamos analizando objetivos y metas, como bien se dijo acá, en este debate. Estamos analizando objetivos y metas y ya el señor Diputado Ibarra, en su calidad de miembro informante, y el señor Diputado Asti, en su intervención, han demostrado con claridad los objetivos, resultados y metas. De cualquier manera, quiero insistir en algunos temas. Por ejemplo, me quiero referir a los objetivos y metas del Frente Amplio en 2005, con un 40% de pobreza, un 5% de indigencia y un 20% de desocupación, y a la actual situación internacional, con un crecimiento menor de China -aquí se dijo, se señala en el informe y no solo lo señala el informe del Poder Ejecutivo sino que el Ministro, cuando fue a la Comisión, dijo que había un marco internacional en el que China no estaba creciendo

como lo hacía hace unos años; sigue creciendo pero a menor nivel-, con la inestabilidad de Estados Unidos -que se está recuperando en algo de la crisis, pero todavía en forma muy incipiente-, con la situación de Argentina -como ya se ha aclarado y analizado en la Comisión y aquí también se ha hecho pública por parte de todos los sectores esa situación y también vinculada a la región- y el crecimiento tenue de Brasil.

En ese marco y con estos vientos, que hace tiempo que no acompañan la política económica de nuestro Gobierno, es que estamos analizando entonces, no solo en este período sino en los nueve años de Gobierno del Frente Amplio, estos objetivos: el de sacar del CTI a la población, a la gente, a ese 40% de pobreza. Y si bien ahora, como se dijo, nos heredamos a nosotros mismos, es cierto que la herencia la tuvimos. Es más: a lo largo de estos años -desde el Presupuesto nacional hasta ahora-, he estado descubriendo que se está fomentando una nueva República: en lugar de la República Oriental del Uruguay, la República del "yo no fui", porque acá nadie fue. Acá se golpea la mesa, se viene a criticar al Gobierno y su política económica y social -que trae los resultados que voy a mencionar-, se insiste en que esto está mal, que aquello no debe ser así, se reconoce tenuemente algunos resultados -porque los reconoce la población y ponerse en contra de lo que reconoce la población no trae dividendos políticos-, pero los maestros que administraron el Uruguay en los últimos años de los noventa hacia delante nos vienen a decir cómo debe ser el Frente Amplio en

su Presupuesto nacional, en sus Rendiciones de Cuentas para lograr sus objetivos como ser bajar la pobreza del 40% que encontramos, la indigencia del 5% y la desocupación del 20%.

Es cierto lo que acá se dijo: se ronda los cuatro mil quinientos trabajadores efectivos en la calle y otros tantos vinculados. Naturalmente, el mercado rápidamente absorbió las necesidades que había en el transporte, pero quedaron tirados esos trabajadores. Y así podríamos seguir hablando del resto de las industrias: fábricas textiles, fábricas de la vestimenta, metalúrgicas, madereras, el ferrocarril, de que se habló aquí. En fin, podríamos seguir insistiendo en lo que encontró hace nueve años nuestro Gobierno y la forma magnífica en la que, en solo nueve años -que es un abrir y cerrar de ojos para cualquier nación, incluida la nuestra-, pudo restaurar esa situación, con políticas de inclusión; estamos dando cuenta de eso. Estamos dando cuenta de que los objetivos del Frente Amplio apuntaron a liquidar la situación que teníamos. En definitiva, por nuestros frutos nos conoceréis, como aquí se dijo.

Con respecto al informe social, cabe señalar que de acuerdo con lo que hemos recibido y estudiado, desde 2004 el país ha experimentado un crecimiento dinámico y sostenido de la actividad económica, lo cual se ha reflejado en tasas de empleo históricamente altas y en un fuerte incremento real de los ingresos de los hogares; son datos de la realidad.

Ese crecimiento económico fue acompañado por la aplicación de un conjunto de

políticas. Lo digo porque, como acá se ha visto, desde 1990 hacia delante también hubo crecimiento, pero no hubo voluntad política de repartir; hubo voluntad política de acumulación. De ahí el resultado final de esas políticas hacia 2004, que mencioné recién.

Entonces, la aplicación de este conjunto de políticas permitió alcanzar un mayor nivel de equidad en la distribución final de los ingresos de los hogares y una reducción de la indigencia y la pobreza, con valores históricamente bajos; son datos de la realidad, señor Presidente; en nueve años, son objetivos y metas que se están cumpliendo. Y falta todavía. Por tanto, desde aquel 40% de pobreza estamos ahora en alrededor del 11%. De aquel 5% de indigencia, hay un 0,5%, y en niveles de desocupación, que era de un 20%, estamos entre un 6% y un 7%. Y todo esto se da en el marco internacional de la economía macroeconómica que mencioné recién. Entonces, señor Presidente, por los frutos nos conoceréis.

Por otra parte, dentro de las políticas implementadas en las Administraciones del Frente Amplio que contribuyeron a tales objetivos se destacan las políticas laborales, la política salarial. Por eso digo que hay que tener voluntad política en momentos de crecimiento para hacer una redistribución. Después veremos qué pasó en ese país del "yo no fui"; nadie fue. Hay una nueva República Oriental del "yo no fui", que parece que ha sido generada en estos nueve años. Entonces, entre lo que contribuyó a dichos objetivos se destacan las políticas salariales, la formalización de

la negociación colectiva, la reforma tributaria y sus ajustes posteriores, políticas retributivas focalizadas a través del gasto, Asignaciones Familiares, Tarjeta Uruguay Social y pensiones no contributivas entre otras, y políticas generales de mejora del gasto público social, en particular, en la educación y la salud.

La trayectoria seguida en nuestro país por los principales indicadores económicos y sociales en las últimas décadas nos pone de manifiesto que, en ausencia de políticas públicas explícitas que promuevan mejoras en la distribución del ingreso, el juego de la fuerza de libre mercado tiende a generar condiciones que conducen a una mayor desigualdad -por sus frutos nos conoceréis, señor Presidente-: 40% de pobreza, 5% de indigencia, 20% de desocupación, políticas de negociación colectiva inexistentes en la década de los noventa, con ajustes fiscales. Ahora vamos a hablar de eso, porque el tema fiscal está encima de la mesa y hubo quienes lo quisieron resolver de alguna manera. Hay una aureola total en el debate, porque quieren que hagamos lo mismo que se hizo cuando ellos fueron gobierno, cosa que no ha sido así durante estos nueve años y no será ahora tampoco. Pero, producto de esas políticas fiscales, encontramos entonces la situación de 2004 que mencionamos recién.

En efecto, en Uruguay hubo prolongados períodos de crecimiento económico, acompañados de una tendencia persistente al aumento de la concentración del ingreso, tal como sucedió entre mediados de los ochenta y finales de los noventa.

Naturalmente, este fenómeno se profundizó durante las crisis, tanto de 1982 como de 2002, las que han sido funcionales a la concentración de la riqueza. Esto es el país del "yo no fui".

Por el contrario, y como consecuencia de las políticas de inclusión social y de redistribución del ingreso implementadas por las dos últimas Administraciones, el crecimiento económico de los últimos años fue acompañado por una marcada reversión de los procesos de concentración del ingreso.

Señor Presidente: en lo que tiene que ver con la importancia asignada a la educación, donde no se invertía un peso en la parte edilicia a lo largo y ancho de nuestro país, en los últimos dos Gobiernos se manifestó la prioridad otorgada al sector, alcanzándose en 2009 una asignación presupuestaria de 4,5% del Producto Bruto Interno. Dicha asignación se incrementó nuevamente en este período, alcanzando en 2013 a 4,7% del Producto Bruto Interno. Podríamos seguir hablando de otros ítems, pero mis compañeros ya se han referido a esto.

Cuando se elaboró el Presupuesto Nacional y se analizó cada una de las Rendiciones de Cuentas, decíamos que era totalmente natural que parte de la oposición no estuviera de acuerdo con lo que nosotros promovíamos, porque hay una situación ideológica muy marcada en cuanto a políticas sociales, y eso también es un dato de la realidad. Por eso, en cada una de las Rendiciones de Cuentas no venimos aquí a pedir que la oposición nos acompañe debido a que,

ideológicamente, tenemos pensamientos diferentes. Por ejemplo, en el tratamiento de lo que aquí se ha manejado acerca de estos objetivos y metas de sacar a la gente de la pobreza, de sacar a la gente de la indigencia, de tener una desocupación del 6%, no es una novedad. Dicho sea de paso, no sé cuántos años hace -tal vez cincuenta o sesenta años- que no hay una década continua de un proceso de inflación de menos de un dígito -estos son datos de la realidad, señor Presidente-, pero en las críticas de la oposición y de los grandes medios de comunicación el déficit fiscal es negativo. Todo déficit fiscal es negativo porque, en esencia, la concepción ideológica prevaleciente sobre los mismos supone que todo lo que hace el sector privado es virtuoso y todo lo que hace el Estado es vicioso.

Por lo tanto, hay que minimizar el accionar del Estado y hay que bajar el gasto público para tener que pagar menos impuestos, es decir, habría que liquidar el Mides, habría que bajar las jubilaciones y los salarios públicos, etcétera. En la actualidad hay déficit fiscal; aquí ya se dijo y se reconoce, pero hay una inflación que para que afecte el normal funcionamiento de la economía, por ejemplo, deberían estar deteriorándose los salarios reales y, sin embargo, los salarios reales siguen creciendo, pese al déficit fiscal.

Otro efecto negativo que puede tener un déficit fiscal fuera de control -que no es el caso, por eso no dramatizamos en este sentido, porque está totalmente controlado- es que origina dificultades para la inversión y, sin embargo,

tenemos salarios reales crecientes y altos niveles de inversión, que son factores nítidamente demostrativos de que la inflación no es relevante y de que el déficit fiscal no es causa de la inflación.

Son datos de la realidad que queríamos traer a este debate, pero sabemos que la oposición no nos va a acompañar en esto porque su estilo de conducción ha sido diferente en los años que mencioné, con un aviso de la sociedad de que esos lineamientos diferentes a los nuestros en materia de política económica y social iban a traer esta crónica de una muerte anunciada que -tal como mencioné- se obtuvo en 2004, de la cual al parecer nadie se hace responsable y, en el país del "yo no fui", nadie dice "yo fui". Sería muy importante que alguien de la oposición, cuando analice los resultados de esta Rendición de Cuentas o cuando analice los resultados de la baja de la pobreza y de la indigencia dijera: "quiero, antes que nada, pedir disculpas a la población porque con nuestras políticas económicas y sociales trajimos 40% de pobreza a los ciudadanos y un 5% de indigencia; pedimos disculpas, y a partir de ahora, entonces, vamos a criticar". Pero eso no va a suceder; no ha sucedido en este período -la gente sí lo hace-, pero es algo que nosotros creemos que deberíamos sugerir que se hiciera.

SEÑOR SCHUSMAN.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR GROBA.- Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR SCHUSMAN.- Señor Presidente:

nosotros, los batllistas, con el Presidente Amézcaga, fuimos los que inventamos el Consejo de Salarios en 1942, y hubo Consejo de Salarios en todos los períodos batllistas de este país, inclusive hasta en el primer Gobierno del doctor Sanguinetti, entre los años 1985 y 1990. En el segundo Gobierno del doctor Sanguinetti no hubo Consejo de Salarios, y estaba viendo la gráfica del Instituto Nacional de Estadística, donde figura que en ese período el salario real aumentó progresivamente. Si bien no llegó a los índices que tenía el salario real en 1968 -de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística-, aumentó levemente. Por eso creo que en ese período debió haber habido Consejo de Salarios.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Puede continuar el señor Diputado Groba, a quien le restan 7 minutos de su tiempo.

SEÑOR GROBA.- Señor Presidente: tiene razón el señor Diputado Schusman.

Mi madre era batllista y, seguramente, si yo hubiera existido en 1943 también habría sido batllista y lo habría acompañado, como lo acompañé siendo dirigente sindical en la Concertación Nacional Programática, previo a las primeras elecciones democráticas, cuando acordamos que el partido que ganara en esa primera elección tan importante aplicaría una negociación establecida con los Consejos de Salarios. El Ministro de la época, el licenciado Fernández Faingold, lo instaló, pero lo que sucedió -tal como dice el Diputado preopinante- fue que vino la política económica y social del doctor Lacalle, y aquel ajuste fiscal que inició el camino

para que luego, el doctor Sanguinetti también promoviera un ajuste fiscal y lo mismo hiciera el doctor Jorge Batlle como forma de combatir el déficit fiscal, lo que después trajo aparejado la crisis de 2002, llegando en el 2004 a la crónica de una muerte anunciada, que ya mencioné.

Reconozco esa gestión del batllismo, por eso pienso que el batllismo hoy no está, o está minimizado en el Partido Colorado, y tiene las puertas abiertas en los sectores del Frente Amplio para que puedan venir a seguir aplicando los Consejos de Salarios que, producto de la inactividad promovida en aquellos años, trajo como consecuencia la pérdida del poder adquisitivo a la que aludí recién.

Recuerdo—aquí se habló de ONDA- que entre las políticas económico-sociales de los años noventa se aprobó la ley de ajuste fiscal N° 16.107, que fue votada por el Partido Nacional, con votos del Foro Batllista, con votos del pachequismo y con votos de la Lista 15. Esa ley de ajuste fiscal promovió un aumento de la tasa del IVA del 21% al 22%; un aumento del Impuesto a las Retribuciones Personales y a las jubilaciones y a las pensiones de acuerdo a la siguiente escala: de 3,5% a quienes percibían hasta tres salarios mínimos nacionales mensuales; de 5,5% a quienes percibían entre tres y hasta seis salarios mínimos nacionales, etcétera, etcétera. Aquel llamado "fiscalazo" trajo aparejado el ajuste impositivo que se implementara después con el nuevo Gobierno del doctor Sanguinetti y con el nuevo Gobierno del doctor Batlle. Por eso digo que estamos en el país

del "yo no fui". Nadie fue, pero hoy venimos a analizar los objetivos y las metas de este Gobierno frenteamplista en los nueve años, que fue bajar el tendal que quedó por la aplicación de las políticas que llevaron a un 40% de pobreza, a un 5% de indigencia y a un 20% de desocupación.

Queremos decir que ese camino continúa. Entonces, para poder proceder a la disminución de la pobreza y de la indigencia, el Frente Amplio tuvo que tomar algunas decisiones políticas, como por ejemplo la instalación de los Consejos de Salarios, las Asignaciones Familiares, el Mides y todos sus planes de desarrollo. Y hoy tenemos 1:606.000 trabajadores instalados en los Consejos de Salarios, lo que nunca se debió haber interrumpido. En su momento, estos Consejos de Salarios fueron aplicados por el Batllismo, como aquí se dijo, en 1943, y este Gobierno lo transformó en ley porque esos Consejos de Salarios que existían eran decretados y según la voluntad política del Poder Ejecutivo se convocaban o no. El Gobierno del Frente Amplio los instaló como ley y, en función de eso, no hay ningún sector de la actividad económica nacional que, en medio de estas peripecias que pasa el mundo capitalista hoy, con el Gobierno del Frente Amplio y con esta guía de política económica social, no haya aumentado su poder adquisitivo. Estamos hablando, además, de que por primera vez en la historia de nuestro país en los Consejos de Salarios están incluidos las trabajadoras

domésticas y los trabajadores rurales, que no lo estaban en el año 1943. Pero, aprovechando esa intuición de aquellos Gobiernos batllistas, el Frente Amplio incorporó más Batllismo dentro del Frente Amplio, promoviendo que las trabajadoras domésticas y los trabajadores rurales estuvieran comprendidos, por primera vez en la historia del país, en los Consejos de Salarios.

Por lo tanto, vamos bien, como me acotan acá, y por nuestros frutos nos conoceréis. Se dijo acá y fue un pique sensacional. No lo tenía dentro de mis piques, pero seguramente lo empezaré a utilizar ahora: por nuestros frutos nos conoceréis.

Estamos hablando de un gran informe del compañero Ibarra, de una gran Rendición de Cuentas, de un gran Gobierno del Frente Amplio que en solo nueve años transformó un Uruguay estancado, en la pobreza, en la indigencia, en un país de primera: solo un 6% de desocupación. Y se viene la aplicación de un programa a veinte o treinta años del Frente Amplio, con puertos de aguas profundas, con la incorporación de la minería de gran porte, con la regasificadora y con tres universidades, si el Partido Colorado nos presta los dos votos que nos faltan. Empezamos con una y tenemos dos universidades. Si podemos negociar y nos prestan dos votos del Partido Colorado en el Senado, tendríamos tres universidades, lo que haría posible que ante ese 6% de desocupación, se instruyera satisfactoriamente para alcanzar,

en el futuro, un Uruguay productivo, de primera línea, sin pobreza, sin indigencia y con trabajo.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- La Mesa quiere saludar, en la segunda barra, la presencia de estudiantes del Colegio Nuestra Señora de Lourdes, de la ciudad de Montevideo. Son bienvenidos.

19.- Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal - Ejercicio 2013. (Aprobación).

—Continuando con la consideración del asunto en debate, tiene la palabra la señora Diputada Montaner.

SEÑORA MONTANER.- Señor Presidente: la verdad es que, con todo el respeto que me merece el compañero y amigo Óscar Groba, no salgo de mi asombro, porque vine a escuchar hablar de una Rendición de Cuentas, de lo que es una gestión gubernamental, un balance, y termino escuchando un mensaje que cambia el foco de la discusión, sacándonos tiempo, porque podríamos tener el debate de quién fue o no. Yo fui batllista, soy batllista, soy colorada y defiendo lo que se hizo en todos los Gobiernos, con algunos errores, como los han cometido ustedes también, porque acá no somos un club de católicos. Acá hay partidos políticos integrados por hombres y mujeres, unos con muchos valores y otros con muy pocos, como ha quedado a la vista por hechos recientes. Por todo eso el Frente Amplio no es malo, pero tampoco está libre y todas las personas que lo integran son cristalinas.

Entonces, creo que debemos respetar la discusión y centrarnos en el punto que nos convoca: hablar de lo que es una Rendición de Cuentas. Para eso vinimos y para eso estudiamos. No me quiero derivar del foco al que voy, porque entiendo que hubo una agresión innecesaria. Si quieren -estoy dispuesta a hacerlo-, podemos dar esta discusión por lo alto y proponerla para cualquier sesión, a los efectos de analizar los objetivos y los logros de los Gobiernos batllistas y de los Gobiernos frenteamplistas.

Pido disculpas por responder de esta manera, pero realmente sentí que no era el momento propicio ni los conceptos vertidos correspondían al tema que tratamos hoy.

Voy a referirme a la última Rendición de Cuentas. Si bien no integro la Comisión de Presupuestos, quiero decir que todos estamos realmente comprometidos en dar nuestra opinión y visión, en primer lugar, porque si bien somos oposición, recuerdo que como batllista, como mujer del Partido Colorado, cuando se votó el primer año la ley de presupuestos no negamos un solo artículo de aportes de recursos económicos ni humanos en las áreas sensibles que creíamos que tenían impacto positivo en la sociedad, como ser la educación, la seguridad y la vivienda. Discrepamos con los cargos de confianza; discrepamos con otras dilapidaciones de dinero que entendíamos que, en algún aspecto eran "clientelismo" -entre comillas- y no las votamos, pero sí todos los artículos relativos a áreas sensibles que iban a impactar en la sociedad y en la población. Los votamos todos: blancos y

colorados. Yo voté todo: voté todos los artículos relativos a la educación, a la vivienda y a la seguridad, sin embargo, los resultados fueron nefastos. En el gobierno frenteamplista, yo fui responsable de lo que realizamos, pero no lo fui en cuanto a lo que se hizo con los recursos cuando se otorgó el mayor presupuesto público en sesenta años de este país. Sin embargo, se obtuvieron los peores resultados en educación. Entonces, como voté esos recursos, esos dineros, que se los pedimos al pueblo -porque el gobierno no es una empresa generadora de riqueza sino alguien que distribuye lo que recauda-, le dimos los peores resultados en la educación pública. Al punto tal esto es así que está bajando el porcentaje de padres pertenecientes a todos los partidos políticos que inscriben a sus hijos en la educación pública. Aquellos que se rasgaban las vestiduras por la educación pública, ahora optan por la educación privada, porque el nivel de la educación pública ha caído.

Tengo que explicar a la gente que voté, pedí plata y la di porque represento parte de un departamento, para darles buenos resultados. Sin embargo, hoy acá, estamos dando los peores resultados en años de la educación pública. Lamentablemente, la educación pública, que es un elemento igualador, democratizador, la única herramienta de ascenso social, la que saca a la gente de la pobreza para que pueda proyectarse, además de consolidar a las personas como individuos libres, no ha podido cumplir con ese objetivo, ni siquiera con instruirlos ni darle la

capacidad para superarse. Por este motivo se inventó el perverso pase social, para que no se acumularan en las aulas -esto fue reconocido por las actuales autoridades-, porque no se puede contener a tantos chicos, ya que desbordan a los maestros y docentes.

¡Por supuesto que el país nunca tuvo un crecimiento económico tan grande como el que tuvo en los gobiernos del Frente Amplio! Pero esto no sucedió solamente por todas las gestiones internas. Debemos recordar que tenemos mercados abiertos, que las exportaciones han superado los precios y los "commodities" que producimos aumentaron en el mundo. Quiere decir que cuando hablamos de que este país tuvo un crecimiento económico por el gobierno del Frente Amplio, ¡vamos a poner las cosas en su lugar! De la misma manera se habla de la crisis del 2002 y 2003 que se generó internamente. ¡Vamos a poner las cosas en su lugar! Esto amerita un debate y no miradas sesgadas; amerita ir al núcleo de la discusión porque ahí están los argumentos que realmente pueden desmalezar la realidad y sacar una visión esmerilada para dejarla clarita.

Durante décadas nosotros construimos la educación; la educación pública no nos es ajena sino que nos viene de José Batlle y Ordóñez. El Batllismo no está en el Frente ni va al Frente. No hay nada más contrapuesto al Batllismo que el Frente Amplio y eso lo podemos discutir en todos los puntos. Que el Batllismo haya sido un gran promovedor y protector del obrero, ¡por supuesto que sí! Pero que en el resto de su filosofía,

ideología y su socialdemocracia tenga que ver con el Frente, ¡por supuesto que no! No tiene que ver. Pero no podemos entrar en esta discusión ideológica entre lo que es una fuerza política y un partido, ni en lo profundo, en lo que es la esencia.

Yo tengo que entrar en lo que hoy me convoca, que es la Rendición de Cuentas. El pueblo me va a preguntar cuánta plata dimos al Gobierno para la educación. De un presupuesto mayor de US\$ 14.000:000.000 otorgamos US\$ 2.500:000.000 para la educación. ¿Y qué resultados obtenemos? Deserción, repetición, baja de maestros y de docentes egresados. Pero esto lo vamos a hablar y me preguntarán por qué si dimos tanta plata se recibió tan poco. Porque hubo un problema de gestión. Y acá fue el Frente Amplio el que gestionó, porque hace diez años que está en el Gobierno y porque desde el 2008 rige la ley aprobada por el Gobierno del doctor Tabaré Vázquez. Hoy estamos viendo con toda la sociedad cómo sacamos a la educación adelante, porque esto es lo único que diferencia ricos de pobres, para poder igualar. A mi juicio, la educación de hoy está contribuyendo a la pobreza.

Lamento mucho perder minutos en hablar de temas filosóficos e ideológicos, pero me llevaron a ello las circunstancias.

Creo que la educación pública no tendría que enfrentarnos sino que encontrarnos porque, ¿quiénes son los rehenes? Los hijos pobres, los hijos más humildes del Estado, que no pueden acceder a la educación privada. En lugar de estar hoy discutiendo todo esto tendríamos que estar

hablando de propuestas y buscando soluciones para mejorar la educación, como lo hicimos en Comisión en ocasión de la concurrencia del maestro Florit, con quien nos solidarizamos por los actos vandálicos que están sufriendo los centros educativos, que no son más que el reflejo de una sociedad violenta que no solo entra a robar sino también a destruir. El maestro Florit dijo: "entre todos". Y nosotros expresamos: "cuente con nosotros; entre todos". La sociedad debería estar unida y no enfrentada para que los hijos de los más pobres puedan tener una mejor educación, pues la actual no les está dando futuro.

Tras ocho años de gestión en la educación pública uruguaya, empezamos con un abandono de la estructura edilicia, pero con recursos. Cuatro años después -tardíamente- se comenzaron a arreglar las escuelas y los liceos, aunque ninguno de ellos contaba con la habilitación de Bomberos, muchos con posibilidades de sufrir derrumbes, lo que llevó a que no se terminaran de construir y se pusieran contenedores. Cuando los contenedores se utilizaron en el sistema carcelario, fueron criticados y hoy los instalan para el sistema educativo. En la época en que éramos gobierno se instalaron para el sistema carcelario y nos criticaron. Sin embargo, actualmente son instalados para el sistema educativo, para los niños, mientras se llueven, se inundan y el calor es insoportable. Pero para el gobierno del Frente Amplio esto sirve para educar a los niños. En aquel momento cuando pensamos en utilizarlos para el sistema carcelario -porque no podíamos hacer otra cosa-, fue criticado...

—Hago esta comparación y me siento orgullosa. Se ve que a alguien le molesta todo esto y se pone nervioso... Yo escuché y no me puse nerviosa. Si alguien se pone nervioso en el recinto es porque estoy matándole la herida, como se dice.

No hay excusa posible que explique que se ejecuten US\$ 2.300:000.000 anuales en educación en un total de US\$ 14.000:000.000 y que obtengamos los resultados a que me voy a referir a continuación. Estos resultados fueron dados por la Comisión de Educación y Cultura, la cual integro.

En nuestro país menos de la mitad de los niños de los hogares pobres tienen cobertura educativa en los primeros años, mientras entre los de ingresos más altos supera el 90%. Acá hay una fractura social en cuanto a oportunidad y rezago en los primeros tiempos de la vida de un individuo; hay uruguayos, niños, que salen corriendo de atrás. La educación pública los está poniendo atrás. Este es un país en el que solo un 12% de jóvenes adultos de entre veinticinco y treinta y nueve años cuenta con educación secundaria completa. Después nos preguntamos por qué la extranjerización de la mano de obra o por qué cuando vienen las multinacionales y concentran la tierra -en este gobierno hubo récord de inversores- encontramos mano de obra extranjera. Porque el sistema de educación no pudo educar a los uruguayos para ir a trabajar para las inversiones que se radican en nuestro país y que provienen del exterior -que bienvenidas sean-, dejando afuera a nuestra gente, ya que no estaba capacitada.

Este es un país donde más del 60% de los

jóvenes no termina secundaria. Hoy, con la competitividad que se da en el mundo y la sociedad del conocimiento, esos jóvenes son frustrados y fracasados. No podemos condenarlos porque sean violentos o se entreguen a las drogas si están frustrados, no tienen educación ni realización personal y no pueden obtener la satisfacción de poder integrarse a una sociedad del consumo por estar apartados de todo.

Creo que si el 60% de los jóvenes no termina secundaria, no está preparado para adquirir los conocimientos básicos indispensables para ser adultos satisfechos. La propuesta gubernamental año tras año consiste en ir bajando las exigencias en la educación, el perverso pase social: pasa un año, pasa el otro, pero llega un momento en que se lo tranca. ¿Y adónde va? ¿A la bolsa de trabajo? No, porque no existe.

Estaba escuchando al compañero Groba; venimos en una desaceleración tremenda. En mi departamento, Tacuarembó, acaba de cerrar una fuente laboral, una maderera, Europanel, que de la noche a la mañana deja sin empleo a 475 empleados directos y 1.200 indirectos. Además, Fripur va a enviar a mil obreros al seguro de paro. ¡Algo está pasando! Pero no es eso lo que me convoca. Me convoca que en un país se haya preferido sumar US\$ 500:000.000 anuales a cargos de confianza, en lugar de...

—¿Solo un minuto? ¡El tiempo es muy poco!

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Señora legisladora: es el tiempo que a usted le corresponde, que son quince minutos. Le restan dos

minutos de su tiempo.

Puede continuar la señora Diputada Montaner.

SEÑORA MONTANER.- Para finalizar tengo que decir que, por las cosas que se dijeron acá, tendríamos que haber entrado en otro debate. Realmente, se logró desviar el foco porque acá hay problemas con la formación, con la profesionalización y con la carrera docente.

Quiero decir que en 2005 egresaron 1.414 maestros y docentes; en 2010 egresaron 600 maestros, y hoy 800 porque se ha fragmentando en cuarenta y cinco minutos la enseñanza y ya nadie tiene interés en ser docente o maestro. Ese es uno de los pilares básicos para poder seguir adelante, pero se está royendo.

En cuanto a los índices históricos en repetición y fracaso, tenemos que decir que de miles de estudiantes de educación media, secundaria y UTU, en 2005 fracasaba el 24% de estudiantes del ciclo básico y hoy el 32%. En Montevideo, en el primer curso del ciclo básico, el 45% repite, lo que quiere decir que uno de cada dos alumnos fracasa. Pregunto: ¿qué hizo este Gobierno? ¡Hace ocho años que está! ¡No se mejoró la situación!

Con relación al aprendizaje, a lo que aprenden nuestros jóvenes de 15 años, dados los resultados de la evaluación de las pruebas PISA, sistema de evaluación que comenzó a aplicarse en el gobierno del doctor Jorge Batlle, en aquel momento, el 43% no alcanzaba las competencias mínimas y hoy es el 56% el que no las tiene.

—Me corta; el tiempo ha sido muy tirano, pero lo respeto.

Por último...

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Ha finalizado su tiempo. Nadie la está cortando en su derecho; ha finalizado el tiempo que reglamentariamente usted tiene.

SEÑORA MONTANER.- A veces hay una concesión de un minuto.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Se lo estoy dando.

SEÑORA MONTANER.- Quiero decir que, lamentablemente -para que quede constancia en la versión taquigráfica-, acá se desvió el eje de la discusión de una Rendición de Cuentas y se terminó en un tema ideológico.

SEÑOR ARREGUI.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR ARREGUI.- Señor Presidente: voy a contestar una alusión a lo que ha hecho el Gobierno en materia de educación. No iba a hablar pero me veo obligado a responder a la querida Diputada y colega Martha Montaner.

En primer lugar, me gustaría que la señora Diputada mirase los números, los rendimientos y las gestiones que hubo en la educación cuando el Partido Colorado era gobierno.

En cuanto al Presupuesto, en 2004, cuando asumió el Frente Amplio, lo que la educación pública recibía era solamente un 3% de un Producto Bruto Interno de US\$ 14.000:000.000.

Hoy lo que se destina a la educación pública es un 4,8% de un Producto Bruto Interno de aproximadamente US\$ 55.000:000.000; es una diferencia abismal; se tenía sometida a la educación pública a la miseria más grande que existió en nuestro país.

Los números tenían sus manifestaciones trágicas en el salario de los docentes, en la situación edilicia, en el equipamiento didáctico, en los planes de estudio, en la cantidad de alumnos que concurrían a los centros públicos. Es cierto que tuvimos que recurrir a contenedores. Cuando tuvimos que hacer un "shock" de obras nuevas, de refacción, de mantenimiento, de ampliación fue porque en los gobiernos del Partido Colorado y del Partido Nacional, que gobernaban en conjunto, se había tenido olvidada a la infraestructura edilicia de la educación pública. ¡Entonces faltaban edificios! ¡Entonces no se hacía mantenimiento! ¡Entonces no existían las obras necesarias! Este gobierno frenteamplista, destinando los recursos, ha empezado a cambiar radicalmente la infraestructura edilicia.

Ni qué hablar en cuanto al salario de los docentes, porque parece que la educación pública va a lograr muy buenos resultados con cualquier tipo de salarios. Nosotros acá hemos aumentado el salario real de los trabajadores de la educación pública en aproximadamente un 60% y vamos a seguir incrementando el salario porque un docente es un trabajador, es un ser humano que merece ingresos decorosos, que cuando tiene solucionada su situación individual y familiar puede destinar el

tiempo suficiente y obtener la frescura como para poder perfeccionarse y lograr mejores resultados en los alumnos.

Con relación a la estratificación de los rendimientos por los quintiles de ingresos, no es algo nuevo en este país, en todos los países del mundo y en todas las épocas, que los rendimientos y la calidad de los aprendizajes están altamente condicionados por la situación socioeconómica de los hogares de donde proceden los alumnos y por el nivel de escolaridad de los padres. Esto es así desde hace mucho tiempo.

—Quiero decir que en estos años de gobierno frenteamplista hemos incorporado a la educación media a 30.000 adolescentes que no concurrían a clase. Ellos vienen de los hogares de menores ingresos, de menor patrimonio cultural. Entonces, eso tira abajo los promedios de rendimiento. Eso es muy claro. Si no se le quiere ver, o se quiere hacer un aprovechamiento político de esa situación, que se haga; pero esa es la realidad.

Por ejemplo, ¿cuándo acá se alfabetizó digitalmente a la totalidad de los alumnos de Primaria, de educación media y de educación terciaria, como está ocurriendo también ahora? ¿Cuándo se hizo obligatoria la educación física en todas las escuelas del país, si antes solamente podían acceder a ella unos pocos alumnos?

—¿Cuándo 150.000 alumnos en la educación primaria tuvieron una segunda lengua? ¿Cuándo se hizo obligatoria la educación en el nivel de cuatro años?

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Ha

finalizado el tiempo de que disponía el señor Diputado. Tengo que hacer cumplir el Reglamento con todos los legisladores.

SEÑORA MONTANER.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Tiene la palabra la señora Diputada.

SEÑORA MONTANER.- Señor Presidente: estoy totalmente de acuerdo con el presupuesto que se le ha dado a la enseñanza, que ha sido el mejor en los últimos sesenta años del país. También estoy de acuerdo con que el crecimiento del país ha sido único; eso no lo discuto. Cuestiono que con esa plata la gestión no haya dado resultado. Ese es el punto. Acá queremos inversión versus resultados.

Al decir del maestro Florit, todos estamos tratando de llegar a un acuerdo, no diciendo quién es mejor ni peor, sino arreglando las cosas, porque es increíble que hoy se estén gastando US\$ 3:000.000 anuales por seguridad. Se está gastando más dinero en seguridad de los centros escolares que en materiales didácticos. Así que tenemos muchas cosas para ponernos de acuerdo. No tenemos que discutir cuál gobierno fue mejor, porque fueron circunstancias diferentes y porque vivimos tiempos distintos.

También me parece muy bien que se pague más al docente. El maestro y el profesor no solo tienen que recibir mejores salarios sino alcanzar un lugar digno en la sociedad como referentes legítimos, lo que hoy no sucede; por algo están sufriendo actos de violencia. Todos estamos tratando de que la sociedad salga adelante a través

de una escuela donde se lo respete. Algo está pasando. Entonces, no se trata solo de recursos sino de buscar soluciones a múltiples problemas: la gestión, la falta de respeto al docente -hemos visto la agresión mantenida y constante que se está dando-, la agresión y los actos vandálicos a los centros educativos. Reitero, estamos derivando tres partes del presupuesto para la seguridad de los centros educativos y es una suma mayor de la que se dedica a la compra de materiales didácticos.

Gracias.

SEÑOR GLOODTDOFSKY.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR GLOODTDOFSKY.- Señor Presidente: más allá del buen debate que se ha planteado en torno a uno de los temas en concreto, como lo es la educación, habíamos hecho el informe del Partido Colorado en función de tres pilares que contradicen sensiblemente lo que es la respuesta de quienes son responsables de la ejecución de las políticas de gobierno: el déficit fiscal, la inflación y la competitividad. Son tres pilares que nos conducen y nos proyectan hacia el futuro.

Sin embargo, con esa mala costumbre que tengo de escuchar en otro lado lo que se dice en Sala, oí mencionar no menos de seis veces: "Por sus frutos los conoceréis". Yo celebro que en este sagrado altar laico, que es la Cámara de Representantes de la República, hayan surgido noveles evangelistas que citen a San Mateo. Está claro, sin dudas, que aquellos entusiastas del

Evangelio están pensando quizás en algunas otras enseñanzas que el evangelista dejó: por ejemplo, no le preguntes a una mano lo que hace la otra. Obviamente, se lo preguntarán el día que vayan al Juzgado.

Mientras estamos pretendiendo debatir temas que nos plantea el futuro o analizando asuntos concretos como la educación, las escuelas de tiempo completo, etcétera, y se propone como un error de perspectiva el abandono edilicio, la falta de mantenimiento y todo cuanto se proyectó y se llevó adelante en anteriores gobiernos -lo que me resisto a discutir porque no vivo con los ojos en la nuca-, yo insisto en tres pilares: déficit fiscal, inflación y competitividad. Esto me asegura el mañana, el pasado mañana y el futuro.

Esta es la última Rendición de Cuentas y no tiene sentido seguir discutiendo sobre lo que pasó en 1991, en 1992 o en 1985. Nuestro deber, como Representantes, es tratar de mirar para adelante de modo tal que nuestros ciudadanos, los que nos eligieron, tengan el futuro que merecen. Y eso lo podemos hacer entre todos, con una actitud de carácter tolerante, como la que ha planteado la Diputada Montaner.

De cualquier modo, soy optimista. Creo que bajo los auspicios del Evangelio, alguien podrá entender la tercera enseñanza de San Mateo que era: "Cuando ores, hazlo en privado, hazlo en secreto, para que nadie sepa que estás haciendo lo que debes hacer". Entonces, cuando uno es Gobierno, lo que debe hacer es mirar el mañana. Y el planteo de una Rendición de Cuentas es saber

qué fue lo que se hizo, cómo se hizo, evaluar lo que se hizo y esta Cámara de Representantes tiene que mirar hacia adelante sobre las tres condiciones que comprometen el futuro: déficit fiscal, inflación y competitividad. Sobre esto, por más economicista que resulte, creo que debería centrarse esta discusión.

Muchas gracias.

SEÑOR SCHUSMAN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR SCHUSMAN.- Señor Presidente: nosotros vemos con beneplácito que la mortalidad infantil haya llegado a 8.8 por mil porque, en definitiva, Uruguay siempre tuvo índices muy buenos en cuanto a mortalidad infantil, siendo después de Cuba, Chile y Costa Rica el país mejor posicionado en América.

Entonces, cuando se dice que actualmente y con este Gobierno se ha dado el menor índice de mortalidad infantil en la historia del país, si bien esto es cierto, lo que también hay que decir es que realmente se pudo llegar a estos índices porque hubo durante los años anteriores toda una política en este sentido, que fue logrando constituir una pendiente, en la que se fue reduciendo cada vez más la mortalidad infantil dentro de las posibilidades técnicas para hacerlo.

Y lo mejor para ejemplificar lo que decimos es comparar cifras, tomando como referencia el país que según las estadísticas es el que ostenta menor índice de mortalidad infantil en Latinoamérica: Cuba.

De 1985 a 1990, durante el primer gobierno del doctor Sanguinetti, se logró reducir la mortalidad infantil en el Uruguay del 29.3 al 20 por mil. En ese momento, en Cuba había una mortalidad infantil del 17 por mil.

En el segundo período de gobierno democrático, después de la dictadura, la mortalidad infantil se mantuvo dentro de esos parámetros para posteriormente caer del 20 al 14 por mil, en el segundo período de gobierno encabezado por el doctor Sanguinetti. Mientras Cuba bajaba la mortalidad infantil del 17 al 9 por mil, Uruguay lo hacía del 20 al 14 por mil.

Si bien después, con la crisis de 2002, nuestro país sufrió un leve ascenso, al terminar ese período en el año 2005, los índices se recuperaron llegando a un 12 por mil, y no a un 13 por mil como dice la Rendición de Cuentas. Por lo tanto, cuando en la actualidad, con este Gobierno, se llega a estos índices bajos que todos celebramos, es porque se partió de un 12 por mil.

Entonces, así como se pudo bajar del 29 al 20 por mil durante el primer gobierno del Partido Colorado y del 20 al 14 por mil en el segundo período, con la misma política en este sentido perfectamente se pudo haber bajado del 12 al 8.8 por mil.

¿Podemos decir, entonces, que este Gobierno es mejor que los gobiernos anteriores porque la mortalidad infantil del Uruguay es de 8.8 por mil? Lo que pasa es que no se puede comparar la mortalidad infantil en el año 2014 con la mortalidad infantil en la década del ochenta, en

la década del noventa o en el año 2000.

¿Es mejor el Gobierno de Mujica en Uruguay con una mortalidad infantil de 8.8 por mil que el Gobierno de Fidel Castro en Cuba cuando en la década del ochenta tenía un 17 por mil? Si bien la mortalidad infantil tiene influencia en aspectos políticos y sociales, en definitiva, estamos hablando de medicina y esta es una ciencia que avanza; no solo avanza en conocimientos, sino también en tecnología.

No es lo mismo la neonatología del siglo XXI que la de la década del ochenta o del noventa. Hoy se salvan más niños pretérminos, de menor peso y de menor edad gestacional, que los que se salvaban hace treinta o cuarenta años atrás.

Por otra parte, cuando en esta Rendición de Cuentas que se envía al Parlamento se dice que actualmente se invierte más recursos en salud que los que se invertía anteriormente, es una afirmación muy relativa. Si bien es cierto que en el año 2013 se invirtió la suma de \$ 34.984:000.000, también es cierto que cuanto más población se va sumando al nuevo sistema nacional de salud, más dinero recauda el Estado por concepto del impuesto que significa el Fonasa. Entonces, al recaudar más, el Estado destina más recursos hacia los prestadores de salud. Pero lo que también habría que preguntarse es si realmente estos prestadores de salud reciben más ingresos económicos per cápita, actualmente, con este nuevo sistema, que los que recibían anteriormente, con el otro.

—Sí, claro, el Estado aporta más, porque recauda más, pero lo que no se dice es que

anteriormente existían contrataciones directas de los usuarios con las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva, tanto en forma individual como a través de convenios colectivos.

Una vez implantado este nuevo sistema integrado de salud, se da que en forma compulsiva, paulatinamente, se va perdiendo la posibilidad de hacer contratos directos entre los usuarios y las instituciones prestatarias, ya que el Estado es el que actúa como agente recaudador y después aporta a las instituciones, por cápitas y también por metas, en función de lo que el propio administrador de este sistema dispone, pero no en función de las verdaderas necesidades asistenciales que se exige por parte del propio sistema de salud.

En una palabra, antes, por afiliaciones individuales o por convenios colectivos, los usuarios aportaban directamente a las instituciones. Ahora, recauda el Estado y después lo deriva a las instituciones, de acuerdo con su voluntad y con las posibilidades de recaudación.

Por eso decimos que la afirmación de que el Estado aporta más al sistema de salud es relativa. En definitiva, lo que ha cambiado con este sistema es la operativa en cuanto a quién recauda la plata y quién la distribuye, pero esto no significa necesariamente que haya más recursos para los prestadores de salud.

Cuando hablamos de ingresos económicos para las instituciones prestatarias de salud, no es con ninguna intención de especulación de carácter económico o financiero. Como es lógico pensar, los recursos están, precisamente, para poder

contemplar los gastos crecientes que demanda la atención de la salud, cada vez más exigente en los nuevos tiempos. Ahora, con este nuevo sistema se está dando algo muy preocupante en la prestación de salud de este país: no solo no se están solucionando las carencias existentes en el circuito de ASSE, sobre todo en el interior del país, sino que, además, se está desfinanciando el sistema mutual. En un estudio del año 2012, encargado por la FEMI y realizado por personal idóneo en economía y contabilidad, se da cuenta de cómo en el conjunto de las IAMC de Montevideo el déficit en sus balances de gestión se va incrementando año tras año, desde la incorporación de este nuevo sistema. El déficit en el año 2007 era de 0,16% y va aumentando progresivamente hasta llegar, en el año 2012, al 2%.

Por su parte, en el interior, si consideramos la gestión de las mutualistas del sistema FEMI en su conjunto, observamos cómo se va reduciendo el superávit, desde 4,26% en 2008 a 0,9% en 2012, con balances deficitarios de varias instituciones del interior. Claramente se advierte cómo la curva de las instituciones médicas en Montevideo va incrementando su déficit, mientras que en el interior va descendiendo el superávit con tendencia a la caída en los balances, siendo cada vez más numerosas las instituciones que arrojan déficit.

Lo que sí es cierto, tal cual expresa la Rendición de Cuentas, es que hoy ASSE, cuantitativamente, es el principal prestador del SNIS, ya que atiende a 1:260.000 usuarios. Por este concepto, percibe \$ 20.979:000.000 anuales, del

total de \$ 34.984:000.000, que se deriva al sistema. ASSE recibe el 60% del presupuesto total que el Estado destina al sistema de salud. Si dividimos el presupuesto que el Estado destina a ASSE -\$ 20.979:000.000 anuales- entre los usuarios de ASSE -1:260.000-, nos da una relación de \$ 16.650 por usuario en un año, lo que significa \$ 1.387 pesos mensuales por afiliado. Mientras tanto, el Estado destina a las IAMC \$ 14.005:000.000 para una población afiliada al sistema mutual -a este sistema- de 991.362 personas, lo que arroja un monto per cápita de \$ 14.127 por afiliado en el año, o sea, \$ 1.177 mensuales por afiliado. Esta es una cifra menor a \$ 1.887 mensuales per cápita por las afiliaciones individuales, fuera del sistema de salud, que todavía persisten.

Esto nos lleva a dos conclusiones fundamentales. Primero, que el aporte per cápita que deriva el Estado por cada usuario es menor al que recibían las instituciones prestatarias de salud por afiliaciones individuales, fuera del Sistema Nacional Integrado de Salud. Por eso decimos que el Estado podrá destinar más recursos, ya que actúa como intermediario, cobrando el impuesto de Fonasa, por un lado, y pagando a los prestadores, por otro, pero eso no quiere decir que haya más recursos para la salud. Segundo, actualmente ASSE recibe el mayor flujo de dinero del Estado, más que el que reciben las IAMC en su conjunto.

Pero lo curioso del caso es que, aun recibiendo mayor cantidad de recursos económicos, las unidades pertenecientes a la Administración de Servicios de Salud del Estado

no cumplen con las metas asistenciales, cuyas directivas parten del propio Ministerio de Salud Pública. Si observamos el porcentaje de niños menores de un año correctamente controlados, advertimos cómo mientras las mutualistas del sistema FEMI logran un índice de 91% en niños que recibieron todos sus controles y las IAMC de la capital llegan a un 93% de niños correctamente controlados, en ASSE se cumple con los controles de menores de un año en un 59%. Y este dato del 59% que refiere a la Rendición de Cuentas toma a ASSE en su conjunto. En realidad, si bien en las unidades de ASSE del interior del país se cumple con los controles en un 62%, en la capital, increíblemente, se llega tan solo a un 29% en el porcentaje de niños correctamente controlados. Que nadie piense que para llegar a esta meta se necesita contar con gran infraestructura en cuanto a tecnología. El control pediátrico requiere tan solo de una balanza para controlar el peso, un tallímetro para medir la altura, una cinta métrica para el contorno cefálico y la tarea de un profesional que evalúe el crecimiento y el desarrollo de ese niño.

Si consideramos el porcentaje de embarazadas correctamente controladas en las instituciones de FEMI, se logra un 98%, siendo el mismo porcentaje de embarazadas correctamente controladas en las IAMC de la capital. Es decir que prácticamente se logra controlar correctamente al 100% de las embarazadas. No obstante, en las unidades de ASSE se llega a un 60%. Esto, de por sí, ya es preocupante, porque de cada cien embarazadas, hay cuarenta que no se controlan en

forma satisfactoria. Peor aún: aquí, como en el caso anterior, se da que mientras que en el interior se llega a un 60% de embarazos bien controlados, en ASSE, en la capital, tan solo se controla correctamente a un 14% de embarazadas.

SEÑOR BANGO.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR SCHUSMAN.- Sí, señor Diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Puede interrumpir el señor Diputado.

SEÑOR BANGO.- Señor Presidente: solicito al señor legislador que está haciendo uso de la palabra que exprese cuál es el perfil, en términos de estratificación de ingresos y de educación, que tiene la población beneficiaria de ASSE y las mutualistas.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Puede continuar el señor Diputado Schusman, a quien le restan tres minutos.

SEÑOR SCHUSMAN.- Señor Presidente: esa pregunta no se ajusta a la realidad porque, debido al nuevo sistema de salud, las personas pueden optar por ASSE o por una mutualista.

(Interrupción del señor Representante Bango.- Campana de Orden)

—En la práctica, cualquier persona, indistintamente de su condición socioeconómica, puede optar por una mutualista o por Salud Pública. Así se entiende el nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud. El que hace esa pregunta es porque no entiende cómo funciona.

Decía que se está dando la contradicción de que aun cuando el Estado destina más recursos

económicos a los servicios de salud del propio Estado, estos no cumplen con las metas que establece el Ministerio de Salud Pública. El actual administrador del Estado está destinando dinero a un organismo de salud estatal que no cumple con las metas que establece el propio administrador del Estado en materia de salud.

Esto evidencia claramente un serio problema de gestión y un problema en cuanto a los resultados de este nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud: más recursos para los servicios públicos en comparación con las IAMC, pero con peores resultados.

Estas son las cosas que más nos preocupan, por encima de los hechos de notoriedad de los últimos días en ASSE. Cuando hablamos de los actos de corrupción en ASSE sabemos que, tarde o temprano, los responsables van a terminar donde todos queremos que terminen, pero un embarazo mal controlado o un niño mal controlado puede terminar donde ninguno de nosotros queremos que termine.

Nada más, señor Presidente.

21.- Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal - Ejercicio 2013. (Aprobación)

—Continúa la consideración del asunto en debate.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Cuarenta y cinco en sesenta y nueve: AFIRMATIVA.

En discusión particular.

Léase el artículo 1°.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cuarenta y ocho en setenta y dos: AFIRMATIVA.

Léase el artículo 2°.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cuarenta y nueve en setenta y dos: AFIRMATIVA.

SEÑOR SANDER.- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR SANDER.- Señor Presidente: quiero fundar mi voto negativo a estos dos artículos de la Rendición de Cuentas del año 2013 y decir algo más en estos dos minutos a los que tengo derecho para exponer.

En la página 123 del informe el Gobierno reconoce que en el año 2013 el Índice Gini en vez de seguir descendiendo, sube y que esto podría responder a una mejor captación de los ingresos altos de los hogares, ya que fueron estos los que registraron una gran baja en el año 2011. La economista Trylesinski ya había dicho que la Encuesta Continua de Hogares comete un error al subvaluar los ingresos de los deciles más altos del Uruguay. Esto también se puede ver en un estudio de la Facultad de Ciencias Sociales realizado, entre otros, por el economista Vigorito, en el que se

demuestra que medido el Índice Gini por los ingresos que se pagan en la DGI, está en un poco más de 0,50 y no en 0,38 o 0,39.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR SÁNCHEZ.- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR SÁNCHEZ.- Señor Presidente: quiero fundar mi voto afirmativo a la Rendición de Cuentas.

Se ha dicho mucho en el Uruguay acerca de cómo la Encuesta Continua de Hogares mide y capta los ingresos totales de las familias. Es sabido que no solo en el Uruguay, sino también en el mundo entero, se discute si por medio de este método estadístico se puede acercarse a la realidad de los ingresos de los hogares. Considero que es un error cuestionarse el método por el cual se recaba la información, porque es el mismo que se utilizaba antes de los Gobiernos del Frente Amplio para medir el Índice Gini. Por lo tanto, independientemente de cuál sea el número absoluto del Índice Gini que tenga el país, su baja con respecto a la mejor distribución del ingreso no se puede cuestionar. En la década del noventa dicha encuesta tampoco captaba los ingresos que se dice que hoy no capta. Por lo tanto, es un disparate plantearse que Uruguay tiene un Índice Gini de 0,50 y que la distribución del ingreso no ha disminuido sustancialmente cuando no hay organismo internacional ni consultor privado que lo reconozca en el mundo entero.

Gracias.

SEÑOR BERNINI.- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR BERNINI.- Señor Presidente: soy miembro de la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda, pero opté por borrar me de la lista porque creí que estaba todo dicho con el informe del compañero Diputado Ibarra; no obstante, por la vía de fundamentación de voto, diré lo siguiente.

Cuando me anoté para hablar, pensé que si hubiera un extranjero en las barras escuchando lo que los legisladores decían con respecto a la situación del país, seguramente se horrorizaría con algunos de los discursos y se iría pensando que estamos al borde de un abismo, de un agujero negro incontrolable.

Yo vivo en este país y sé cómo nos ven nuestros hermanos de la región y del mundo. Toda mi bancada ha rendido cuentas no solo de un año de gestión, sino de cerca de diez años; objetivamente, hemos transformado el país y para bien. Basta con vivir en el Uruguay de hoy para darnos cuenta que nada más alejado de la realidad están aquellos augurios del país del derrumbe, del país desquiciado.

Aprobamos conscientes esta Rendición de Cuentas, porque es la culminación de un período sumamente importante y muy rico a la hora de resolver los grandes problemas de la gente, pero todavía queda mucho por hacer y, naturalmente,

tenemos sueños por cumplir.

Por este motivo, en el nombre de mi bancada y en el mío propio, aprobamos la presente Rendición de Cuentas.

Gracias.

23.- Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal - Ejercicio 2013. (Aprobación)

—Continúa la consideración del asunto en debate.

Queda aprobado el proyecto de ley y se comunicará al Senado.

SEÑOR IBARRA.- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Se va a votar.

—Cincuenta y cuatro en sesenta y cinco:
AFIRMATIVA.

SR. ANÍBAL PEREYRA
PRESIDENTE

Dra. Virginia Ortiz
Secretaria Relatora

Dr. José Pedro Montero
Secretario Redactor

Arq. Julio Míguez
Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones